



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS**

CARRERA DE ECONOMÍA

TEMA:

Expectativas de la aplicación de la Carta de Intención del FMI en la gestión de las Pymes constructoras de obras de ingeniería civil en Guayaquil, 2019.

AUTORAS:

Castillo García, Gianella María
García Pérez, Dámaris Lissette

Trabajo de Titulación, previo a la Obtención del **Título de Economista**

TUTOR:

Econ. Juan Miguel Esteves Palma, Mgs.

Guayaquil, 13 de septiembre de 2019



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS**

CARRERA DE ECONOMÍA

CERTIFICACIÓN

Certifico que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por **CASTILLO GARCÍA, GIANELLA MARÍA** y **GARCÍA PÉREZ, DÁMARIS LISSETTE** como requerimiento parcial para la obtención del título de **ECONOMISTA**.

TUTOR

f. _____

Econ. Juan Miguel Esteves Palma, Mgs.

DIRECTOR DE LA CARRERA

f. _____

Econ. Erwin José Guillen Franco Mgs.

COORDINADOR DE ÁREA

f. _____

Econ. Marlon Estuardo Pacheco Bruque, Mgs.

Guayaquil, 13 de septiembre del 2019



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS**

CARRERA DE ECONOMÍA

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Nosotras, **Castillo García, Gianella María y
García Pérez, Dámaris Lisette**

DECLARAMOS QUE:

El Trabajo de Titulación: “**Expectativas de la aplicación de la Carta de Intención del FMI en la gestión de las Pymes constructoras de obras de ingeniería civil en Guayaquil, 2019**”, previa a la obtención del Título de: **Economista**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de nuestra total autoría.

En virtud de esta declaración, nos responsabilizamos del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, 13 de septiembre del 2019

LA AUTORA

f. _____

GIANELLA MARÍA CASTILLO GARCÍA

LA AUTORA

f. _____

DÁMARIS LISSETTE GARCÍA PÉRE



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS**

CARRERA DE ECONOMÍA

AUTORIZACIÓN

Nosotras, **Castillo García, Gianella María y
García Pérez, Dámaris Lisette**

DECLARAMOS QUE:

Autorizamos a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la publicación en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: **“Expectativas de la aplicación de la Carta de Intención del FMI en la gestión de las Pymes constructoras de obras de ingeniería civil en Guayaquil, 2019”**, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, 13 de septiembre del 2019

LA AUTORA

f. _____

GIANELLA MARÍA CASTILLO GARCÍA

LA AUTORA

f. _____

DÁMARIS LISSETTE GARCÍA PÉREZ



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ECONOMÍA**

INFORME DE REVISIÓN URKUND

URKUND	
Documento	CASTILLO-GARCÍA FMI Y EXPECTATIVAS COMPLETO.docx (D55042404)
Presentado	2019-08-26 20:12 (-05:00)
Presentado por	giacastillo_97@hotmail.com
Recibido	juan.esteves.ucsg@analysis.orkund.com
	0% de estas 85 páginas, se componen de texto presente en 0 fuentes.

TUTOR

f. _____

ECON. JUAN MIGUEL ESTEVES PALMA, MGS.

LA AUTORA

f. _____

GIANELLA MARÍA CASTILLO GARCÍA

LA AUTORA

f. _____

DÁMARIS LISSETTE GARCÍA PÉREZ

AGRADECIMIENTO

En este texto agradezco profundamente a Dios por otorgarme fortaleza necesaria para alcanzar este logro, a mis padres Luis Castillo e Iliana García por todo el apoyo incondicional brindado hacia mi durante este periodo, fue gracias a su ejemplo y paciencia que pude culminar esta etapa.

También doy gracias a cada una de las personas que en el transcurso de mi vida estudiantil estuvieron prestas a ayudarme y motivarme. A mi tutor el Econ. Juan Miguel Esteves, por el apoyo y la buena predisposición otorgada durante todo el tiempo de elaboración de este trabajo

Castillo García Gianella María

DEDICATORIA

Le dedico este proyecto a mis padres y familiares pues gracias a ellos todo esto es posible.

Castillo García Gianella María

AGRADECIMIENTO

Mis agradecimientos se los dirijo principalmente a Dios por haberme ayudado, guiado y sobre todo por brindarme su sabiduría en cada proyecto que he emprendido.

Gratifico a mis padres García Wilfrido y Pérez Zoraida or brindarme su apoyo incondicional y alentarme a seguir mis estudios. A mi abuela, Jurado Fanny, quien estuvo a mi lado inspirándome a ser mejor cada día. A mis hermanos, quienes me han motivado y deseo ser ejemplo para ellos. A mis familiares y amigos, quienes han creído en mí y me brindan sus palabras de aliento. Al tutor, Econ. Juan Miguel Esteves Palma, Mgs, por su asesoramiento y enseñanzas compartidas en mi proceso de titulación.

García Pérez Dámaris Lissette

DEDICATORIA

Dedico este logro a Dios, a mis padres,
abuelos y hermanos.

García Pérez Dámaris Lissette



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS**

CARRERA DE ECONOMÍA

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____
Econ. Guillen Franco, Erwin José, Mgs.
DIRECTOR DE CARRERA

f. _____
Ing. Jácome Ortega, Xavier Omar, Ph.D
OPONENTE

f. _____
Econ. Marlon Estuardo Pacheco Bruque, Mgs.
COORDINADOR DEL AREA



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS**

CARRERA DE ECONOMÍA

CALIFICACIÓN

La calificación final obtenida en el desarrollo del
proyecto de titulación fue:

f. _____

Econ. Esteves Palma, Juan Miguel, Mgs.

TUTOR

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE GENERAL.....	XII
ÍNDICE DE TABLA.....	XIV
ÍNDICE DE FIGURA.....	XVI
RESUMEN.....	VIII
ABSTRACT.....	XIX
INTRODUCCIÓN.....	2
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....	8
OBJETIVOS.....	9
Objetivo General.....	9
Objetivos específicos.....	9
JUSTIFICACIÓN.....	9
HIPÓTESIS.....	11
LIMITACIONES Y DELIMITACIONES.....	11
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO.....	13
1.1 Expectativas empresariales ante la economía y política.....	13
1.1.1 Las expectativas empresariales en América latina.....	18
1.1.2 Teoría de la Inversión de Irving Fisher (1930).....	22
1.1.3 Teoría Keynesiana (1936).....	26
1.1.4 Modelo de crecimiento de Domar (1946).....	28
1.1.5 Modelo de crecimiento de Harrod (1939).....	32
1.1.6 La Ecuación Fundamental del Crecimiento (Meade, 1960).....	34
1.2 Fondo Monetario Internacional.....	40
1.2.1 ¿Qué es el FMI?.....	40
1.2.2 Pensamiento económico del FMI.....	44
1.2.3 Teorías a favor del FMI.....	46
1.2.4 Teorías en contra del FMI.....	49
1.2.5 La Carta de Intención del FMI en América Latina.....	54
1.2.6 Directrices de la Carta de Intención del Ecuador y de otros países.....	58
1.2.7 Medidas Comunes del FMI.....	60
1.2.8 Impacto de la Carta de Intención en la economía ecuatoriana.....	61
1.3 Elementos de la Carta de Intención en el Ecuador 2019-2021.....	62

1.3.1 Relación Carta de Intención con las expectativas.....	68
1.3.2 Relación Carta de Intención con las Teorías Económica.....	69
1.3.3 Matriz conceptual de las variables, incorporando dimensión, indicador, medida y herramientas de obtención de datos.....	71
CAPÍTULO II: METODOLOGÍA.....	75
2.1 Método de investigación.....	75
2.2 Tipo de investigación.....	75
2.3 Fuentes de información.....	76
2.4 Instrumentos de levantamiento de información.....	77
2.5 Población y muestra.....	77
2.6 Herramientas de análisis.....	78
CAPÍTULO III: ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	79
3.1. Caracterización de la ciudad de Guayaquil.....	79
3.1.1 PIB de la provincia del Guayas.....	79
3.1.2 Sectores Productivos más representativos de la Provincia del Guayas.....	82
3.1.3 Número de establecimientos en la ciudad de Guayaquil.....	83
3.1.4 Población de Guayaquil.....	84
3.1.5 Caracterizar Sector de la Construcción de Obras de Ingeniería Civil.....	86
3.2 Carta de Intención del FMI.....	88
3.3 Expectativa empresarial Ecuador, Guayaquil.....	92
3.4 Principales Estadísticos.....	95
CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES.....	120
RECOMENDACIONES.....	122
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	124
ANEXOS 1. Formato Apto	138
ANEXO 2. Carta de Intención del FMI, Ecuador 2019-2021.....	140
ANEXO 3. Encuesta al sector de las Pymes constructoras de obras de ingeniería civil.....	142

ÍNDICE DE TABLA

Tabla 1. Estadísticos principales, usando las observaciones 1 – 98 para la variable Pregunta1 (98 observaciones válidas).....	96
Tabla 2. Estadísticos principales, usando las observaciones 1 – 98 para la variable Pregunta2 (98 observaciones válidas)	97
Tabla 3. Estadísticos principales, usando las observaciones 1 – 98 para la variable Pregunta3 (98 observaciones válidas).....	98
Tabla 4. Estadísticos principales, usando las observaciones 1 – 98 para la variable Pregunta4 (98 observaciones válidas)	100
Tabla 5. Estadísticos principales, usando las observaciones 1 – 98 para la variable Pregunta5 (98 observaciones válidas).....	101
Tabla 6. Estadísticos principales, usando las observaciones 1 – 98 para la variable Pregunta6 (98 observaciones válidas).....	102
Tabla 7. Estadísticos principales, usando las observaciones 1 – 98 para la variable Pregunta7 (98 observaciones válidas)	104
Tabla 8. Estadísticos principales, usando las observaciones 1 – 98 para la variable Pregunta8 (98 observaciones válidas)	105
Tabla 9. Estadísticos principales, usando las observaciones 1 – 98 para la variable Pregunta9 (98 observaciones válidas)	106
Tabla 10. Estadísticos principales, usando las observaciones 1 – 98 para la variable Pregunta10 (98 observaciones válidas)	108
Tabla 11. Estadísticos principales, usando las observaciones 1 – 98 para la variable Pregunta11 (98 observaciones válidas)	109
Tabla 12. Estadísticos principales, usando las observaciones 1 – 98 para la variable Pregunta12 (98 observaciones válidas)	110
Tabla 13. Estadísticos principales, usando las observaciones 1 – 98 para la variable Pregunta13 (98 observaciones válidas).....	111
Tabla 14. Estadísticos principales, usando las observaciones 1 – 98 para la variable Pregunta14 (98 observaciones válidas)	113

Tabla 15. <i>Estadísticos principales, usando las observaciones 1 – 98 para la variable Pregunta 15 (98 observaciones válidas)</i>	114
Tabla 16. <i>Modelo 2: logit, usando las observaciones 1-98 Variable dependiente: Pregunta 15</i>	115
Tabla 17. <i>Estadísticos basados en los datos ponderados</i>	117
Tabla 18. <i>Estadísticos basados en los datos originales</i>	118

INDICE DE FIGURA

<i>Figura 1.</i> Curva de Frontera de Posibilidades.....	22
<i>Figura 2.</i> Equilibrio de Fisher.....	24
<i>Figura 3.</i> Equilibrios del mercado.....	37
<i>Figura 4.</i> Modelo de producción y trabajo.....	38
<i>Figura 5.</i> Interpretación macroeconómica de las medidas de la Carta de Intención del FMI, 2019-2021.....	63
<i>Figura 6.</i> Marco conceptual. Carta de Intención FMI en Ecuador 2019.....	71
<i>Figura 7.</i> Producción Bruta Provincial por Industria.....	80
<i>Figura 8.</i> Producción Bruta de la provincia del Guayas.....	81
<i>Figura 9.</i> Producción Bruta por Sectores de la Provincia del Guayas.....	83
<i>Figura 10.</i> Número de Establecimientos de Guayaquil.....	84
<i>Figura 11.</i> Proyección de la Población ecuatoriana por Cantones, 2019.....	85
<i>Figura 12.</i> Grupos de edad en la provincia del Guayas.....	86
<i>Figura 13.</i> Tercera división del Sector de la Construcción – Guayaquil.....	87
<i>Figura 14.</i> Créditos del FMI en Ecuador.....	88
<i>Figura 15.</i> Gráfico Distribución Normal, pregunta 1.....	96
<i>Figura 16.</i> Gráfico Distribución Normal, pregunta 2.....	98
<i>Figura 17.</i> Gráfico Distribución Normal, pregunta 3.....	99
<i>Figura 18.</i> Gráfico Distribución Normal, pregunta 4.....	100
<i>Figura 19.</i> Gráfico Distribución Normal, pregunta 5.	102
<i>Figura 20.</i> Gráfico Distribución Normal, pregunta 6.....	103
<i>Figura 21.</i> Gráfico Distribución Normal, pregunta 7.....	104
<i>Figura 22.</i> Gráfico Distribución Normal, pregunta 8.....	106
<i>Figura 23.</i> Gráfico Distribución Normal, pregunta 9.....	107

<i>Figura 24.</i> Gráfico Distribución Normal, pregunta 10.....	108
<i>Figura 25.</i> Gráfico Distribución Normal, pregunta 11.....	109
<i>Figura 26.</i> Gráfico Distribución Normal, pregunta 12.....	111
<i>Figura 27.</i> Gráfico Distribución Normal, pregunta 13.....	112
<i>Figura 28.</i> Gráfico Distribución Normal, pregunta 14.....	113
<i>Figura 29.</i> Gráfico Distribución Normal, pregunta 15.....	114
<i>Figura30.</i> Gráfico del modelo general. Expectativas de inversión.....	119

RESUMEN

El propósito de este trabajo es dar a conocer las expectativas que tienen los empresarios de las Pymes constructoras de obra de ingeniería civil, de Guayaquil, 2019, con respecto a la implementación de la Carta de Intención del FMI. Para lograrlo, se realizó un análisis metodológico cuantitativo, con un tipo de investigación descriptivo y correlacional. Se utiliza las encuestas como herramienta de recolección de información. Se emplea datos de corte transversal. Se considera como variables exógenas todas aquellas medidas estipuladas y/o aplicas en la Carta de Intención del FMI y como variable endógena se considera a las expectativas en la gestión de las Pymes constructoras de obras de ingeniería civil, en Guayaquil, 2019. Dentro del marco teórico se exponen las principales teorías sobre las expectativas empresariales considerando a expectativa como determinante de la inversión. De igual manera, se presentan teorías sobre la Carta de Intención del FMI, considerando sus medidas y la evolución de su pensamiento económico. En base a un análisis de resultados se obtiene que para el siguiente año, habrá una inversión media - baja con respecto a las expectativas empresariales, esto se realiza a través de un modelo estadístico Logit, el cual resultó estadísticamente significativo.

Palabras clave: Expectativas empresariales, Carta de Intención del FMI, Pymes, inversión, crecimiento económico.

ABSTRACT

The purpose of this paper is to raise awareness of the expectations that entrepreneurs have of construction SMEs civil engineering work, Guayaquil, 2019, with respect to the implementation of the Letter of Intent of the IMF. To achieve this, a quantitative methodological analysis was carried out, with a type of descriptive and correlational research. The surveys are used as a tool for gathering information. Exogenous variables are considered to be those measures stipulated and / or applied in the IMF's Letter of Intent and as an endogenous variable, expectations are considered in the management of construction SMEs of civil engineering works in Guayaquil, 2019. Within the theoretical framework, the main theories on business expectations are presented considering expectation as a determinant of investment. Similarly, theories are presented on the IMF's Letter of Intent, considering its measures and the evolution of its economic thinking. Based on an analysis of results, it is obtained that for the following year, there will be a medium - low investment with respect to business expectations, this is done through a Logit statistical model, which was statistically significant.

Key words: Business expectations, Letter of Intent of the IMF, SMEs, investment, economic growth.

INTRODUCCIÓN

La primera sección de esta investigación corresponde a la introducción, en donde se empieza detallando los principales temas de cada capítulo, luego se considera el planteamiento o contextualización del problema de la investigación y se finaliza planteando una pregunta de investigación, seguido del objetivo general y de los objetivos específicos los cuales permiten cumplir con el fin de la investigación. En este apartado también se incluye la justificación, después se plantea la hipótesis a comprobar y por último se menciona las limitaciones que posee el estudio.

El problema de la investigación está dado por una serie de situaciones recesivas en los últimos años, donde se ve afectado principalmente por la inestabilidad de cubrir gasto público y cumplir obligaciones externas, para poder contrarrestar este escenario recesivo, se han tomado a lo largo del tiempo distintas medidas de austeridad, de fomento productivo, a nivel nacional e internacional, para énfasis de este estudio, el financiamiento y la asesoría técnica del Fondo Monetario Internacional, que ha despertado la inquietud de muchos empresarios, en particular las Pymes del sector de la construcción.

En el primer capítulo se menciona las teorías básicas y literatura de varios artículos científicos elaborados por autores destacados en temas económicos, políticos y sociales, los cuales sirven para otorgar consistencia y soporte al modelo, es por ello que se presenta un marco teórico de los principales autores que describen las expectativas de la aplicación de la Carta de Intención del FMI en la gestión de las Pymes, y en base a esto se forma un marco conceptual con las descripciones esenciales de cada término a tratar.

En el segundo capítulo se detalla la metodología en donde se emplea correctamente el método, el tipo de investigación, las fuentes de recopilación de información, los instrumentos de levantamiento de información que se van a utilizar para este trabajo, la población y muestra, como también las herramientas estadística y/o econométricas de análisis de información. Con el

fin de obtener resultados confiables y robustos para validar la información estudiada.

En el tercer capítulo, se presenta los respectivos análisis de los resultados obtenidos una vez levantada la información y procesada. Los análisis de los resultados es el aporte de esta investigación los cuales deben ser tratados considerando el contexto económico de los empresarios de las Pymes constructoras de obras de ingeniería civil, y en base a esto brindar un panorama más claro, como contribución.

Una vez descrito cada capítulo, es posible entender la estructura base de la presente investigación, la cual pretende ser comprendida por el lector interesado en la en el posible impacto que tendría la Carta de Intención del FMI en la economía nacional. Dada un conveniente y breve recorrido de los apartados a tratar en cada sección, se busca que a continuación este tema continúe siendo abordado de manera adecuada.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En esta sección se presenta la problemática del tema de investigación, considerando el contexto económico que presenta el país y resaltando las dificultades que atraviesan las pequeñas y medianas empresas (Pymes), como el sector construcción es considerado un sector importante de la economía del país es necesario por ello comprender el enfoque que tendrá este estudio, a su vez poder identificar la pregunta de investigación.

La situación económica del Ecuador ha sido siempre un referente de preocupación por lo cual es importante destacarla en esta primera sección. Vicuña (2018) asegura que el país presenta una recesión desde el 2015 causado por la caída del precio del petróleo y medidas equivocadas del Gobierno. La tasa de crecimiento en el 2015 fue de 0.10%, en el 2016 de -1.23%, en el 2017 de 2.37% y en el 2018 de 1.06% (Padro, Erráez, Cilio, Godoy y Granizo, 2019).

Además para el año 2019 esta situación crítica no cambiará debido al déficit superior a los \$5,000 millones y al exceso de deuda, el cual sobrepasó el 40% del PIB (Vicuña, 2015). Disminuir el déficit fiscal para Silva (2018) es

una problemática constante en el Gobierno ecuatoriano. La deuda actual del país a marzo del 2019 según el Ministerio de Economía y Finanzas (2019) llega a un valor de \$51,214.8 millones. Hasta la actualidad, estos indicadores demuestran un escenario recesivo en el país.

Otro problema que acontece en la economía ecuatoriana actual es todo lo referente al ámbito de los subsidios, dado a que es un componente de constante uso, por consiguiente, Fierro (2014) afirma que Ecuador encabeza el primer lugar en cuanto al nivel de subsidios a derivados de combustibles en América Latina ya que en a la proforma presupuestaria del año 2014 se destinó un valor \$1,300 millones para gasolina importada. Ante esta premisa Martínez (2018) agrego que se subsidiaron 50 mil millones de dólares en los últimos diez años convirtiendo a la economía ecuatoriana en insostenible.

Con el paso del tiempo el petróleo ha perdido relevancia como recaudador principal del Estado, aquello es causado por la constante caída de su precio y en consecuencia Cobos (2019) señaló que actualmente el petróleo solo contribuye al financiamiento del sector público en un 22%, en consecuencia, quien ha tomado la batuta son los ingresos no petroleros y dentro de este grupo el tributo que se destaca es el Impuesto al Valor Agregado (IVA) pues tiene una representación bastante alta del 16.4%.

En la última década, la deuda del país se duplicó a pesar de que aumentaban los ingresos por venta de petróleo, esto y varios problemas en el sector público causó que, el Gobierno actual, en marzo 2019, presentara por escrito una carta solicitando apoyo económico al Fondo Monetario Internacional (FMI). Martínez y Artola (2019) mencionaron en sus anexos que “los fundamentos de nuestro sistema económico dolarizado han sido socavados por una continua erosión de las instituciones nacionales, lo que incluye la falta de independencia del Banco Central, el debilitamiento del sistema de gobernanza pública y persistentes desequilibrios fiscales” (p.3) (ver anexo 1). Mediante esta solicitud se exclama una salida a los problemas económicos que se presentan en país.

No es la primera vez que el país ha recurrido al FMI en busca de ayuda económica y asesoría técnica financiera. Como lo indica Santana (2005) en

1982 Ecuador firmó su primera Carta de Intención con el FMI, y estas medidas han sido para el país y América Latina, el inicio de una larga crisis económica. Por otra parte, Báez (2019) mencionó que las recetas del FMI han tenido consecuencias devastadoras en otros países y menciona la importancia de incentivar a las Pymes como alternativas a problemas recesivos.

El FMI posee críticas tanto positivas como negativas, sin embargo, Ecuador ha hecho caso omiso y ha firmado cartas de intención de manera paulatinas. La intención del FMI es garantizar en términos generales la sostenibilidad económica y aumento en el gasto social por consiguiente Martínez (2019) confirma que el monto a recibir por parte del FMI es de \$4200 millones de dólares.

Pero este desembolso comentó Tapia (2019) trae consigo una serie de condiciones que el Gobierno debe acatar las cuales son: restaurar prudencia en la política fiscal, fortalecer el marco institucional del Banco Central, reforzar el sistema financiero, apoyar la creación de empleo y competitividad, protección a los segmentos pobres y vulnerables y promover la transparencia y el buen gobierno. La condición es clave dentro de las cartas de intención por parte del FMI a los países prestamistas, no obstante los Gobiernos de diferentes deciden arriesgar y optar por suscribirse a las cartas.

El primer paso a ejecutar, según lo previsto en esta Carta de Intención, es la prudencia fiscal, el cual puede lograrse según Castro (2019) si se da un ajuste respectivo en la masa salarial, además menciona que se debe vetar los préstamos directos e indirectos al Banco Central, para lograr así un fortalecimiento el empleo la mejor opción es realizar una reforma tributaria y finalmente lograr una asociación público y privado así como permitir un acceso al arbitraje internacional con el objeto de atraer inversión.

Las Pymes a nivel de Latinoamérica también se encuentran con problemáticas similares a las ecuatorianas. En México las pequeñas y medianas empresas no generan un gran impacto en la economía dado a que poseen un bajo nivel de productividad (Sánchez, 2018). No obstante, de acuerdo con Elorza (2018) las Pymes latinoamericanas tienen una gran trascendencia en la parte productiva sin embargo carecen de competitividad.

Es necesario a su vez destacar la situación que experimentan las Pymes en el Ecuador, por lo cual se determina que este es un sector representativo tanto en número de empresas como su aportación en el Producto Interno Bruto (PIB), sin embargo, presenta problemas continuos. Como lo indicó Argüllo (2019) las Pymes ecuatorianas no han incrementado su productividad, no han mejorado su alcance a mercados internacionales y considera que las políticas públicas orientada en las Pymes tienen mucho trabajo por delante.

El acceso a créditos financieros representa un gran reto de las Pymes nacionales. De acuerdo con Delgado y Chávez (2018) el principal problema de las Pymes es el limitado acceso al financiamiento, lo cual perjudica su crecimiento. Así mismo, Ron y Sacoto (2017) mencionaron que las Pymes pierden competitividad al no contar con suficiente ayuda de instituciones financieras para sus inversiones y por no manejar economías de escalas.

Las Pymes se enfrentan a muchos obstáculos que frenan su crecimiento, una de ellas según Neira (2016) es la carencia de servicios y productos financieros que tomen en cuenta las especificidades de este segmento, otra restricción es el no contar con una adecuada estructura contable y capacitación técnica en el área financiera y de ventas. Por otro lado, León (2017) menciona que la falta de garantía y experiencia crediticia son los principales factores que limitan a que los empresarios de las Pymes accedan a una línea de crédito.

El éxito o fracaso de cualquier negocio dependen de varios elementos, no obstante Cisneros (2015) recalca que los principales son la tramitología y las exigencias estatales que tienen que cumplir los empresarios de las pequeñas y medianas empresas. Zambrano (2018) comentó que las Pymes presentan varias dificultades en sus trámites, falta de asesoramientos y personal capacitado. Por último, la encuesta anual de Brother International Corporation, menciona que el principal reto que tiene este gremio para el 2019 es la competencia internacional y nacional (Sanmartín, 2019).

Las Pymes deben enfrentarse al financiamiento, sin embargo existen otros factores que empeoran el crecimiento de este tipo de empresas los

cuales corresponden a la falta de innovación y digitalización (Castañeda, 2018). Dentro del sector de las Pymes existe una baja utilización de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para realizar actividades empresariales básicas como: videoconferencias, capacitación, provisión de servicios y contratación interna y externa, entre otros; a pesar de que Orozco y Quiroz (2015) señalan que el 82 % de las Pymes ecuatorianas ya cuentan con internet y que el 99% accede mediante banda ancha fija, Cisneros (2014) menciona que no existe para estas empresas un avance en cuanto a lo referente a investigación y desarrollo.

Cabe destacar que las Pymes es un sector de gran importancia para la economía del país, Vieira (2017) representan un 42% de todas las empresas ecuatorianas. De acuerdo con Camino, Reyes, Apraes, Bravo y Herrera (2017) acotan que este grupo de empresas pueden ser catalogadas como un pilar esencial para el desarrollo social pues son fuentes de empleo y riqueza. El rol de las Pymes es clave, pues permiten un progreso en los países en vías de desarrollo además de que pueden llegar a hacer un gran complemento del trabajo de la gran empresa (Yance Solís, Burgos y Hermida, 2017). La causa principal para que la economía se encuentre en un estado de crecimiento son las pymes.

Dado a conocer la situación actual de las pequeñas y medianas empresas ecuatorianas en términos generales es relevante detallar también la situación de las Pymes en el sector de la construcción. Este sector muy representativo de la economía ecuatoriana, es por esto que, Padro, Erráez, Cilio, Godoy y Granizo (2019) comentaron que “la construcción es una de las industrias que más demanda insumos de otros sectores y dinamiza el empleo (calificado y no calificado), razón por la cual es decisiva en el crecimiento y desarrollo de una economía”.

La industria de la construcción es muy importante en la economía ecuatoriana, sin embargo, es un sector vulnerable. Camino, Bermúdez, Chalen y Romero (2018) mencionaron que el sector de la construcción es sensible a las fluctuaciones de los ciclos económicos y su flujo de crecimiento se ve afectado por las variaciones de tasas de interés. Se considera que el

sector de la construcción tiene una estrecha relación con las tasas de crecimiento de la economía. Este sector pese a ser generador de empleo no tiene la estabilidad que si tienen otros sectores de la economía.

Con el paso del tiempo los Gobiernos erraron en ciertas medidas económicas, es decir que en vez de crear un mejor escenario acaban perjudicando notoriamente a actividades económicas importantes del Ecuador. El sector de construcción presenta un decrecimiento desde el 2015 y por lo cual, Jaramillo (2018) aclara que este depende de la inversión pública. Para lograr entonces un adecuado desarrollo en la industria de construcción se requiere de la inversión en obra pública, indicó que la eliminación de la Ley de Plusvalía, el apoyo y el dinamismo a la construcción con el Plan Casa para Todos y la Ley de Incentivos Económicos ha conseguido que se logren mejores y mayores posibilidades para operar dentro del sector de la construcción.

Dado que el sector de la construcción se comporta conforme a la situación económica del país, existe una preocupación por parte de este sector con respecto a Carta de Intención del FMI. Es un sector que sirve como indicador para conocer el panorama económico de Ecuador. Una vez indicada la situación de crisis que atraviesa el Ecuador y descrito el diagnóstico de las Pymes, especialmente las que conforman el sector de la construcción, se puede determinar por ende una pregunta de investigación, la cual cabe mencionar sirve de guía para el resto del trabajo. La pregunta de investigación es la siguiente: ¿Cuáles son las expectativas que tienen los empresarios de las Pymes constructoras de obras de ingeniería civil con respecto a lo solicitado por el FMI?

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

Como punto de enlace con la problemática planteada, la Carta de Intención impacta en economía debido a las expectativas por parte de los empresarios del sector de construcción. Entonces ante esta premisa se formula la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuáles son las expectativas de la aplicación de la Carta de Intención del FMI en la gestión de las Pymes constructoras de obras civil, en Guayaquil, 2019?

OBJETIVOS

Objetivo General

A través del objetivo general se delimita la finalidad de este trabajo. Tiene una relación directa con el tema y permite aclarar la meta a obtener. El objetivo de la investigación es el siguiente:

Analizar las expectativas de la aplicación de la Carta de Intención del FMI en la gestión de las Pymes constructoras de obras de ingeniería civil, en Guayaquil, 2019, con el propósito de determinar su comportamiento frente a la Carta de Intención.

Objetivos Específicos

Los objetivos específicos de este trabajo permiten que mediante diferentes pasos se cumpla el objetivo general planteado.

- Analizar la situación de las Pymes constructoras de obras de ingeniería civil con el propósito de identificar las variables que explicarían las expectativas.
- Determinar los componentes de la Carta de Intención del FMI, con el propósito de establecer su relación con la economía nacional y su posible efecto en la pyme de obras de ingeniería civil.
- Determinar las expectativas que tienen los empresarios del sector de obras de ingeniería civil con respecto a la Carta de Intención del FMI.

JUSTIFICACIÓN

Al realizar este estudio se tendrá repercusiones en cuatro ejes importantes: económico, social, académico y profesional. Este trabajo tiene un gran aporte en el ámbito académico debido a que se trata de un estudio no realizado o tratado previamente en esta, ni en ninguna otra universidad en el país, por ende, sirve como objeto de avance o una guía para futuros proyectos de investigación tanto en esta institución como en otras.

Este trabajo investigativo es de gran utilidad al momento de vincular la macroeconomía con la acción diaria del aspecto profesional, es decir, que aporta a la interrelación de variables macroeconómica con los aspectos cotidianos que realiza un profesional, la cual es necesaria para una adecuada toma de decisiones. Las variables del presente estudio se encuentran asociadas con la actividad o el diario vivir del profesional., es decir, las expectativas empresariales acerca del panorama internacional.

Actualmente la economía ecuatoriana presenta problemas de estabilidad, debido a una serie de complicaciones administrativas y otras exógenas, no obstante la problemática ha llevado a que se elabore el tema de investigación y se dé a conocer la importancia de las Pymes en el desarrollo de la economía nacional, por consiguiente en el ámbito económico, este estudio está determinado en presentar una propuesta de reajuste de inversión de las Pymes constructoras de obras de ingeniería civil.

Este trabajo tiene un fin social el cual consiste en realizar propuestas o recomendaciones de bienestar dirigidas a instituciones públicas para minimizar el impacto negativo que tendrá la Carta de Intención del FMI sobre las Pymes del sector construcción. A lo largo de este trabajo se involucra variables macroeconómicas, tales como el empleo y la inversión. Estas variables son esenciales debido a que recaen en la sociedad y para su desarrollo.

El presente estudio pertenece a la línea de investigación que expresa la necesidad de articulación con el Plan Toda una Vida, con el campo de conocimiento sobre desarrollo y crecimiento económico. Se integra un estudio más amplio, debido que trata sobre las expectativas empresariales sobre la Carta de Intención del Fondo Monetario Internacional, para el beneficio de los agentes económicos involucrados en este sector y a los ciudadanos interesados (Consejo Nacional de Planificación, 2017).

En conclusión, el trabajo realizado es innovador lo que permite que sea un trabajo de referencias para futuros proyectos universitarios. Las propuestas realizadas en el estudio sirven a la sociedad debido que corresponde a variables como empleo y de inversión. La macroeconomía está relacionada

con las actividades profesionales y por último, para el aspecto económico se presenta una propuesta de reajuste de inversión de las Pymes. Los beneficios que puede tener esta investigación son a corto como a largo plazo debido a que aporta en conocimiento para poder aplicarse a futuras medidas económicas.

HIPÓTESIS

Existe altas expectativas acerca de la aplicación de la Carta de Intención del FMI en la gestión de las Pymes constructoras de obras de ingeniería civil, en Guayaquil, 2019.

LIMITACIONES Y DELIMITACIONES

Como delimitación geográfica, se tiene que la investigación se la realiza en la ciudad de Guayaquil. Además se la delimita sectorialmente para las Pymes constructoras de obras de ingeniería civil, como se analiza en la problemática, debido a que es un sector muy vulnerable en la situación macroeconómica del país, estas delimitaciones permiten que la investigación se la desarrolle de manera eficiente. Como otra delimitación de este estudio, dado todos los elementos de la Carta de Intención en el Ecuador 2019 – 2021, se consideran aquellos que impacten en las expectativas de inversión empresarial.

A lo largo de la investigación se presenta diferentes dificultades. Una de ellas son los problemas que se presenta en las encuestas debido a que los empresarios de obras de ingeniería civil rechazan la idea de ser grabados y prefieren no contestar o en tal caso contestar de manera poco explícita. En otras ocasiones, suelen contestar con desinterés por falta de tiempo, lo cual genera incertidumbre con la respuesta otorgada.

Otra limitación es que los empresarios se muestran reacios al momento de responder las encuestas debido a que existe desconfianza hacia el encuestador, pues suponen que vienen de parte de la competencia y por ende la respuesta otorgada de los empresarios es poco confiable. Así mismo, los empresarios pueden rechazar contestar a dicho cuestionario.

La falta de conocimiento por parte del empresario acerca de la Carta de Intención del FMI, es una seria limitante para este estudio, debido a que no sabrán cómo las medidas de dicha intervención internacional afectarán en su gestión a finalizar el año 2019. Es por esto que se debe considerar en la investigación sólo a empresarios conocedores de los posibles impactos que tendrá la Carta de Intención del FMI en su gestión empresarial.

CAPÍTULO 1

MARCO TEÓRICO

La primera sección de este capítulo comprende todo lo relacionado a las expectativas en la gestión administrativa de las Pymes, por lo cual se mencionará diferentes teorías económicas, tipos de expectativas, la importancia que tienen en la economía, así como su relación con otras variables. Se acude también a investigaciones de diversos artículos científicos internacionales con el fin de explicar amplia y claramente todos los aspectos que forman parte de las expectativas empresariales.

1.1 Expectativas empresariales ante la economía y política

Todos los sectores o actividades económicas están sujetos a expectativas ya que ellas otorgan un diagnóstico de cada sector, es por esto que Gómez y Jaramillo (2009) mencionaron que las expectativas pueden detallar el estado de las variables microeconómicas, y esto se ve reflejado en un sector en particular o en la economía en general, como son “evolución de las ventas, del grado de uso de la capacidad instalada, de los inventarios y del empleo” (Gómez y Jaramillo, 2009, p.138).

Dentro de las economías actuales las expectativas desempeñan un papel fundamental porque se adaptan a los cambios que se producen. Clavería, Pons y Suriñach (2003) determinan que “en una época de creciente incertidumbre como la actual, las expectativas de los agentes económicos adquieren una gran relevancia para la toma de decisiones a nivel político y empresarial” (p.1). Es decir que las expectativas empresariales pueden influenciar en la economía y la política.

Las expectativas son importantes tanto para las comunidades y grupos de actores económicos como para los niveles de organización, además de que “es un elemento clave para entender el cambio científico y tecnológico” (Borup, Brown Konrad y Van Lente, 2006, p.286). Carroll (2003) afirma que los resultados macroeconómicos dependen de las expectativas de los agentes. Los ciclos de auge y recesión son eventos esenciales ya que sugieren la relevancia de las expectativas (Leduc y Sill, 2010).

Por otro lado, las expectativas toman en consideración lo que encuentra a su alrededor para aquello Muth (1961) formula de manera general “que la economía generalmente no desperdicia información y que las expectativas dependen específicamente de la estructura de todo el sistema” (p.315). En adición a su hipótesis, se formula que “las expectativas de las empresas (o, más generalmente, la distribución de probabilidad subjetiva de los resultados) tienden a distribuirse, para el mismo conjunto de información, sobre la predicción de la teoría (o las distribuciones de probabilidad – objetivas- de los resultados)” (p.316).

La conducta de las empresas está ligada a ese estado de esperanza por parte de los empresarios. De igual forma para explicar sus supuestos Muth (1961) sugiere que “las expectativas, ya que son predicciones informadas de eventos futuros, son esencialmente las mismas que las predicciones de la teoría económica relevante” (p.316). Aquello dio paso al planteamiento de las expectativas racionales, la cual abarca también todos los aspectos del comportamiento empresarial. Muth (1961) comenta las razones en el caso de asumir la racionalidad de forma teórica:

Primero, es un principio aplicable a todos los problemas dinámicos (si es cierto). Las expectativas en diferentes mercados y sistemas no tendrían que ser tratadas de manera completamente diferente. Segundo, si las expectativas no fueran moderadamente racionales, habría oportunidades para que los economistas obtengan ganancias en la especulación de productos básicos, dirigiendo una empresa o vendiendo la información a los propietarios actuales. Tercero, la racionalidad es una suposición que puede ser modificada. Los sesgos sistemáticos, la información incompleta o incorrecta, la memoria deficiente, etc., pueden examinarse con métodos analíticos basados en la racionalidad. (p.330)

Los agentes de la economía también toman protagonismo a la hora de describir las expectativas, por lo cual Westerhoff (2007) determina que “los agentes utilizan un promedio ponderado de expectativas extrapolativas y regresivas para predecir sus ingresos” (p.1326). Conforme a la regla de la formación de expectativas extrapolativas, los agentes en tiempo de auge se encuentran optimista mientras que en una desaceleración invade el pesimismo.

Las variables macroeconómicas están sujetas a las expectativas y son vitales al momento de tomar decisiones por lo cual Heymann (2000) comenta que “las decisiones sobre ahorro, inversión y tenencias de activos dependen de expectativas que varían con los cambios en las percepciones y los modos de análisis. Estos cambios a veces producen fuertes desplazamientos en las oportunidades de los agentes” (p.22).

Existe una dependencia según Heymann (2000) entre el volumen de financiamiento externo, el cual se encuentra relacionado con las decisiones de producción y gasto, con las expectativas y el comportamiento de los agentes en la economía misma. Este autor también recalca que:

Las decisiones de los agentes económicos y de los responsables de las políticas se formulan en contextos cuyo comportamiento deben aprender a conocer, y donde las percepciones y expectativas se modifican según las inferencias que cada uno realiza a partir de la evolución del entorno. (p.14)

El proceso de inversión debe ser tomado con calma pues se debe tomar en consideración diversas condiciones o variables pues estas pueden determinar un acierto o una equivocación. Por ejemplo, para Martínez (2014) la tasa de interés genera un impacto trascendental en los inversionistas especialmente al momento de tomar una decisión de inversión ya que “podría generar una percepción negativa que los llevara a evaluarlas de manera negativa y a desestimar la importancia de sostener la conducta de inversión o a asumir riesgos innecesarios elevados para cumplir con sus expectativas de rendimiento” (p.1).

Los problemas en la economía surgen por los actos erróneos de los agentes ya que estos no coordinan sus expectativas, por ende, Mira (2017) confirma que las crisis económicas toman a los individuos por sorpresa lo que implica que se dio un error de pronóstico. Las expectativas de los agentes económicos se encuentran inmersas en la política económica, por ello Mira (2017) aclara que:

Cada vez que los individuos fallan en sus expectativas, sus decisiones de inversión y de consumo no son coherentes, y la economía sufre. Cuando el entusiasmo cunde, como cuando suben muy rápido el precio de las acciones o de las propiedades, se producen burbujas

especulativas que al explotar se traducen en crisis con dramáticas consecuencias. (p.3)

Cada evento que suceda especialmente con indicios políticos influirá en las expectativas de los inversionistas por consiguiente para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2018) dentro de las expectativas puede existir “una volatilidad debida a elecciones venideras, revuelo político y escándalos de corrupción” (p.103).

Es de destacar que dentro de la región de América Latina y el Caribe (ALC) se da una constante desconexión por parte de los ciudadanos con los Estados, lo que implica que en los últimos años disminuyó la confianza por parte de los ciudadanos en las instituciones públicas e insatisfacción con los servicios públicos, así como una evolución de aspiraciones y preferencias sociales, por consiguiente, aquel cambio ha afectado notoriamente a las expectativas (CEPAL, 2018).

Se requiere de un adecuado análisis cuando se adquiere el tema de las expectativas ya que son elementales según Acosta (2018) para el correcto funcionamiento de la macroeconomía, estas tienen un impacto en las decisiones de los individuos y en el comportamiento de la actividad económica y variables agregadas. Es de acotar que el funcionamiento de las expectativas empresariales se da “cuando los agentes perciben que el desenvolvimiento económico futuro del país es saludable (o desfavorable, tienden a invertir más (o menos)” (p.20).

La desconfianza puede originar consecuencias trascendentales en la economía, dado aquello el autor Roca (2002) menciona que dentro de las expectativas al no tener una adecuada confianza en el Gobierno puede ocasionarse una recesión y un incremento de la inflación. El que la economía pase a tener un estado recesivo causaría que los empresarios se vieran desmotivados a invertir.

Cada modificación que los empresarios preparados a realizar dependen de las expectativas, es por ello que estas son catalogadas como previsiones, de acuerdo con Roca (2002), por parte de los agentes sobre el futuro de las variables económicas, es de recalcar que el

comportamiento de los agentes depende de las expectativas por eso existe un impacto directo tanto en el consumo como en la producción. “Los reclamos salariales de los trabajadores, y los aumentos que los empresarios están dispuestos a conceder, dependen de las expectativas que ambos tengan sobre el comportamiento de las ventas de la empresa y la inflación en el futuro próximo” (Roca, 2002, p.3).

En el ámbito de la macroeconomía se dan diferentes clases de expectativas, tales como: expectativas estáticas, adaptativas t racionales. Cada una de ellas introduce a los agentes económicos, aunque los conlleva a diferentes finalidades. Dentro de los modelos convencionales su utiliza las expectativas estáticas, de acuerdo con Díaz (1996), debido a que en este tipo de expectativas los agentes económicos consideran que el valor de una determinada variable no se modificara en un futuro.

Las expectativas adaptativas difieren en el sentido de que son los agentes económicos los que forman su pronóstico acerca del valor que tomará la variable antes de comenzar el periodo a partir de los valores presentes y pasados (Díaz, 1996). Dentro de las expectativas racionales, Díaz (1996) declara que la información es clave pues debe ser empleada en su totalidad por parte de los agentes económicos con el objetivo de realizar pronósticos del comportamiento de la economía en un futuro, no obstante, dentro de este tipo de expectativas la incertidumbre errores de predicción.

Al aplicar las expectativas en modelos macroeconómicos, de acuerdo con Hernández (2004) “se genera en gran medida el análisis del comportamiento de los agentes económicos ante cambios de política del gobierno” (p.379). Las expectativas racionales, conforme a Hernández (2004) son esenciales “para cualquier situación en la que el comportamiento de los mercados pueda ser influenciado por las expectativas en un entorno de incertidumbre económica.

Finalmente, las expectativas son predicciones de eventos futuros y es vital que exista información previa. Al momento de decidir acerca de temas como la inversión y ahorro se toma en consideración a las expectativas. Estas se enfrentan además a la incertidumbre política y generan un fuerte impacto

en el comportamiento de la actividad económica. Las expectativas se encuentran inmersas dentro de los ciclos económicos.

1.1.1 Las expectativas empresariales en América Latina

Dentro de este segundo apartado del capítulo uno, se menciona estudios previos especialmente en países latinoamericanos, así como la metodología implementada por diferentes autores, es decir que se detalla si utilizaron o no instrumentos de levantamientos primarios tales como las encuestas o entrevistas. También se menciona las variables que según los autores consideran que afectan claramente a las expectativas.

Las expectativas de inversión se pueden ver alteradas cuando existe modificaciones dentro de las utilidades. En un informe dirigido para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Bárcena, Prado, Cimoli y Pérez (2017) mencionan que la dinámica que existe, entre la disminución de la rentabilidad y la repatriación de utilidades de las organizaciones transnacionales, genera una gran inquietud ya que estas generan una consecuencia negativa a las expectativas de inversión de esas organizaciones y a los sectores productivos.

Varios países latinoamericanos se vieron impulsados a realizar diferentes estudios y encuestas enfocándose en medir y describir a las expectativas, ya que es una variable estudio de gran importancia para las economías. En Uruguay se realizó una encuesta liderada por Horta, Camacho, Silveira, Carreiro, Ferreira y López (2018), esta encuesta estaba dirigida a empresarios y tenía como fin conocer el comportamiento de los empresarios ante su entorno macroeconómico, en donde más de la mitad de los encuestados determinaron que existiría un empeoramiento económico, y estoy causa incertidumbre en emprender nuevos proyectos.

Para poder interpretar la dinámica de la inflación brasileña se realizó un respectivo análisis y se empleó un método general, por lo cual los autores Ferreira, Arruda y Castelar (2018), en su estudio plantearon varias hipótesis con el objetivo de observar como el comportamiento discrecional de la autoridad monetaria puede obstruir en las expectativas con miras al futuro de los agentes y la forma en que esa obstrucción puede afectar a la respuesta

de la inflación a su componente inercial y a las oscilaciones en los ciclos económicos dentro de la curva de Phillips neokeynesiana. Finalmente realizaron las respectivas estimaciones y emplearon el método generalizado de momentos (MGM), el cual es utilizado para estimar modelos de expectativas racionales.

Para poder realizar estudios en donde involucren a las expectativas tanto países como Colombia, Uruguay y Perú han decidido implementar índices. Uribe y Zapara (2013) realizaron un análisis de coyuntura de los sectores claves de la economía: construcción, industria, servicios y comercio, empleando una encuesta de opinión, el propósito de tal estudio es conocer la situación actual de las empresas colombianas y las expectativas que tienen los empresarios de dichos sectores, consecuentemente el sector que posee la mayor expectativa es el de construcción mientras que el sector industrial obtuvo las menores expectativas, cabe mencionar que se implementó un indicador de confianza empresarial.

Mediante un estudio empírico realizado en Uruguay y utilizando un indicador de expectativas, Lanzilotta (2014) trató de probar su propuesta, la cual consistía en que si existe una relación entre las expectativas empresariales y diferentes agregados macroeconómicos los cuales son: nivel de actividad, inversión y empleo. Por otra parte, la Unidad de Investigación de Mercados y Estudios de Opinión (2011), realizó un estudio en Perú, utilizando el Índice Empresarial de Confianza (IEC), mediante la encuesta técnica de investigación permitió identificar las expectativas que tienen los empresarios acerca de evolución económica en Perú, desarrollo del sector empresarial y la situación de las empresas.

La deuda pública es aquel factor que siempre ha requerido un análisis adecuado debido a las consecuencias que tiene para los países, por tal motivo Bertero, Castello, Coatz y Ferraro (2013) menciona que el deterioramiento de las expectativas, limitaciones financieras al crecimiento económico y el encarecimiento del costo financiero de proyectos de inversión en América Latina y el Caribe son efectos generados por el peso de la deuda pública. Las finanzas públicas representan un papel esencial dentro de los países

latinoamericanos y de acuerdo con Fuentes (2013) las expectativas de los agentes económicos se verán estabilizadas cuando la deuda pública disminuya.

El tipo de cambio es un factor que, conforme a Aravena, Budnevich, Diaz, González y Méndez (2018) incide en las expectativas de la economía chilenas, ellos también manifiestan que la inversión tiene una evolución procíclica y que por ende esto refleja “el efecto de las expectativas positivas o negativas de la actividad económica sobre las decisiones de inversión”. Existe una relación directa entre el aspecto macroeconómico y las expectativas, por ende, Kacef (2009) explica que cuando existe un deterioro en la economía y específicamente en las exportaciones, las expectativas de crecimiento, empleo e ingreso tienden a disminuir junto con el gasto privado y la inversión.

Por consiguiente, el estudio de las expectativas empresariales es vital dentro de Latinoamérica ya que con los resultados de ellas el Gobierno de cada país puede determinar el grado de afectación que tendrán estas organizaciones frente a las medidas económicas que se tomen. De acuerdo con Bertero, Castello, Coatz, y Ferraro. (2016), los dueños de las empresas argentinas si tienen expectativas favorables sobre el futuro y sobre la rentabilidad de sus negocios, pese a que existe una mala situación económica actual.

Los conflictos microeconómicos si generan que el optimismo empresarial disminuya en gran medida por lo cual, Boruchowicz y Coppola (2018) detallan que, aunque exista un positivismo en las expectativas empresariales argentinas, la presión tributaria, la conflictividad laboral y el retraso cambiario son factores que constantemente causan preocupación entre los empresarios.

Desde hace algunos años atrás en Uruguay vienen realizando un gran número de estudios acerca de las expectativas que tienen los empresarios respecto a la producción de un determinado sector y otros temas afines. Los empresarios toman sus decisiones consistentemente con las expectativas y por ello el estudio de la Cámara de Industrias de Uruguay (2015) asegura que

las expectativas empresariales otorgan información de gran valor al momento de predecir la evolución futura de la producción.

Durante periodos de recesión en la economía la política económica puede llegar a afectar en sus decisiones de inversión (Lanzilotta, 2015). Además mencionan que las expectativas son relevantes al explicar la evolución de largo plazo de la actividad económica Uruguay. En fin, el avance tecnológico para Lanzilotta (2015) es un determinante del crecimiento que tiene relación al comportamiento de las expectativas empresariales, las cuales ayudan a equilibrar los factores de producción y el nivel del producto efectivo.

Los actores económicos son protagonistas también dentro del marco de las expectativas. Por ello en el estudio de la Cámara de industrias del Uruguay (2015) se ve reflejado que las expectativas empresariales adelantan patrones de comportamiento de la producción y también que las expectativas que tienen los agentes económicos se verán afectadas cuando el gobierno cumpla con medidas anticíclicas innovadoras o realice modificaciones macroeconómicas.

Las expectativas económicas y de inflación analizadas por Borraz y Gianelli (2010) indican básicamente que estas no pueden ser observadas, aunque si medidas por la cual se debe extraer información de precios de activos financieros o consultar directamente a un determinado conjunto de agentes económicos, también aclaran que una expectativa tiene mayor volatilidad cuando tiene plazos cortos. Los resultados empíricos conforme a Cerisola y Gelos (2005) señalan que durante momentos adversos la política fiscal ha tenido un gran impacto en las expectativas de inflación.

En América Latina el incremento de la inversión aporta a que la actividad económica se expanda y Manuelito y Jiménez (2015) confirman que a su vez la inversión también se verá estimulada, asimismo destacan que un adecuado desempeño en el presente permite formar expectativas positivas que benefician las decisiones presentes sobre inversiones futuras. De acuerdo con Dominguez, Lanzilotta, Rego y Regueira (2013) las expectativas tienen una incidencia significativa sobre la inflación lo que conduce a decretar que las expectativas de los analistas podrían incidir sobre el proceso

inflacionario y sobre la formación de expectativas de productores y consumidores y afectar a su accionar.

Por consiguiente, existe una relación directa entre la disminución de la rentabilidad y las expectativas de inversión. En Uruguay se realizaron estudios en donde se tenía como fin conocer el comportamiento empresarial y las expectativas para los siguientes años. En Perú se empleó una encuesta y un Índice de Empresarial de Confianza. Los factores que ocasionan un deterioro en las expectativas son: el aumento de la deuda pública y disminución de las exportaciones. Las expectativas son indispensables cuando se desea predecir la evolución futura de la producción.

1.1.2 Teoría de la Inversión de Irving Fisher (1930, p.54)

En este tercer apartado se aplica detalladamente la teoría de Fisher, cabe destacar que el plantea un modelo de crecimiento económico. Este autor plantea en primera instancia supuestos o hipótesis y dentro de estas se mencionan variables macroeconómicas tales como: inversión, tasa de rendimiento, tasa de interés, etc, todas estas variables son necesarias para explicar a las expectativas.

Esta teoría se basa en dos períodos de tiempo ($t=1,2$) la inversión en el período 1 impacta productivamente en el período 2. La inversión se la conoce como I_1 del período 1 y al producto como Y_2 del período 2. La curva de frontera de producción se expresa como una función cóncava, como se observa en la Figura 1.

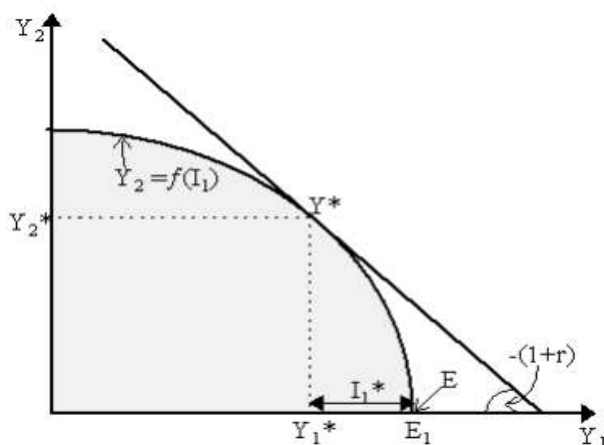


Figura 1. Curva de Frontera de Posibilidad.

La teoría de Fisher tiene los supuestos “de que el empleo de trabajo es constante y de que los rendimientos marginales de la inversión son decrecientes” Kornai (2018, p.2). Esta relación se expresa como $Y_2=f(I_1)$ en la cual es posible la producción que esté por debajo de la línea. La tasa de interés se la representa como r , el costo total de la inversión I_1 es $(1+r) I_1$. Los ingresos procedentes de la venta equivalen a Y_2 (esto es debido a que se fija un precio igual a la unidad).

Se menciona que las ganancias de dicha inversión son $Y_2 - (1+r) Y_1$ y, la curva de restricción está dada por el avance tecnológico (ó curva de oportunidades productivas). Kornai (2018) menciona que “la inversión óptima es cuando la pendiente de la curva f' es igual a $(1+r)$. Fisher denominó a la pendiente $f'-1$ la tasa de rendimiento marginal sobre los costos. Sería denominada por Keynes eficiencia marginal de la inversión”.

A medida que se incrementa la tasa de interés, la inversión tiende a disminuir. Procedentemente, de acuerdo con Kornai (2018) se puede deducir que existe relación inversa entre tasa de interés e inversión. Dada la figura anterior, se entiende que comienza con una dotación inicial de producto $E_1 > 0$, y $E_2 = 0$. La inversión implica emplear parte del producto Y_1 a la producción Y_2 . El producto que se deja en el período 1 es destinado a consumo, y denotado en la figura 1 como Y_1^* .

La inversión deberá ser óptima cuando la frontera de inversión sea tangente a la función de las tasas de interés, es decir, cuando $f'=(1+r)$. En esta igualdad de puntos, la retribución intertemporal del ingreso necesita que $Y^*=(Y_1^*, Y_2^*)$, en donde Y_2^* es obtenido por la inversión del período 1, así mismo $Y_2^*=f(I_1)$ e $Y_1^*=E_1-I_1^*$ (Kornai, 2018).

En primera cuestión se considera la estructura de la empresa. Si la empresa es de propiedad privada, se podría ver afectada su decisión de inversión, es decir, la inversión podría depender del comportamiento del consumo de los dueños. Así mismo, se cuestiona que la inversión futura de la empresa, debido a su necesidad de financiarse y conocer su relación con los mercados financieros (Kornai, 2018).

Las cuestiones anteriores pueden ser analizadas conforme la teoría de la inversión de Fisher conforme un análisis presupuestario de dos etapas, la cual permite indagar el comportamiento de consumo-inversión, como primer aspecto, con la decisión de inversión, como segundo aspecto. Para el caso de una empresa, es decir interés privado, se debe añadir la función de utilidad $U()$. Ahora bien, el empresario desea maximizar su utilidad con relación a la frontera de dos tiempos, alcanzando un punto G^* como la Figura 2.

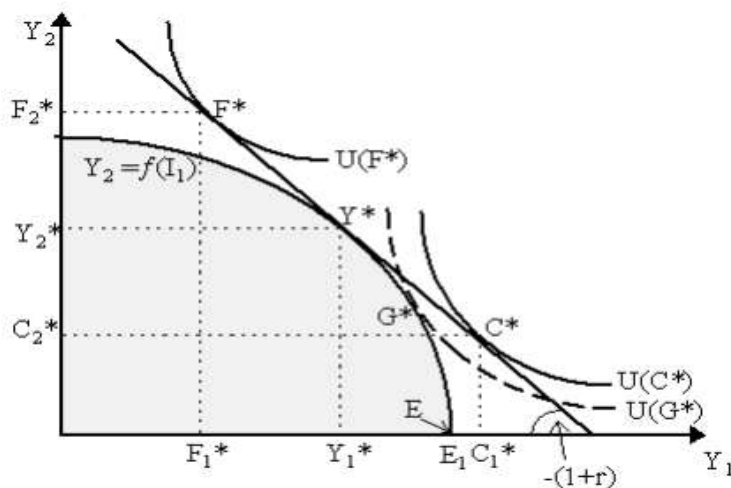


Figura 2. Equilibrio de Fisher

Las empresas afrontan un proceso de dos etapas, por el cual, en primer término, desean maximizar el valor presente Y^* y luego ejecutan préstamos o se endeudan para lograr el punto óptimo del empresario como consumidor C^* . Es por esto, que el punto G^* no resulta óptimo. Es decir que, “incorporando tanto las -oportunidades productivas- como las -oportunidades de mercado- se obtiene el volumen de inversión óptimo” (Kornai, 2018, p.3).

La consecuencia del proceso de dos etapas es conocida como el Teorema de Separación de Fisher, como lo menciona Kornai (2018) que “la decisión de inversión de la firma es independiente de las preferencias del propietario e independiente de la decisión de financiación” (p.3). En otras palabras, independiente de las decisiones del empresario acerca de sus utilidades, la decisión de la empresa se ubicará en Y^* transformando la maximización del monto presente en la meta de la empresa.

Dentro de la segunda parte de este teorema se caracteriza por las necesidades de financiación de la empresa, las cuales son independientes de la decisión de producción. Esta afirmación puede replantearse de acuerdo a la teoría neoclásica de los fondos prestables de Fisher. Se plantea que se tiene dos empresarios con empresas idénticas, las cuales parten del punto de dotación E y una invierte y ahorra para lograr el punto F^* ; mientras que la otra invierte y para después presta y alcanzar el punto C^* (Kornai, 2018).

Se puede observar que, el primer empresario desea una inversión de $I_1 = E_1 - Y_1$ mientras que su ahorro deseado es igual a $E_1 - F_1^*$. El segundo empresario desea una inversión igual a I_1 también, pero desea financiarse por $C_1^* - E_1$. La demanda total de fondos prestados se representan como $DFP = (E_1 - Y_1) + (C_1^* - E_1)$ mientras que la oferta de fondos prestados es $SFP = (E_1 - F_1^*) - (E_1 - Y_1) = Y_1 - F_1^*$. Se supone que si hay equilibrio en el mercado de fondos prestables $SFP = DFP$ y por lo tanto $SFP = Y_1 - F_1^* = C_1^* - Y_1 = DFP$. Pero esto implica $SFP = (E_1 - F_1^*) - (E_1 - Y_1) = (E_1 - Y_1) + (C_1^* - E_1) = DFP$ y ordenando los términos se obtiene, $2(E_1 - Y_1) = (E_1 - F_1^*) - (C_1^* - E_1)$.

Cada empresario invierte la cantidad $E_1 - Y_1$ y la inversión total corresponde a $I = 2(E_1 - Y_1)$. Se deduce que, el primer empresario ahorró $(E_1 - F_1^*)$ y el segundo desahorró $(E_1 - C_1^*)$ de modo que el ahorro total es $S = (E_1 - F_1^*) - (C_1^* - E_1)$. Dada la premisa anterior, Kornai, (2018) mencionó que “la ecuación del equilibrio de los fondos prestables puede ser reescrita simplemente como $I = S$, es decir, que la inversión total es igual al ahorro total” (p.4).

Para que la inversión total sea igual a los ahorros totales, la demanda de fondos prestables también debe ser igual a la oferta de fondos prestables y esto es posible si la tasa de interés está a un nivel correcto. Por lo tanto si la tasa de interés y la demanda de fondos prestables no fueran igual a su oferta, no se obtendría la igualdad entre inversión y ahorro total. En la teoría de Fisher de los fondos prestables “la tasa de interés que equilibra la oferta y la demanda de fondos prestables también llevará al equilibrio de la inversión y los ahorros” (Kornai, 2018, p.4). Lo anterior constituye la particularidad de la teoría macroeconómica de los fondos prestables.

De acuerdo con Kornai (2018, p.4). En base a lo anterior se obtiene las siguientes condiciones:

- (a) el mercado de capitales es perfecto y no existen barreras en el mercado de capitales ni costos de acceder a este mercado;
- (b) la información del mercado está libremente disponible; y
- (c) no hay impuestos que distorsionen las decisiones de ahorro e inversión.

De acuerdo a estas condiciones se puede observar que el criterio de inversión no depende de las particularidades por el consumo de los empresarios (Kornai, 2018).

Brevemente, la inversión no depende únicamente del consumo, sino que toma en consideración a otras variables. Para Fisher si es necesario conocer la estructura de la empresa, este autor también determina que la inversión será igual al ahorro si previamente existe una igualdad entre la demanda de fondos y la tasa de interés. Las decisiones de inversión de una empresa son independientes a la decisión de financiación.

1.1.3 Teoría Keynesiana (1936)

En esta sección se menciona a Keynes pues el detalla explícitamente a las expectativas dentro de su Teoría general del empleo, el interés y el dinero. A continuación, se señala las razones por la que existe una relación entre la inversión y las expectativas, así como la relación que esta última guarda con otras variables macroeconómicas. Además, destaca el valor que representa tomar una decisión empresarial.

Una de las principales teorías para analizar las expectativas de los empresarios se le atribuye a los pensamientos de John Maynard Keynes. Es mencionado por los diferentes investigadores científicos, que las ideas de Keynes se mantienen vigentes hasta la actualidad (Turizo y Primo, 2014). Esto es debido a la gran importancia teórica y metodológica que presentan los modelos económicos keynesianos.

Por ende, Keynes (1936) detalla mediante la Teoría general del empleo, interés y el dinero que “la expectativa de una caída en el valor del

dinero estimula la inversión, y por lo tanto el empleo en general” (p.91). De acuerdo con Keynes (1936) “un cambio en las expectativas puede llevar a un aumento gradual en el nivel de empleo, llegando a un pico y luego disminuyendo al nuevo nivel de período largo”. También menciona “que las últimas etapas del auge se caracterizan por expectativas optimistas en cuanto al rendimiento futuro de los bienes de capital”.

La inversión es una variable de gran influencia dentro de la teoría de Keynes (1936) ya que “la expectativa de un mayor exceso de inversión sobre el ahorro, dado el volumen anterior de empleo y producción, inducirá a los empresarios a aumentar el volumen de empleo y producción” (p.91). De igual forma este autor deja en claro que tanto el productor como el inversor de una determinada empresa debe formular las mejores expectativas y dejarse guiar por las mismas.

En la teoría general del empleo, el interés y el dinero, Keynes (1936) detalla que la eficiencia marginal del capital se precisa en términos de la expectativa de rendimiento y del precio de oferta actual del activo de capital. Además (Keynes, 1936,) afirma que “el estado de expectativa a largo plazo, sobre el cual se basan nuestras decisiones, no depende únicamente, por lo tanto, del pronóstico más probable que podamos hacer. También depende de la confianza con la que hagamos este pronóstico” (p.95).

Por otra parte, las expectativas a largo plazo poseen en la mayoría de los casos estabilidad, sin embargo, Keynes (1936) acota que, aunque no se alcanza dicha estabilidad, existen factores que lo compensan. También aclara que las decisiones personales, políticas o económicas que se tomen tienen consecuencias a futuro y que estas no dependen de una expectativa matemática estricta debido a que no existe base para elaborar dichos cálculos, más bien es el impulso innato a la actividad o el ser racional de los seres humanos el que permite escoger la mejor alternativa.

En base a la teoría keynesiana, José De Gregorio (2012) explica la inversión privada en donde mencionó que los agentes privados tienen un ingreso “Y”, reciben transferencias “TR” del gobierno, y pagan impuestos directos “T”. Además, deben pagar al exterior por la propiedad de factores de

ellos (colocados en empresas que producen en el país), lo que puede ser utilidades o intereses sobre la deuda. Los pagos netos son F . Por lo tanto, su ingreso disponible para consumir y ahorrar es:

$$Y_d = Y + TR - T - F$$

Sin embargo, los privados gastan una buena parte de sus ingresos en bienes de consumo final. Llamamos a este gasto consumo, C . Los ingresos que no se gastan corresponden al ahorro:

$$S_p = Y + TR - T - F - C$$

Finalmente, cuando existe una disminución en el valor del dinero las variables de inversión y empleo se ven estimuladas, por otro lado, existe relación directa entre el aumento del empleo y las expectativas. Se destaca que los empresarios se ven motivados cuando existe una expectativa de mayor exceso de inversión sobre el ahorro. Dentro de la teoría keynesiana se rechaza el argumento de que las decisiones políticas o económicas dependen de una expectativa matemática.

1.1.4 Modelo de crecimiento de Domar (1946)

Dentro del modelo de crecimiento de Domar se predomina a la acumulación de capital, sin embargo, también es necesario mencionar la relación que tiene junto con otras variables macroeconómicas tales como: inversión y empleo. Emplea diferentes fórmulas para poder reflejar su hipótesis o supuestos y entre las que sobresale se encuentran: el producto potencial de inversión social promedio, incremento de la capacidad productiva, propensión marginal a ahorrar y la tasa de equilibrio de crecimiento.

En la expansión del capital, tasa de crecimiento y el empleo, Domar (1946) expone su problemática y menciona que entre la acumulación del capital y el empleo existe una relación. Keynes se ve criticado por Domar (1946) en el sentido de que este no genera ningún instrumento para derivar a la tasa de equilibrio del crecimiento y que solo ve a la inversión como una herramienta para generar ingresos mientras que Domar afirma que debería considerarse a la inversión como un medio que aporta al incremento de la

capacidad productiva. Este autor aclara que para ahondar entre este problema de la acumulación del capital es necesario plantear supuestos:

(a) hay un nivel general de precios constante; (b) no hay retrasos presentes; (c) ahorros e inversiones se refieren a los ingresos del mismo período; (d) ambos son netos, es decir, más allá de la depreciación; (e) la depreciación se mide no con respecto a los costos históricos, sino al costo de reemplazo del activo depreciado por otro de la misma capacidad productiva; (f) la capacidad productiva de un activo o de toda la economía es un concepto medible (p.137).

La economía está en equilibrio según Domar (1946) “cuando su capacidad productiva P es igual a su ingreso nacional Y ” (p.138). Hay que permitir que la inversión proceda a la tasa “ I ” anual, según Domar (1946), y asimismo que la relación de la capacidad productiva de los nuevos proyectos al capital invertido en ellos, representado por “ I ”, se muestre con el ahorro “ s ”. Por ende, la producción potencial neta anual de los proyectos mencionados será igual a “ Is ”.

De acuerdo con este autor la capacidad productiva de una economía “puede incrementarse en menor cuantía ya que la acción de estos nuevos proyectos puede involucrar una transferencia de mano de obra de otras plantas, cuya capacidad productiva por ende se vería reducida” (p.140). Este autor menciona que σ puede definirse como el producto potencial de inversión social promedio.

(1)

$$\sigma = \frac{dP}{dt} I$$

El aumento de la capacidad productiva de la sociedad de acuerdo con Domar (1946) se define con σ , y no a la tasa de rendimiento esperada de la inversión. Los cambios en la distribución del ingreso no generan efectos directos en σ , además el máximo que se puede lograr alcanzar es σ y la diferencia que se genere entre estos dependerá la magnitud de la tasa de inversión. Por último, se dará una diferencia entre s y σ si existe una dirección equivocada en la inversión. Domar (1946) realiza otro supuesto, en donde indica que s y σ son constantes. Igualmente es esencial considerar “que, con

un σ dado, dP / dt es una función de I , y no de dP / dt . Ya sea dI / dt es positivo o negativo, dP / dt es siempre positivo, siempre que σ y I son positivos.”

(2)

$$\frac{dP}{dt} = I\sigma$$

La expresión anterior, la cual refleja según Domar (1946) el incremento de la capacidad productiva es esencialmente el lado de la oferta del sistema. La teoría del multiplicador se da en el lado de la demanda excepto por un énfasis el cual explica que “con cualquier propensión marginal a ahorrar, dY / dt no es una función de I , sino de dI / dt ”. Dado que la propensión marginal a ahorrar es α , y asumiendo que esta es constante, se tiene la siguiente relación:

(3)

$$\frac{dY}{dt} = \frac{dI}{dt} \frac{1}{\alpha}$$

Se deja que la economía esté en equilibrio

(4)

$$P_0 = Y_0$$

Para conservar ese equilibrio se debe

(5)

$$\frac{dP}{dt} = \frac{dY}{dt}$$

Luego se sustituye (2) y (3) en (5) para obtener finalmente la ecuación fundamental

(6)

$$I\sigma = \frac{dI}{dt} \frac{1}{\alpha}$$

La solución es

(7)

$$I = I_0 e^{\alpha\sigma t}$$

Por lo tanto, Domar (1946) indica “ α es la tasa de equilibrio de crecimiento. Siempre y cuando se mantenga constante, el mantenimiento del pleno empleo requiere inversión para crecer a una tasa de interés compuesto constante” (p.141).

Consecuentemente, Domar (1946) indica la importancia de la inversión en las empresas, por eso acota que “para una empresa individual la inversión puede significar más capital y menos mano de obra, pero para la economía en su conjunto (como un caso general) la inversión significa más capital y no menos mano de obra. Si ambos tienen un empleo rentable, debe producirse un crecimiento de los ingresos” (p.147). Para lograr un estado de equilibrio de pleno empleo, según Paz y Rodríguez (1968), la inversión debe crecer a una tasa en donde el ingreso que genere pueda absorber la producción de plena capacidad.

(8)

$$\frac{\Delta I}{I} = \alpha \cdot \delta$$

Cuando existe insuficiencia en la inversión, la demanda también será insuficiente, de acuerdo con Paz y Rodríguez (1968) esta insuficiencia ocasiona que la capacidad instalada no sea adecuadamente aprovechada además de generar la consecuente tendencia a reducir la inversión, es decir el ritmo de crecimiento de la inversión. En cambio, cuando existe exceso de inversión inmediatamente se genera un exceso en la demanda la cual presiona sobre la capacidad instalada.

La economía se encuentra de acuerdo con Domar (1947) en un grave dilema: “si hoy no se recibe una inversión suficiente, el desempleo estará aquí hoy” (p.49). Asimismo, menciona que si existe una mayor inversión entonces se puede alcanzar un nivel mayor de ingresos y empleo. Por otra parte, Domar (1947) menciona que dentro de una economía capitalista “el desempleo es una función de la diferencia entre su ingreso real y su capacidad productiva, la mayoría de las medidas (es decir, la inversión) dirigidas a aumentar el ingreso nacional también aumentan la capacidad productiva” (p.49). Este autor también aclara que pese a que las inversiones privadas no absorbieran

los ahorros disponibles no significa que no pudieran ser empleados de otra forma.

Dentro del modelo de Domar se critica lo estipulado por Keynes, en la cual se considera a la inversión solo como una herramienta generadora de ingresos. Lo que caracteriza a este modelo es su estipulado de que la capacidad productiva es igual a su ingreso nacional. También destaca que la inversión en la economía no tiene el mismo significado que para una empresa individual ya que para una empresa individual la inversión puede significar más capital y menos mano de obra, pero para la economía el efecto es al revés.

1.1.5 Modelo de crecimiento de Harrod (1939)

Dentro del modelo de crecimiento de Harrod se establece una teoría dinámica y se enfatiza en cambio en la inversión ex ante o inversión planeada y la inversión ex post o inversión realizada. Se menciona como están conformadas cada una de estas inversiones pues sirven de base para sus supuestos y para el desarrollo de sus fórmulas y estipulados.

Dentro de la teoría dinámica propuesta por Harrod (1939) se comenta acerca del ahorro y la inversión por ende este autor indica que:

el ahorro es necesariamente igual a la inversión, es decir, a la inversión ex post. El ahorro no es necesariamente igual a la inversión ex ante en este sentido, ya que pueden ocurrir acumulaciones o agotamientos no deseados de las existencias, o se puede encontrar que los equipos se produjeron en exceso o por debajo de los requisitos (p.19).

Por otro lado, Harrod (1939) determina que “si la inversión ex post es menor a la inversión ex ante, esto significa que ha habido una reducción no deseada de existencias o una provisión insuficiente de equipo productivo”. Por ende, este autor detalla que si el ahorro es inferior a la inversión ex ante entonces la inversión ex post es inferior a la inversión ex ante.

Basándose en la propuesta de Keynes, Paz y Rodríguez (1968) señalan que en el modelo de Harrod la inversión ex ante o también llamada inversión planeada o deseada es igual a:

$$\text{Inversión ex-ante} = \text{Compras bienes capital fijo} + \text{Variación deseada existencia}$$

La inversión ex-post o inversión realizada, se define en cambio de la siguiente forma:

$$\text{Inversión ex-post} = \text{Compras bienes capital fijo} + \text{Variación de existencias}$$

$$\text{Inversión ex-post} = \text{Compras bienes capital fijo} + \text{Variación deseada existencias} + \text{Variación no deseada existencias}$$

$$\text{Inversión ex-post} = \text{Inversión ex-ante (deseada)} + \text{Variación no deseada existencias}$$

Estos autores señalan que “la variación no planeada de existencias puede referirse tanto a bienes de consumo, como a bienes de capital fijo e insumos intermedios” (p.89). Cabe mencionar que al igual que Domar, Harrod también plantea supuestos, y Paz y Rodríguez (1968) indican que la inversión planeada de un periodo cualquiera es una proporción del incremento del ingreso de ese período.

$$I_t = g (Y_t - Y_{t-1})$$

Es importante mencionar acerca de g , la cual no indica relación técnica entre producción adicional ($Y_t - Y_{t-1}$) y el capital adicional (I_t), ya que g es más bien un parámetro de comportamiento que señala la cantidad a invertir por parte de los empresarios cuando existe un incremento del ingreso. Esta ecuación define a la demanda agregada de los empresarios. Para poder explicar la tasa garantizada de crecimiento del producto, Paz y Rodríguez (1968) plantean dos supuestos. El primero de estos se basa en que existirá una inversión realizada siempre y cuando el ingreso sea positivo. En cambio, el segundo supuesto señala que para que se dé una inversión deseada, el ingreso debe crecer.

Por consiguiente, si el ingreso presenta crecimiento entonces habrá inversión realizada y habrá inversión deseada. Es de recalcar que la condición de equilibrio requiere que la inversión realizada y la planeada sean iguales. Paz y Rodríguez (1968) determinan que “cuando el ingreso crece a una tasa tal que los empresarios desean invertir precisamente el monto que se está

invirtiendo se dice que crece a una tasa garantida, o requerida, o de equilibrio (p.91).

En consecuencia, la sumatoria de las compras de capital fijo y la variación deseada permiten que se dé una inversión planeada mientras que la sumatoria de las compras de capital fijo con la variación de existencias de como resultado una inversión realizada. Los dos tipos de inversiones son el resultado del crecimiento de los ingresos. Para este autor el monto a invertir es dado por una tasa garantizada.

1.1.6 La Ecuación Fundamental del Crecimiento (Meade, 1960)

En este apartado Meade otorga tanto una ecuación fundamental de crecimiento como seis supuestos que sirven de base para explicar las condiciones de crecimiento. No obstante, este modelo está sujeto a observaciones ya que es muy complejo analizar el crecimiento. A continuación, se mencionan cada uno de los supuestos junto con los supuestos adicionales que sirvieron de guía para caracterizar al crecimiento.

De acuerdo con Meade, (1960) “una economía puede crecer por tres razones: porque aumente el stock de capital, porque aumente la población o porque el progreso técnico permite obtener más producción con una dotación dada de factores” (p.34). Este teórico se basa en conocer cuáles son o debería de ser las condiciones del crecimiento desde una perspectiva estrictamente técnico, sin embargo, este estudio se limita en las variables fundamentales del crecimiento, en el caso de una economía de competencia perfecta.

Supuestos del modelo de Meade

La determinación exacta de las cualidades de una economía de ese tipo, se la puede realizar por medio de supuestos, nombrando los principales para de esta manera facilitar el análisis, se obtienen las siguientes (Sunkel, Paz, y Rodríguez, 1996):

- i) se trata de una economía cerrada y sin gobierno;
- ii) en la cual hay competencia perfecta en todos los mercados;
- iii) la función de producción es tal que presenta rendimientos constantes a escala para cada nivel de conocimiento tecnológico;
- iv) se produce un solo bien, a la vez de consumo y de capital;

- v) no se utiliza capital circulante;
- vi) en la producción se emplean sólo tres factores, capital (K), trabajo (L) y tierra (N), que son perfectamente homogéneos y divisibles, e imperfectamente sustituibles entre sí (p.3).

Los supuestos que se han considerado requieren de las observaciones de acuerdo con Sunkel, Paz, y Rodríguez, (1996):

- a) Los supuestos (iii), (v) y (vi) definen en conjunto la función de producción. Si por un momento se admite que no hay cambios técnicos, esta se puede expresar: $Y = f(K, L, N)$, donde Y es el producto bruto o neto, según la convención que se adopte. El nivel que alcance el producto dependerá del volumen de recursos utilizado (p.3).

La correlación perfecta entre nivel de producto y volumen de recursos, que se explica de manera implícita, es decir un aumento de los factores corresponde un aumento del producto (rendimientos constantes a escala). Las siguientes observaciones, de acuerdo Sunkel, Paz, y Rodríguez, (1996) son las siguientes:

- b) Los supuestos (i), (iv) y (vi) indican que existen los siguientes mercados: del bien de consumo de capital, de trabajo y de tierra; el supuesto (ii) indica de qué tipo son estos mercados.
- c) Si se agregara el supuesto de que la tecnología y dotación de factores están dadas de una vez para siempre, el sistema económico quedaría perfectamente caracterizado. Se lo podría concebir funcionando y determinando el valor de las variables económicas: precios y cantidades transadas. La competencia, aseguraría que las cantidades transadas fuesen las máximas factibles, y que la distribución del ingreso correspondiera a la escasez relativa de los factores. Lo que se concibe, pues, agregando el supuesto de tecnología dada y dotación fija de factores productivos, es la caracterización de un estado estacionario o, alternativamente, de un sistema de equilibrio general de corte walrasiano. (p.3)

Las particularidades de estas situaciones es pertinente analizarlas mediante las teorías neoclásicas. Además Meade, introduce un séptimo supuesto diferente al indicado en (c), pues su meta no es explorar las situaciones de un equilibrio conclusivo y definitivo del sistema económico, sino estudiar el proceso de crecimiento económico en competencia, cuando incrementan los recursos o mejoran las técnicas productivas (Sunkel, Paz, y

Rodríguez, 1996). Es demasiado complicado examinar el crecimiento cuales sean las características del mismo, es por esto que se mantiene el supuesto de que el crecimiento económico permanece en equilibrio.

Puesto en esta manera general, este supuesto quiere decir que el crecimiento económico se da sin la presencia ni la dependencia de fenómenos, como son las crisis y ciclos económicos, se menciona que la producción es la máxima permitida en cada periodo, dada el uso de recursos que se deben de utilizar plenamente; además que la ausencia de presiones inflacionarias permitirá que no varíen de precios que pueden modificar la eficiente asignación de los recursos.

Desde el supuesto de que la economía en crecimiento permanece en equilibrio, Sunkel, Paz, y Rodríguez (1996) se deben explicar mediante los supuestos siguientes:

- vii) El precio monetario del bien único no varía, y su mercado permanece en equilibrio;
- viii) Los factores productivos permanecen siempre plenamente ocupados (p.4).

Los supuestos vii y -viii se explican mediante los siguientes comentarios, de acuerdo con Sunkel, Paz, y Rodríguez (1996):

- d) La invariabilidad del precio monetario del bien único que se produce en la economía, es equivalente a la invariabilidad del nivel de precios de una economía en que se producen muchos bienes se excluye pues la posibilidad de la existencia de situaciones inflacionarias o deflacionarias. Por otro lado, el supuesto (vii) indica que el mercado del bien permanece en equilibrio, o en otras palabras, que en cada periodo se igualan oferta y demanda (pp.4-5).

Los equilibrios continuos del mercado de un único bien a un precio monetario constante no quieren decir que la cantidad de bienes o servicio de equilibrio sea la misma en cada periodo. Al contrario, lo que se desea analizar es que, aunque varíe la cantidad de producto el precio se mantiene constante, es por esto que se analiza en la Figura 3.

:

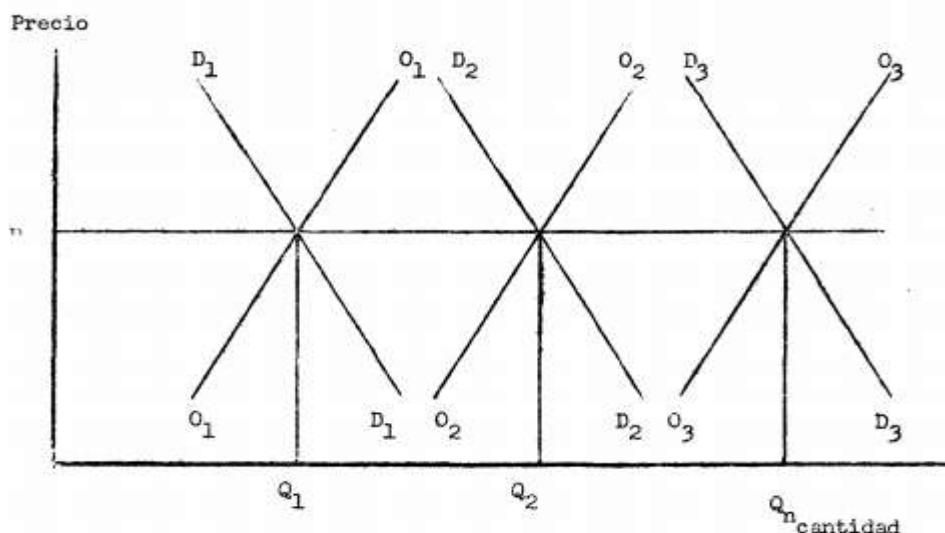


Figura 3. Equilibrios del mercado

Finalmente, se adicionan dos supuestos no esenciales para la caracterizar al crecimiento económico, con la meta de simplificar el análisis en su etapa inicial, Sunkel, Paz, y Rodríguez (1996):

- ix) la depreciación se da por evaporación; esto es, por el mero transcurso del tiempo, e independientemente de su utilización anterior, cada año se pierde un porcentaje fijo del stock de capital;
- x) la tecnología avanza con el tiempo (p.6).

La ecuación fundamental del crecimiento considerando el supuesto (x) se define como la siguiente ecuación:

$$Y = f(K, L, N, t)$$

En la anterior ecuación se adiciona la variable, t , que representa el tiempo, la cual representa el desarrollo tecnológico con el transcurso del tiempo. Se conoce que los factores se utilizan plenamente, se dará un periodo en donde el nivel de producto obedecerá a la cantidad de recursos disponibles; por lo que, en el período siguiente, este producto obedecerá de la nueva cantidad de recursos y adicional del avance técnico que se haya verificado. Para que exista crecimiento del producto (ΔY) es indispensable que se incremente la dotación de capital (ΔK), de mano de obra (ΔL), y/o adicional mejore el avance tecnológico.

Se debe considerar, la relación que existirá entre crecimiento del producto (ΔY) y aumento de la fuerza de trabajo (ΔL) dado que el capital y la

tecnología permanezcan constantes (Sunkel, Paz, y Rodríguez, 1996). La parte superior de la siguiente figura expresa la relación que aparentemente tendrá la economía entre producto y empleo, cabe recalcar que es cuando no aumente el capital ni mejore la técnica. Esta relación es dada para que un nivel de empleo L_1 el nivel de producto será Y_1 , a L_2 corresponderá Y_2 , como se muestra en la Figura 4 (Sunkel, Paz, y Rodríguez, 1996).

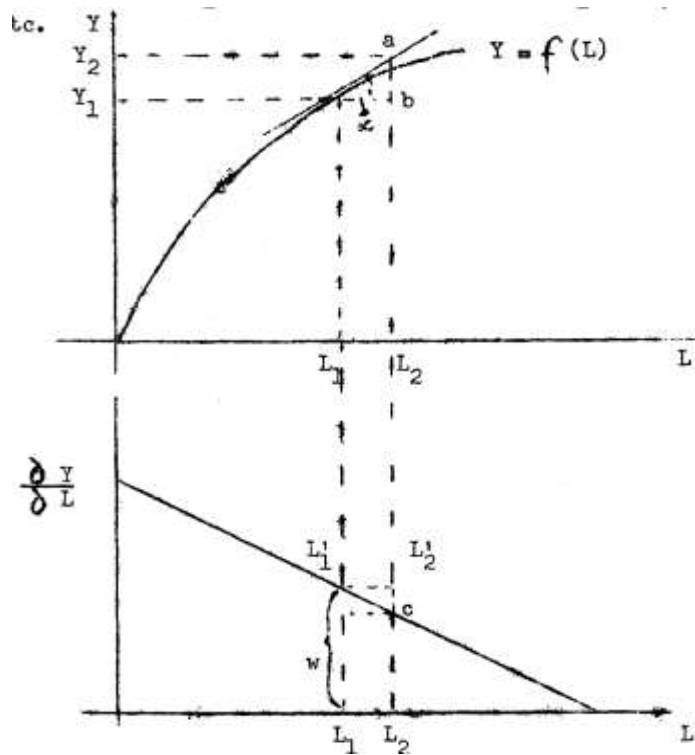


Figura 4. Modelo de producción y trabajo

De la mera observación de la figura 4 se desprende la relación:

$$\operatorname{tg} \alpha = (ab) / (L_2 - L_1)$$

de la cual se sigue que:

$$a = b \operatorname{tg} \alpha (L_2 - L_1)$$

Sin embargo, $L_2 - L_1$ es el incremento de la mano de obra (ΔL); ab es cercanamente igual al incremento de producto ($Y_2 - Y_1 = \Delta Y$); y $\operatorname{tg} \alpha$ es la derivada de la función de producción ($\alpha Y / \alpha L$) en el punto (L_1, Y_1) . Se deduce que para incrementos pequeños en la mano de obra se cumple la relación:

$$\Delta Y = \alpha Y / \alpha L \Delta L$$

Es decir de un incremento en la mano de obra (ΔL) se obtiene un incremento del producto (ΔY) aproximadamente igual al producto de aquel incremento por la productividad marginal del trabajo ($\alpha Y / \alpha L \Delta L$) (Sunkel, Paz, y Rodríguez, 1996).

En la parte de debajo de la misma figura, se puede deducir que está representada la función derivada de la función de producción $Y = f(L)$: a un incremento de la mano de obra $\Delta L = L_1 - L_2$, esto es dado un aumento del producto igual al área $L_1 L_1 c L_2$; pero dicha área es aproximadamente igual al área $L_1 L_1 L_2 L_2$; el aumento de producto se puede presentar de la manera siguiente:

$$\Delta Y = L_2 L_2 (\Delta L)$$

Se indaga que, siendo $L_1 L_1$ el valor de $\alpha Y / \alpha L$ para $L = L_1$, el incremento de producto podrá expresarse:

$$\Delta Y = (\alpha Y / \alpha L) * \Delta L$$

Como es conocido, si en la economía existe alta competitividad la función de productividad marginal del trabajo que está en la parte inferior de la figura 4, es a la vez una función de demanda de trabajo. En competencia, las empresas pagarán una tasa de salarios (w) igual a la productividad marginal del trabajo ($\alpha Y / \alpha L$). En el caso de la figura anterior, w tendrá un valor igual a $L_1 L_1$, cuando el nivel de empleo sea de L_1 .

Se puede deducir que, para aumentos pequeños en la mano de obra o empleo, el crecimiento del producto resultante se expresará a la expresión:

$$\Delta Y = w * \Delta L$$

Mediante una consideración similar al anterior, supuesto que entre un periodo y otro sólo varié la dotación de capital, se concluye que el aumento de producto correspondiente podrá expresarse:

$$\Delta Y = v \Delta K$$

donde v simboliza la productividad marginal del capital.

Como conclusión, el producto podrá crecer porque se adopten técnicas más eficientes. Se puede deducir que de un año al otro año la dotación de recursos no cambie y que sin embargo el producto aumente ΔY , lo cual representa que el monto en que crece el producto por el transcurso del tiempo se puede dar por el avance técnico, sin la necesidad de un incremento en la cantidad de recursos productivos (Sunkel, Paz, y Rodríguez, 1996).

Básicamente en el modelo de Meade después de tomar en consideración las observaciones realizadas se determina que el crecimiento económico se da sin la presencia de crisis y ciclos económicos. Es notable la relación directa existente entre fuerza del trabajo y crecimiento del producto. La competitividad influye de igual forma en la función de productividad marginal del trabajo.

1.2 Fondo Monetario Internacional

Habiendo conocido extensa literatura de las Expectativas en la gestión administrativa de las Pymes, es pertinente conocer teorías acerca del FMI. Para tener un conocimiento más amplio acerca de esta organización es necesario recurrir a fuentes oficiales y a las diversas investigaciones de artículos científicos, se resalta la importancia de conocer la evolución teórica de FMI y aterrizar a la última Carta de Intención para conocer las principales medidas que afecta la gestión de las Pymes.

1.2.1 ¿Qué es el FMI?

En esta parte se explica los inicios del FMI, el año de creación, la perspectiva que ha tomado en los últimos años, por quien está conformado y el surgimiento histórico de esta entidad. Adicionalmente se señala la finalidad que tiene, los objetivos que profesa y ante que se encuentra regido, además de mencionar de manera explícita los aspectos que el FMI toma en cuenta al momento de otorgar los préstamos.

El FMI fue creado a finales de la Segunda Guerra Mundial en respuesta a un nuevo orden monetario mundial, dado que el sistema anterior había fracasado (patrón oro). Este organismo, de acuerdo a Ortíz (1988) es surgido en 1944 a raíz de la cumbre internacional de Breton Woods. Durante la

segunda Guerra Mundial se vio la necesidad de implementar un sistema monetario global para conservar la paz, para estabilizar el tipo de cambio, como también el comercio internacional (Noyola, 1949).

El FMI fue creado con una finalidad económica, es decir que tiene un rol de intermediador y de asistente por lo cual Enríquez (2010) describió que “la Conferencia de Bretton Woods consistió en lograr la estabilización de las unidades monetarias y el crédito en las naciones asistentes, de tal manera que la reconstrucción de posguerra se realizase de manera acelerada y sobre bases sólidas” (p.35). Consecuentemente, Girón (2008) redactó que el FMI “fue creado para dar la pauta de desarrollo y facilitar las transacciones de intercambio del Sistema Financiero Internacional (SFI) en el marco del orden económico internacional” (p.45).

El FMI es un ente de ayuda económica para el desarrollo económico de los países. De acuerdo a Clift (2004) el FMI es una organización “que trabaja para promover la cooperación monetaria mundial, asegurar la estabilidad financiera, facilitar el comercio internacional, promover un alto nivel de empleo y crecimiento económico sustentable y reducir la pobreza” (p.1). De igual manera, la misión inicial del FMI es descrita por Nemiña y Larralde (2018) como

El Fondo tenía como misión original asistir transitoriamente a los países que mostraran desequilibrios en sus balanzas de pago mediante la entrega de créditos, garantizar el cumplimiento del compromiso por parte de los países de no imponer controles de cambios ni prácticas cambiarias discriminatorias y establecer las pautas centrales del orden monetario internacional. Para esto, se promovió instaurar un sistema de tipos de cambio fijos en relación con el dólar y un precio invariable del oro en 35 dólares la onza; declarar el dólar estadounidense como moneda libremente convertible, y condicionar los ajustes de los tipos de cambios a la aparición de desequilibrios fundamentales en la balanza de pagos (p.279).

El FMI y el Banco Mundial (BM) son organismos con potestad de influenciar con sus políticas económicas a otros países. De estas organizaciones, Enríquez (2010) mencionó que “surgieron para estructurar el nuevo orden monetario internacional en la segunda posguerra, cuentan con un importante poder político y una capacidad cognitiva para definir prioridades

y establecer directrices de política pública” (p.33). En otras palabras tanto el FMI como el BM poseían poder sobre las naciones para establecer políticas públicas.

El Fondo Monetario Internacional se rige a través de un Convenio Constitutivo (1944), el cual deben cumplirlo la organización involucrada y los países miembros. Dentro del Artículo I establece los fines del FMI como:

- i) Fomentar la cooperación monetaria internacional por medio de una institución permanente que sirva de mecanismo de consulta y colaboración en cuestiones monetarias internacionales.
- ii) Facilitar la expansión y el crecimiento equilibrado del comercio internacional, contribuyendo así a alcanzar y mantener altos niveles de ocupación y de ingresos reales y a desarrollar los recursos productivos de todos los países miembros como objetivos primordiales de política económica.
- iii) Fomentar la estabilidad cambiaria, procurar que los países miembros mantengan regímenes de cambios ordenados y evitar depreciaciones cambiarias competitivas.
- iv) Coadyuvar a establecer un sistema multilateral de pagos para las transacciones corrientes que se realicen entre los países miembros, y eliminar las restricciones cambiarias que dificulten la expansión del comercio mundial.
- v) Infundir confianza a los países miembros poniendo a su disposición temporalmente y con las garantías adecuadas los recursos generales del Fondo, dándoles así oportunidad de que corrijan los desequilibrios de sus balanzas de pagos sin recurrir a medidas perniciosas para la prosperidad nacional o internacional.
- vi) De acuerdo con lo que antecede, acortar la duración y aminorar el grado de desequilibrio de las balanzas de pagos de los países miembros

Este organismo internacional tiene la potestad de destinar sus fondos como crea pertinente, como lo menciona Dell (1981) cuyos aspectos principales que considera el FMI al otorgar préstamos son los siguientes:

- a) Que la actitud del Fondo frente a la solicitud de asistencia de un miembro giraría en torno a si "el problema que se quería solucionar era de carácter transitorio y si las políticas que el miembro aplicaría serían adecuadas para superar el problema dentro de dicho período".

b) Que las líneas de crédito deberían concederse "por períodos que oscilaran entre tres y cinco años".

c) Que gozarían del "beneficio de la duda" los giros de un miembro en el tramo de oro. (p.152)

El Fondo Monetario Internacional es una institución con fondos de países miembros y son destinados para su desarrollo. Nemiña (2017) indicó que "el FMI posee un fondo de recursos propio, conformado por las cuotas que aportan los países miembros, las cuales determinan el porcentaje de votos que poseen en la institución y la magnitud del financiamiento al que pueden acceder" (p.16). Es por esto que el FMI posee un grupo administrativo dedicado a focalizar estratégicamente los fondos, en donde la Ficha Técnica del FMI (2016) menciona "el proceso de toma de decisiones en el FMI se creó expresamente para reflejar la posición relativa de los países miembros en la economía mundial" (p.1).

El FMI es considerada como una organización independiente, no obstante presenta una elevada influencia por los Estados Unidos. Nemiña (2013) resaltó que "si el FMI no tuviera autonomía, afirma, sería redundante, y no tendría mayor legitimidad o poder que cualquier otra agencia gubernamental de los EE.UU." (p.308). Mientras que, Martínez y Reyes (2012) mencionaron "el FMI tiene como accionista mayoritario al Departamento del Tesoro de Estados Unidos" (p.59). Es por esto que se puede considerar que el poder político e ideológico de esta organización se base en gran parte por la orientación de Estados Unidos.

La nueva evidencia sugiere que los actores no gubernamentales, como los financieros internacionales, también tengan una voz importante en la conformación de los programas del FMI (Raymod, 2007). Debido a que los prestamistas deben asegurar sus inversiones, por ende, poseen técnicos que investiguen la economía de los países para conocer su situación y si es pertinente colocar fondos.

En el 2007, el FMI se convirtió en una organización sin relevancia dentro de la economía latinoamericana, sin embargo un año después, dada la crisis financiera, se vio la importancia de renacerlo y convertirlo (Moreno, 2012). Dada esta crisis el FMI, en su Boletín (2008) redactó "El FMI insta a los

gobiernos a adoptar medidas coordinadas adicionales para reactivar los mercados financieros mundiales y lograr que el crédito vuelva a fluir, y advierte que las perspectivas de la economía mundial siguen empeorando” (p.1). Esto es debido a la gran necesidad de financiamiento y la escasez de fondos, en este periodo.

El FMI cambia su perspectiva dada la relevancia de la globalización, no sólo en países desarrollados, sino también en los mercados emergentes. Girón (2008) mencionó “en este nuevo entorno el FMI sólo es observador de los mercados, asesor de los gobiernos para restringir la política monetaria, fiscal y financiera, de acuerdo al nuevo orden internacional, y prestamista de última instancia” (p.51). Esto también se debe a las medidas que imponía este organismo, los países mayormente latinoamericanos, aguardaban realizar contrato a través de las cartas de intención con el FMI.

Actualmente el FMI está conformado por 189 países miembros, con sede en Washington, DC, Estados Unidos; está a cargo de 24 directivos representando a uno o varios países; posee 2,700 personas trabajando de 150 países diferentes; con un total de 723,000 millones de dólares en recursos destinados a préstamos, de los cuales tiene ya prestado 189,000 millones de dólares y no se han girado 134,000 millones de dólares (Ficha Técnica del FMI, 2018).

En resumen, el surgimiento del FMI fue a partir de la segunda guerra mundial por lo cual este organismo llegó como un intermediador económico de paz, queriendo facilitar transacciones de intercambio. Actualmente posee reconocimiento internacional, un notable poder político y otorgan una asistencia técnica más sólida. El crecimiento del comercio internacional es uno de los fines que tiene junto con la disminución del desequilibrio de las balanzas de pago de los países miembros.

1.2.2 Pensamiento económico del FMI

Dentro de este apartado se menciona que corriente o inclinación económica posee el FMI, También se destaca si posee un rol relevante o simplemente es un organismo formal que tiene finalidades dictatoriales.

Además de mencionar las soluciones que ofrece, su base estructural y por quien se encuentra influenciada.

Para varios autores el FMI es considerado un organismo manipulado o influenciado por estados neoliberales (Ortíz, 1988; García, 1992; Garza, 1994; Aguilar, 2002; Lichtensztein, 2012 y Soto, 2013). Estos autores mantienen en común que las medidas “recomendadas” por el FMI concentran sus ideologías en el neoliberalismo. Así mismo, concuerdan que esta institución brinda ayuda financiera, pero sus medidas se ven altamente influenciadas por países con gran poderío económico, que busca globalizar sus mercados y no consideran en sus medidas el desarrollo económico independiente de los países asistidos, ni el desarrollo socioeconómico de sus habitantes.

El FMI desde el punto de vista neoliberal, es descrito por Ortíz (1988) como “un conjunto de recetas de política económica, destinadas a aplicarse en los países del Tercer Mundo que enfrentan serios problemas de endeudamiento externo con los países ricos, así como carencia angustiante de divisas para su desarrollo” (p.10). Bajo la línea de Milton Friedman, el FMI es un instrumento de política económica neoliberal, por lo que se menciona a García (1992) quien comentó que “la gran difusión que ha tenido actualmente la política económica neoliberal, el FMI ha jugado un papel relevante por sus mediaciones para solucionar la llamada crisis de la deuda de los países pobres” (p.7).

El FMI tiene influencia del modelo liberal impuesto por las potencias mundiales. Garza (1994) comentó que “el funcionamiento y las políticas del FMI, incluyendo la condicionalidad, son diseñadas (o por lo menos fuertemente influidas) por los países con poder económico” (p.128). Similar, el FMI y el BM nacen como modelo de reestructuración económica después de la crisis causada por la segunda guerra mundial, pero pronto se ven afectados por el modelo neoliberal, como lo menciona Aguilar (2002) que “del FMI y del Banco Mundial, toma cuerpo y pronto se propaga internacionalmente un patrón o –modelo- de reestructuración, que

fundamentalmente expresa el llamado -consenso de Washington- y la política que más tarde se conocería como -neoliberal-" (p.54).

Los enfoques teóricos que tiene el FMI, en lo que corresponde a políticas económicas, en el largo tiempo, es descrito por Lichtensztein (2012) como "a) su enfoque tradicional de la inflación y la estabilidad macroeconómica, b) su enfoque de la estabilización bajo la concepción monetaria de la balanza de pagos, c) su enfoque del ajuste o de las reformas estructurales" (p.15). Así mismo, como solución a los problemas financieros de los países emergentes, estos organismos internacionales recomiendan medidas neoliberales. Es por esto, que Soto (2013) describió que "el modelo neoliberal sugiere que éste debe provenir de la inversión extranjera directa, bajo un esquema de estabilidad macroeconómica (inflación controlada, equilibrio o superávit fiscal y comercial) y alcanzar la modernización productiva" (p.59).

Existe amplia evidencia de que Estados Unidos y el G7 ejercen gran presión en las decisiones del FMI para que persiga objetivos políticos, como brindar asistencia a países en desarrollo de importancia estratégica. Esto es bien conocido por los representantes del FMI, y muchas personas del personal del FMI comparten historias extraoficiales (Raymond, 2007). Es por esto que el FMI responde a los intereses de aquellos países con poder económico.

En resumen, el FMI profesa medidas neoliberales, por ende, su corriente filosófica es el neoliberalismo. Cabe mencionar que las medidas que emite el FMI tienen influencia de países con gran abastecimiento económico pues ellos las emiten para conveniencia propia. Estos países con poderío económico son denominados G7. Junto con el Banco mundial descienden de un modelo de reestructuración económica.

1.2.3 Teorías a favor del FMI

Dentro de esta sección se destaca las virtudes que posee el organismo del FMI. Con el paso del tiempo se ha vuelto una entidad conocida debido a la falta de otras entidades que ofrezca beneficios similares o mejores que el FMI. Busca la armonía entre los países sabiendo que estos se encuentran en situaciones bastante críticas por ello guardan cautela y analizan la situación

económica de cada país con detalle para poder solucionar aquellos problemas macroeconómicos por los que atraviesa.

El FMI desde su creación ha sido considerado como un instrumento de paz. No existía un organismo que, de acuerdo a Bordo (1998) “proporcionara liquidez excepcional, estableciera la condicionalidad de las políticas y fomentara la cooperación internacional” (p.255). De acuerdo con este mismo autor, a pesar de que estaba vigente el Bank for International Settlements (BIS), su desempeño no hubiese sustituido el papel que ha cumplido el FMI.

Para ciertos economistas reconocidos comentan que el FMI es indispensable. Para Krugman (1998) mencionó que el Fondo Monetario Internacional es todo lo que tenemos, y es mucho mejor que nada en absoluto. Retirar al FMI en la creencia de que los mercados financieros mundiales se cuidarán a sí mismos es apostar por la estabilidad de esos mercados en una teoría especulativa. Así mismo, Nissan (2015) comentó que aunque existan imitadores del BM, es imposible un reemplazo del FMI. El Fondo fue creado para asistir a países en crisis financieras y su papel es sustancial en la economía.

El FMI se caracteriza por ser un ente que proporciona apoyo y soporte por ello Weishaupt (2015) lo determina como aquel que “proporciona asistencia técnica para ayudar a los países miembros que lo soliciten en relación al diseño e implantación de políticas efectivas de administración tributaria, administración del gasto, políticas monetarias” (p.5).

Por otro lado, el FMI tiene un control de los programas de intervención, según Weishaupt (2015), que con el paso del tiempo es mayor y progresivo, además hoy en día existe una colaboración para la elaboración de las estrategias entre la directiva de esta entidad reguladora y los Gobiernos de cada país, quienes se comprometen a avanzar en el logro de los objetivos firmados.

Entre el Banco Mundial y el FMI existe una estrategia con fin de deducir deuda y este según el Fondo Monetario Internacional (2016) “tiene por finalidad garantizar que ningún país pobre soporte una carga de la deuda que no pueda manejar” (p.1). La aprobación de planes o iniciativa va dirigido a los

Países Pobres Muy Endeudados, aunque estos deben reunir de igual forma con una serie de condiciones.

Cabe recalcar que según el Fondo Monetario Internacional (2016) se ejecuta “seguimiento de los factores y tendencias de la economía mundial que afectan al bienestar del sistema monetario y financiero internacional y promueve el diálogo entre sus países miembros sobre las consecuencias regionales y mundiales de las políticas que adoptan” (p.2). El Fondo Monetario Internacional (2016) también incorporo un conjunto de reformas para mejora de sector financiero a escala interna y transfronteriza, aunque también lo realizo para así comprender los vínculos del aspecto macro con el financiero y sobre todo fomentar un debate más amplio de estos temas.

El FMI posee una inclinación según Enríquez (2007) a “profundizar los escrúpulos de su ortodoxia económica —recetada a cada país en crisis— y como contrapeso, colaborar con el BM en la lucha contra la pobreza y el alivio de la deuda” (p.524). El mundo está cambiando constantemente por ende Weishaupt (2014) señala que el FMI se va reformando y que se adapta al entorno económico y financiero, además de que sus eficientes medidas, pese a los tiempos de austeridad, si terminan ayudando a los países en crisis. El FMI cambio su posición con respecto al control de capitales por ende Grabel (2011) menciona que:

Su práctica en este sentido está contribuyendo a la normalización de los controles de capital como una herramienta de gestión macroeconómica prudencial. En un contexto de estados cada vez más autónomos y la influencia geográfica del FMI, una serie de países en desarrollo se han aprovechado del nuevo espacio político que disfrutaban para regular el flujo de capital internacional. (p.825)

Cabe recalcar que la experiencia del FMI en América Latina ha sido muy duramente criticada, sin embargo, el FMI fue la única institución que pudo extender su ayuda. La situación económica de Latinoamérica principalmente en los años setenta y ochenta fue de crisis, dado que los precios de materia prima internacionales decaían, sus economías presentaban inflación, desempleo, entre otras problemáticas. Es por esto que varios autores mencionaron que las medidas del FMI a pesar de que golpearon sus

economías en el corto plazo, el aprendizaje y desempeño adquirido las llevaría a superarlas en el largo plazo.

Dada la inestabilidad de América Latina dentro de estas dos décadas, permitió que estos países acudieran al FMI con las conocidas Carta de Intención, orientadas a la eliminación del déficit fiscal, la cual es mencionada por Ancochea (2009) como:

La reducción de la inflación a través de programas centrados en la eliminación de los déficits fiscales y, en muchas ocasiones, de la adopción de tipos de cambio fijo se convirtió en objetivo prioritario a principios de los años noventa y pasó a tratarse como condición esencial para promover el crecimiento económico (p.138).

En el 2010, el FMI presenta una reforma institucional, con nuevos acuerdos y vigilancia juega un papel importante en las crisis de los países. Para Nissan (2015) El Fondo proporciona bienes públicos globales, asistencia técnica sustancial y vigilancia mejorada que no puede ser sustituida fácilmente. A pesar que muchos mencionan que le BM puede desaparecer, el FMI no es una institución que puedan reemplazarla.

Las intenciones del FMI en primera instancia son positivas pues este solo aspira a que el país pueda resurgir ante la crisis y aliviar el pesimismo que tienen por tener un nivel excesivo de deuda. Otorgar apoyo o asistencia económica es importante especialmente para países en vías de desarrollo sin embargo la ayuda de esta entidad consiste también en coordinar, junto con los Gobiernos de diferentes países, planes o medidas económicas que permitan que el país pueda regularse y mantenerse estable durante los próximos años.

1.2.4 Teorías en contra del FMI

En el apartado anterior se realzo el aporte del FMI, no obstante, como todo lo demás está sujeta a ciertas amonestaciones. Se explica a continuación como se ha caracterizado este organismo a lo largo de los años, si la intervención económica tiene equidad o es priorizada. Se detalla sobre todo la rigidez que tienen las medidas y la condiciones que tiene que cumplir un país para recibir un préstamo y que a la larga puede resultarle verdaderamente costoso.

Varios autores mencionan que, a partir del FMI, América Latina se ha debilitado con respecto a las grandes potencias. Los programas del FMI han afectado el riesgo de crisis monetarias en los países a los cuales asiste y es el resultado de tales crisis (Dreher y Walter, 2009). Así mismo, Soto (2013) menciona que el FMI se ha caracterizado por “a) desarticular el modelo de desarrollo creado a partir de la década de los cincuenta, b) hacer competir a las empresas nacionales con las extranjeras, y c) expandir en forma moderada el control de los activos productivos y financieros de los conglomerados transnacionales” (p.5).

Hay otros autores que consideran que las medidas del FMI conllevan a resultados negativos para América Latina. Morales (2010) dijo que “la crisis en América Latina está inserta en la crisis de largo plazo del sistema capitalista mundial que se advierte desde finales de los años sesenta” (p.142). También, se menciona que las Carta de Intención de América Latina provocaron un cambio estructural de leyes a favor del capitalismo, como lo menciona Morales (2010) que “el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Consenso de Washington y los tratados de libre comercio llevaron a cambios legislativos importantes con nuevas leyes sectoriales, algunos a nivel constitucional, favorables al capital extranjero” (p.144).

El Fondo Monetario Internacional pese a su reconocimiento mundial también se enfrenta a críticas por ende Evrensel (2002) indica que:

Primero, el FMI no tiene ninguna autoridad sobre los países soberanos, lo que significa que los países del programa pueden no seguir los consejos del FMI. En segundo lugar, incluso si los países del programa intentan seguir los consejos del FMI, pueden enfrentar shocks exógenos que impiden que los países mejoren las variables de evaluación. Tercero, los países del programa pueden haber tenido peor puntaje sin un programa del FMI. (p.576)

Este agente regulador neoliberal aplica programas de estabilización a los países, de acuerdo con Evrensel (2002) y estos arrojan resultados positivos en primera instancia demostrando que, si mejoraron y aliviaron de manera significativa a la balanza de pagos especialmente a la cuenta corriente y a las reservas, sin embargo, esta mejoría tiene una duración corta, es decir que no es constante en el tiempo.

Por ello afirma Evrensel (2002) que los programas de estabilización tienen una naturaleza rotativa y son pocos efectivos además que indican un posible riesgo moral. Adicional Evrensel (2002) confirma que un país puede llegar a tener valores negativos inclusive si este está llevando a cabo un programa del FMI. En segunda mitad del siglo XX el FMI se caracterizó por ofrecer condiciones muy rígidas que generaban para los países pobres más endeudados una gran dificultad al momento de acceder a los créditos.

El FMI prácticamente no es compatible con el hecho de estabilizar la economía, de acuerdo con Torres (2010), en un periodo de corto plazo ya que este posee propuestas recesivas y fuertes. Consecuentemente, el FMI Los rescates financieros del Fondo Monetario Internacional, desafortunadamente, socavan uno de los fundamentos más importantes de una economía libre, al hacer a un lado los mecanismos autocorrectivos del mercado.

Para poder acceder a una línea de crédito preventiva, introducida por el FMI como Línea de Crédito Flexible (FCL), es clave que los países cumplan con algunos criterios de calificación dados obviamente por el FMI. Por ende, las condiciones que dichos países deben tener son: “acceso internacional al mercado de capitales; fundamentos fuertes; y un registro de políticas sólidas, el marco institucional necesario para apoyarlas y un compromiso creíble para continuar con estas políticas en el futuro” (p.823).

Detrás de las cualidades del FMI existen también ciertas repercusiones extremas para el país, una de ellas es conforme a Carbajal (2019) “cesión de soberanía: la política económica pasa a estar decidida en última instancia por el organismo. El país se queda sin autonomía para decidir sobre elementos importantes de la política económica y financiera como el tipo de cambio, la moneda”. Por otra parte, Mckenna (2012) afirma que

La cuestión de la condicionalidad también puede significar una pérdida de soberanía para el país que acepta el préstamo. Por lo tanto, a pesar de la presión pública para elegir diferentes opciones de política, como políticas que crearían empleos a través del gasto público, o introducirían un sistema tributario más progresivo que compartiera la carga de una crisis financiera entre todos los sectores de una sociedad, los países tienen sus manos atadas por la condicionalidad del FMI.

Existen organizaciones tales como: FMI, Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio, que de acuerdo con Stiglitz (2002), deben ser reformadas inmediatamente para así implementar políticas que permitan que la globalización sea más equitativa, evitando de tal forma que muchos en el mundo la perciban más como un problema que como una oportunidad.

Las condiciones que imponen el FMI están a menudo sujetas a opiniones o críticas y por lo cual Mckenna (2012) detalla que la condicionalidad que este organismo impone a los beneficiarios del préstamo suele afectar más a los sectores vulnerables de la economía mientras que la clase alta no se ve afectada, en cambio esta recibe beneficios o incentivos ya que supuestamente estimula el crecimiento económico del país.

El financiamiento del FMI puede ser catalogado como un tópico controversial ya que los fondos de este organismo a diferencia del Banco Mundial u otros órganos semejantes, no se destinan para financiar actividades o proyectos, este crédito es meramente condicional, es de acotar que, una vez obtenido el préstamo, el país no aplase decisiones difíciles y acumule deudas; sino que sea capaz de enderezar su economía y pagar el préstamo (Enríquez, 2007).

Existe una hipocresía según Enríquez (2007) por parte de los países desarrollados, al momento de emitir su voto para los criterios crediticios aplicables en los países en desarrollos, pues estos países no cumplen las políticas que sugieren o estipulan para los países en desarrollo. Por ende

Un ejemplo claro de esta realidad es la obligación, impuesta dentro de las políticas económicas derivadas de una Carta de Intención, por eliminar todo tipo de barreras al comercio exterior. Esta condición más parecería un mecanismo de dominio del mercado para las empresas de los países desarrollados, que una prescripción de buena fe para ayudar al país a salir de un problema en su balanza de pagos (p.497).

Masters y Chatzky (2018) mencionan que “el FMI debe ir más allá en la implementación de cambios que mejoren la difícil situación de los pobres del mundo y garanticen la relevancia del fondo en una economía global cambiante”. A pesar de ello, Mallaby (2018) detalla que “el FMI no puede

mantener su legitimidad a menos que permita que los candidatos de las economías más dinámicas del mundo tengan una oportunidad justa en el puesto más alto”.

Una dificultad que atraviesa el FMI que genera rechazo en algunos países es que “sufre de falta de rendición de cuentas a sus beneficiarios pobres previstos, ya que busca reformar la economía de arriba hacia abajo. La simplicidad de su mandato se ve compensada por la forma dura en que se aplica” (Easterly, 2006, p.167).

La falta de consulta a los países afectados hace que el FMI sea severamente criticado. El FMI tiende también a aplicar políticas neoliberales tales como la privatización como, el cual genera monopolios privados. Implementa por un lado reformas de libre mercado, pero también aplica intervención en los tipos de cambios ocasionando que la situación económica empeore (Pettinger, 2016).

Lo que genera inconformidad con el FMI de acuerdo con Easterly (2006) es la manera intrusa y compleja con la que imponen su condicionalidad, es de destacar que las condiciones que este organismo estipula no son totalmente efectivas para garantizar que los préstamos se reembolsen de todas formas, por consiguiente, es difícil argumentar que son esenciales para el funcionamiento del FMI. El FMI debe considerar según Easterly (2006) que:

Primero, hay algunos países pobres que son tan políticamente e institucionalmente disfuncionales que el FMI no debería involucrarse en absoluto con ellos. El fiasco de la deuda de bajos ingresos ha demostrado cuán ineficaces fueron las condiciones del FMI para garantizar el reembolso de los préstamos en los países más pobres.

Se menciona que el FMI es culpable de los problemas sociales de los países. Un caso muy conocido es la época del virus de ébola en países que asistió el FMI (Sierra Leona, Guinea y Liberia). Una de las causas de esta enfermedad contagiosa es que el FMI priorizaba los objetivos económicos a corto plazo; y no, incentivaba la inversión en salud y educación (Kentikelenis, King y Stuckler, 2015). Para mantener bajos los gastos del gobierno, el FMI a

menudo exige límites en la factura salarial del sector público y es por esto que se ven afectados los sectores prioritarios.

Se ha argumentado que los programas del FMI no solo impactan directamente los resultados de salud, sino también indirectamente, al alterar las influencias de los determinantes sociales de la salud (Subramanian y De Neve, 2016). Este autor menciona que la intervención del FMI provoca que el Estado no invierta en educación, lo cual genera a largo plazo una crisis mayor (refiriéndose a bajo nivel de capacitación, menores ingresos, por ende problemas en su salud).

El FMI es un ente internacional que interviene en los países con medidas severas, sin importar la democracia. Cardenal y Martí (1998) mencionó que organismos internacionales como el BM y el FMI asisten con políticas duras para la reconstrucción de los países, pero esta reconstrucción soporta al sector social. Es decir, que los ciudadanos pagan los platos rotos, mientras que se busca beneficiar a los sectores más pudientes.

Básicamente dentro de América Latina los resultados en el FMI son demasiados ineficientes e ineficaces. Los cambios estructurales fueron inclusive a nivel jurídico y todo esto sucedió con el fin de apoyar a los países con mayor capacidad económica, por ende, lo que premia en estos casos es la inequidad. Las medidas comunes del FMI son rígidas y cabe señalar que son a corto plazo. Los países que desean aceptar los préstamos del FMI tienden a perder soberanía debido a la condicionalidad impuesta.

1.2.5 La Carta de Intención del FMI en América Latina

En la década de los cincuenta y sesenta, el FMI presentó políticas de equilibrios, mientras que el BM políticas de crecimiento para América Latina. Dentro de estas décadas, se caracterizó por la apertura a los mercados internacionales, atracción de inversión extranjera, lo cual resultó para estos países un aumento de su productividad (Lichtensztejn, 2012). Es decir, en estos años el papel de estas organizaciones internacionales como restructuradoras fue fundamental para empujar el crecimiento de países latinoamericanos.

Cabe recalcar que, durante esta época, los países de América Latina experimentaron crecimiento económico, en donde se refiere a progreso e industrialización, como también adopción de nuevas tecnologías, desarrollo de la comercialización de la agricultura, y la mejora notoria de la infraestructura y comunicación interna. Dada estas características en Latinoamérica, Urquidi (2005) comentó que “el volumen de comercio exterior se incrementó con rapidez y se perfiló una nueva estructura de participación en la economía mundial y de interacción con ella” (p.15). Es notorio el desarrollo de los países latinoamericanos, sin embargo, sólo estaban focalizados en una estructura primario-exportador.

El FMI pasó de brindar un apoyo relativamente breve (y relativamente modesto) a la balanza de pagos en la era de los tipos de cambio fijos a los problemas más crónicos de sostenibilidad de la deuda que surgieron con fuerza en las economías en desarrollo y que ahora han migrado a Economías avanzadas (Reinhart y Trebesch, 2016). Dado a esto el FMI presentó graves problemas en los años siguientes.

Dentro de las décadas de los sesenta, existían desequilibrios externos por la creciente demanda internacional de productos agrícolas, por lo cual el papel del FMI fue fundamental como asesor financiero, como lo mencionó Chávez (1996) “el FMI amplió su política de asistencia financiera mediante el financiamiento compensatorio de caídas abruptas y temporales de los ingresos de exportación” (p.17). Por lo que la presencia del FMI contribuyó en gran manera en Latinoamérica, en la expansión comercial en los mercados internacionales.

En la década de los setenta y parte de los ochenta la situación en Latinoamérica cambia de manera radical. El FMI y el BM implementaron políticas de estabilización con perspectiva monetaria en la balanza de pago y de crecimiento con necesidades básicas de la sociedad. Esto tuvo como consecuencia el endeudamiento y lo detalla Lichtensztejn (2012) como:

la impugnación y desmantelamiento progresivo de las estrategias de industrialización por sustitución de importaciones, así como constituir una plataforma mínima de ayudas como mecanismo de control

preventivo de situaciones sociales críticas o explosivas provocadas por las recesiones surgidas del pago de las deudas externas. (p.27)

Ciertos países se vieron obligados a recurrir a los préstamos de estos organismos internacionales, sin embargo el problema se agravaba. Las políticas prudentes y salvaguardias no pudieron con la balanza de pagos incontrolable, esto se debe a lo que mencionó (Lelart, 1996) como “la ausencia de condiciones asociadas a la evolución de una cuenta de operaciones no pudo frenar esta degradación, debida principalmente a la caída continuada de los precios de los productos exportados” (p.61). Países dependientes del mercado global, no controlaron su balanza de pagos, de la cual se sustentaban sus economías.

Dentro de la crisis de los años setenta, el FMI amplió su gama de servicio. Como lo menciona Chávez (1996) el FMI “creó el servicio de financiamiento del petróleo para atenuar las consecuencias del desequilibrio de la balanza de pagos originado por el shock de los precios del petróleo” (p.18). Este mismo autor menciona que también se puso en práctica otro servicio financiero pero con rígidas medidas, esto es por la escasez de recursos monetarios en el FMI (Chávez, 1996). La crisis en estas décadas, principalmente en América Latina, dado por lo precios internaciones, dio inicio al impago de sus deudas.

En la década de los setenta se observó de manera precipitante el uso prolongado de los fondos internacionales, dado que Cuenca y Navarro (2008) comentó que “se considera que un país ha usado con persistencia los recursos del Fondo cuando haya ejecutado al menos dos programas de tres años en un periodo de diez” (p.212). Es por esto, que se consideró estas décadas como décadas pérdidas para América Latina, las cuales presentaban modelos económicas poco sustentables en el corto y largo plazo.

Con otro aspecto diferente, en la década de los noventa y la primera década de este siglo, el FMI presenta otro enfoque, lo que se conoce como neoliberal. Con nuevos cambios en política de exportación, es notoria la prosperidad de los países latinoamericanos. Se obtiene como consecuencia “minimizar la importancia del mercado interno y la importancia de la regulación y la gestión estatal, y aumentar las condiciones monopólicas en sectores

estratégicos mediante la constitución de grandes grupos económicos adquirentes de bancos y empresas públicas” (Lichtensztein, 2012, p.27).

A inicios del siglo XXI, el FMI presenta una mayor preocupación para evaluar las políticas que ha implementado y los resultados que han tenido. Mediante la creación de Oficina de Evaluación Independiente (OEI), en abril del 2000, se pudieron transparentar las operaciones del FMI. Cuenca y Navarro (2008) mencionaron que los objetivos de estas evaluaciones eran “que el Fondo aprendiera más sobre su tarea. Afianzar su credibilidad externa. Promover el entendimiento de sus funciones. Transmitir opiniones independientes al Directorio” (p.211).

A finales del siglo XX, el FMI fue guiado estratégicamente por el G-7, el cual tenía influencia del Tesoro de Estados Unidos y de Gran Bretaña, en donde menciona su funcionamiento estaba dado por elevado ajuste fiscal y no estaba enfocado a resolver problemas de crisis (Moreno, 2012). A inicios de siglo XIX, y con presencia del G-20 Moreno (2012) mencionó “el papel del G-20 ha ido más allá de su capacidad de imponer decisiones en el FMI, pues su poder de voto está próximo a la mayoría cualificada” (p.155). Dado este contexto se da a conocer que el FMI tiene un nuevo giro.

Para América Latina el FMI ha sido la salvación para momentos de crisis económicas, a pesar que sus medidas neoliberales a favor de estados poderosos financieramente. Nemiña y Larralde (2018) mencionó que “las crisis sistémicas en las economías emergentes ubicaron al organismo como un prestamista de última instancia, mientras crecían los reclamos sociales al financiamiento excluyente” (p.279). Esto es dado, que América Latina no ha implementado un modelo sustentable, y los organismos internaciones se ven altamente influenciados por los países gobernantes.

En los años cincuenta los países latinoamericanos fueron guiados por el FMI para alcanzar un crecimiento notorio, no obstante, dos décadas después predominaron los desequilibrios externos aun así entre medio de esa crisis el FMI constaba como asesor financiero. A comienzos del nuevo milenio el FMI a través de sus medidas mostraba una inclinación al neoliberalismo por lo cual tuvo que ser guiado por el G-7, finalmente se pudo determinar la verdad

detrás de todos los acuerdos el cual es que el FMI favorecía a los países capitalistas generando que los organismos internacionales se ven altamente influenciados por los países gobernantes.

1.2.6 Directrices de la Carta de Intención del Ecuador y de otros países

Los países que desean aplicar a una Carta de Intención del FMI deben mostrar un compromiso sólido con respecto a la implementación de un programa de políticas públicas. Antes de otorgar un préstamo a un país miembro el Fondo Monetario Internacional (2016) deja establecido ciertos parámetros, es decir que llega a un acuerdo con dicho país para ajustar sus políticas económicas con el objeto de solucionar esos inconvenientes que generaron que dicho país acuda al financiamiento, por ende, estos compromisos y condiciones son señalados en la Carta de Intención del país.

El Gobierno ecuatoriano tiene pensado instaurar en el programa de políticas públicas, conforme a Martínez (2019), estos elementos a continuación: “reforzar el sistema de dolarización, incrementar los niveles de vida de los ciudadanos más vulnerables, fortalecer la competitividad y la creación de empleo y asegurar que nuestro Gobierno rinda cuentas, de manera absolutamente transparente” (p.3). No obstante, el gobierno ecuatoriano espera disminuir la deuda por debajo del 40 por ciento del PIB. Martínez (2019) indica que para lidiar la corrupción se presentara una ley anticorrupción en la Asamblea Nacional. Una nueva reforma tributaria tendrá como fin extender la base impositiva, eliminar exenciones tributarias no justificadas (Martínez, 2019)

Los objetivos por lograr en la Carta de Intención de Argentina, de acuerdo con Dujovne (2018), consisten en: restaurar la confianza del mercado, reforzar la autonomía del Banco Central, disminuir tensiones en balanza de pagos. Finalmente, también tienen como objeto: dinamizar la actividad económica, creación de nuevos empleos, lograr atracción de la inversión, reducción de la pobreza y elevar los estándares de vida de los ciudadanos (Dujovne, 2018).

El acuerdo de derecho de giro o Stand By Agreement (SBA) tiene como propósito mantener una estabilidad económica, por ello Markarova (2018)

aclara que Ucrania se concentró en estos objetivos: continuar con la consolidación fiscal para así lograr el descenso de la deuda pública; mantener un tipo de cambio flexible así como una postura monetaria restrictiva con el objeto de disminuir inflación y por ultimo acumular reservas internacionales; y finalmente aplicar reformas que permitan fortalecer el sector financiero, energético y la administración tributaria.

Optimizar la competitividad y la viabilidad de las empresas del sector público son uno de los objetivos del cual el Gobierno de Cameroon se compromete a cumplir con cabalidad según Yang (2017). También menciona que el Gobierno tiene como fin continuar con reformas fiscales para poder así fortalecer la credibilidad y transparencia del presupuesto además de garantizar efectividad en el gasto público (Yang, 2017). Según Mahmoud (2016), el Gobierno de Iraq se comprometió y estos son los siguientes: “política cambiaria, la gestión financiera pública, la supervisión bancaria, la lucha contra el lavado de dinero, la lucha contra la financiación del terrorismo y las medidas contra la corrupción” (p.2).

Jamaica tiene como objetivo lograr conforme lo detallado por Shaw (2016) “un sistema tributario eficiente y de amplia base que se aplique de manera equitativa a todas las entidades, independientemente de su esfera de actividad económica” (p.4). De igual forma el gobierno jamaicano se compromete a utilizar una estrategia basada en expansión de fuentes de financiamiento a través de un desarrollo del mercado interno de bonos con el fin de disminuir notablemente la deuda pública.

El fortalecimiento de las finanzas es vital para el Gobierno de Uruguay, por ende, en la Carta de Intención, Astori (2005) describió que el Gobierno tiene como meta efectuar reformas que permitan incrementar el crecimiento y la calidad de vida de los ciudadanos, de igual forma también se busca el desarrollo de mercados de capitales, ya que este es clave para que las empresas puedan diversificar sus fuentes de financiamiento. a ampliar la capacidad de gestión a través de una mayor transparencia y control externo, ya buscar asociaciones en empresas conjuntas con socios privados o públicos (Astori,2005, p.8).

1.2.7 Medidas Comunes del FMI

En esta sección se detalla cada una de las medidas comunes que el FMI aplica a los países en que requieren de préstamos y que por lo general se acogen a carta de intención o acuerdos. Estas medidas macroeconómicas son drásticas pues busca beneficio tanto para el sector público como para el sector privado.

EL FMI desde su concepción ha implementado medidas de política fiscales, monetarias que han afectado, en la mayoría de los países asistidos, con medidas neoliberales, es decir a favor del capital (Nemiña y Larralde, 2018). Las medidas comunes implementadas por el FMI a los países prestamistas, es descrito por Ortíz (1988) de la siguiente manera:

1. Reducción del gasto público.
2. Eliminación del déficit presupuestal, liquidando todo tipo de subsidios, (incluyendo alimentos y transporte barato para los pobres).
3. Reducción del tamaño del Estado: despido masivo de burócratas a quienes se considera altamente negativos, y reprivatización de empresas paraestatales.
4. Mayor libertad económica para los empresarios, banqueros, industriales y comerciantes, lo que quiere decir que deben eliminarse todo tipo de controles a los empresarios. Es decir la cada vez menor intervención del Estado en la economía.
5. De lo anterior se deriva que se eliminen los controles de precios; que no se limiten las ganancias; que no se grave al capital y que los salarios se fijen en función de las leyes de la oferta y la demanda.
6. Desde el ángulo del sector externo, se recomienda la apertura total e indiscriminada a la inversión extranjera y a las mercancías provenientes del exterior. Para ello se hace necesario un gobierno altamente sumiso a la inversión extranjera que les abra las puertas para que ésta haga lo que quiera en el país, el cual prácticamente se les entrega.

Por consiguiente, lo que caracteriza al FMI es que esta entidad pide reajuste en los presupuestos estatales, especialmente en cuanto al aspecto de subsidios. Aspira también a que el Estado sea consciente de cada uno de sus gastos, pero sobre todo destaca la libertad al sector privado, lo que implica que no existirán limitaciones en precios y que lo demás quede a mano de oferta y demanda.

1.2.8 Impacto de la Carta de Intención en la economía ecuatoriana

En Ecuador, la entrada del FMI mediante sus cartas de intención, marco cimientos pues este organismo se basa en otorgar préstamos siempre y cuando se imponga medidas para ajustar la economía. Cada medida trajo consigo elementos favorables y desfavorables. A continuación, se explica de manera breve los efectos macroeconomía que obtuvieron algunos Gobiernos que optaron por acudir a este organismo como intermediario ante los problemas económicos que atravesaba el país.

Durante el gobierno de Rodrigo Borja se dio una Carta de Intención la cual un año después provocó, de acuerdo con Montalvan (2000), los siguientes efectos: favorecimiento al ámbito exportador y especulación al capital financiero. En el año 1994, durante el periodo de Gobierno de Sixto Duran Ballén, Montalvan (2000) afirma que la nueva Carta de Intención al FMI trajo consigo consecuencias favorables, tales como: optimismo en el sector empresarial y la posibilidad de una estabilidad en los indicadores macroeconómicos del país.

Dentro de la Carta de Intención al FMI se estipulan medidas macroeconómicas y de acuerdo con Acosta (2001) también se define los Programas de Ajuste estructural (PAE). Durante el periodo de 1982 a 1999 en Ecuador se generaron efectos económicos tanto positivos como negativos, cabe mencionar que dentro de ese tiempo el país se acogió a varias cartas de intención con el FMI.

Por ello el Centro de Estudios Latinoamericanos (2001) afirmó que en tal periodo se dio “un fuerte incentivo a las actividades productivas ligadas a la exportación y al comercio de bienes importados, y por otro, un fuerte deterioro de las actividades productivas ligadas al mercado interno, especialmente a la pequeña y mediana producción” (p.26).

En fin, la situación del Ecuador entre esos dieciocho años según el Centro de Estudios Latinoamericanos (2001) mantuvo un escenario negativo ya que la economía no obtuvo una adecuada reactivación ni en corto o mediano plazo, la inflación mantenía valores altos, el desempleo continuo en alza, existe un precario nivel de inversión, el sistema financiero pese a los

acontecimientos era vulnerable. Al momento en el que Ecuador accedió al acuerdo stand by del FMI, El Banco Central del Ecuador (2000) asegura que la confianza en el país logró una evidente recuperación.

Luego de que se cumplió las metas establecidas por el FMI la actividad económica se recuperó y a pesar de que el nivel de inflación reflejaba valores altos, empezó su proceso de descenso, el ingreso fiscal aumentaba ya que existía recuperación en la reserva internacional y eficiencia en el aspecto tributario, de manera general los ciudadanos volvieron a confiar en el sistema bancario. Por ende, a pesar de que se dio el fenómeno de la dolarización los resultados fueron bastante favorables para la economía ecuatoriana

1.3 Elementos de la Carta de Intención en el Ecuador 2019-2021

Una vez explicado teóricamente las expectativas y la Carta de Intención del FMI es indispensable detallar las propuestas de esta Carta y su interpretación macroeconómica. En el actual mandato del Licenciado Lenin Moreno, con el motivo de adquirir un préstamo de \$4,21 mil millones de dólares para cubrir parte de déficit público del país, se decidió acudir al FMI mediante una Carta de Intención. Dentro de la Carta de Intención se encuentra un anexo denominado Memorando de Políticas Económicas y Financieras, en el cual se detalla seis literales y a la vez estos están divididos en veinte y seis numerales.

A continuación, se muestra la Figura 5, la cual nos permite entender las medidas detalladas en la Carta de Intención del FMI. En la primera columna se muestra la codificación conforme a los numerales de la Carta de Intención. En la segunda columna indica las medidas a realizar. En la columna tres detallan la descripción de las mismas.

En la cuarta columna se presenta la traducción macroeconómica, en donde la flecha hacia arriba representa un aumento en las variables y la flecha hacia abajo simboliza una reducción en las variables. En la quinta columna se da la interpretación de la ecuación macroeconómica y en la última columna se menciona le autor que explica dicha interpretación.

El anexo de la Carta de Intención, presentado por Martínez (2019), está dividido en seis literales. Dentro del literal A, el cual trata acerca de restaurar la prudencia en la política fiscal, se encuentran los numerales 4 al 12. En el literal B, el cual abarca sobre el fortalecimiento del marco institucional del Banco Central, se encuentra los numerales 13 al 17. En el literal C, el cual corresponde a reforzar la resiliencia del sistema financiero, se encuentra los numerales 18 al 20.

El literal D trata sobre el apoyo a la creación de empleo, la competitividad y el crecimiento y está comprendido por el numeral 21. El literal E trata acerca de promover la prosperidad compartida y proteger a pobres y vulnerables, se encuentra comprendido por los numerales 22 al 24. Finalmente el literal F el cual trata acerca de promover la transparencia y el buen gobierno, está comprendido por el numeral 25

N°	Medidas	Descripción de la medida	Traducción macro-económica	Interpretación	Teoría
A6	Reducción de subsidios a los combustibles, en un 5% del PIB en tres años.	Reducción del déficit primario no petrolero del sector público no Financiero, a través de la disminución de subsidios.	$\downarrow O = \downarrow D = \downarrow Y = \downarrow C + \downarrow I + \downarrow G + X - M$	Para el Estado esta medida significa una reducción de su gasto y para los ciudadanos representa una disminución de su poder adquisitivo por ende afecta a la oferta y demanda agregada	Keynes (1936)
A6	Una reducción del gasto público de capital y de bienes y servicios.	Reducción de los Gastos estatales que sean injustificados.	$\downarrow O = \downarrow D = \downarrow Y = \downarrow C + \downarrow I + \downarrow G + X - M$	El estado disminuirá sus gastos sin embargo para los empresarios significa también una disminución en sus ventas y por consiguiente en su inversión	Keynes (1936) Harrod (1939)
A6	Eliminación gradual del impuesto a la salida de divisas.	Eliminar el distorsionante impuesto a la salida de divisas, una vez	$CC + \uparrow CK = \uparrow C F$	Esta medida representa un aumento en la inversión extranjera y	Domar (1946)

		recuperada la estabilidad macroeconómica y fortalecido la posición de las reservas.		mejora en el ámbito laboral del país.	
A7	El reajuste de la masa salarial del sector público	Disminución de salarios de los empleados públicos.	$\downarrow O = \downarrow D = \downarrow Y = \downarrow C + I + \downarrow G + X - M$	Al momento de disminuir la masa salarial, el estado podrá enfocarse en otros programas económicos o en el aumento de gastos sociales. Y el consumo privado disminuiría.	Keynes (1936)
A7	Mejoramiento de términos y condiciones en la contratación pública de bienes y servicios.	Renovar únicamente uno de cada dos contratos que expiren en los sectores no sociales y de armonizar los sueldos de los nuevos empleados del sector público.	$\downarrow O = \downarrow D = \downarrow Y = \downarrow C + I + \downarrow G + X - M$	Esta medida significa una disminución del gasto del estado, sin embargo, para la población representa un aumento de la oferta de trabajo.	Keynes (1936)
A7	Actualización de las tarifas a los servicios a los ciudadanos.	Cambios de los costos por servicios públicos brindados a la ciudadanía.	$\downarrow O = \downarrow D = \downarrow Y = \downarrow C + \downarrow I + G + X - M$	Al actualizar los costos de servicios públicos generara que los ciudadanos tengan un menor poder adquisitivo por ende el consumo se vera reducido.	Keynes (1936)
A7	Monetización de activos públicos.	Monetizar activos que permanecerán bajo propiedad pública pero cuyos derechos de concesión serán otorgados a socios privados.	$\uparrow O = \uparrow D = \uparrow Y = \uparrow C + \uparrow I + G + X - M$	Los ingresos obtenidos por la monetización permitirán al estado realizar mayores inversiones, los empresarios en cambio también se verán beneficiados pues podrán intervenir en la operación de	Keynes (1936)

				proyectos y aumentara por ende el empleo.	
A10	Fortalecimiento de la transparencia en todas las etapas del ciclo presupuestario.	Transparencia con el mejoramiento del sistema de provisión y monitoreo de la información en todas las etapas del ciclo presupuestario	$\uparrow O = \uparrow D = \uparrow Y = C + \uparrow I + G + X - M$	La transparencia generará que las empresas tengan un mayor grado de confianza y por ende incrementarán sus inversiones.	Keynes (1936) Fisher (1930)
A11	En s al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.	Los presupuestos anuales sean preparados en línea con las mejores prácticas internacionales; límites al gasto en concordancia con el marco fiscal global.	$\uparrow O = \uparrow D = \uparrow Y = C + \uparrow I + G + X - M$	Reforma en la COPFP generará que las empresas inviertan debido a que tendrán un mayor grado de confianza	Keynes (1936)
A12	Denegación de préstamos internacionales que involucren activos del Gobierno.	No acordar nuevos empréstitos internacionales para el Gobierno Central que se basen en acuerdos de recompra o que den en prenda activos del Banco Central.	$\uparrow O = \uparrow D = \uparrow Y = C + \uparrow I + G + X - M$	Al no acordar los empréstitos que involucren activos del Gobierno generará que las empresas tengan un mayor grado de confianza	Keynes (1936) Fisher (1930)
B15	Prohibición de préstamos al Banco Central.	Regulación que prohíbe toda actividad cuasi-fiscal futura del Banco Central, así como los préstamos directos e indirectos al Gobierno o al sector público	$\uparrow O = \uparrow D = \uparrow Y = C + \uparrow I + G + X - M$	La prohibición de actividad cuasi fiscal al Banco Central generará que las empresas tengan un mayor grado de confianza	Keynes (1936) Fisher (1930)
B16	Acumular gradualmente reservas internacionales	Los activos de la reserva internacional del Banco Central respalden la totalidad de las reservas de instituciones financieras privadas y	$CC + \uparrow CK = \uparrow C F$	La cuenta financiera se verá beneficiada dado que los fondos de las reservas internacionales se pretenden incrementarse.	

		públicas mantenidas en el Banco Central,			
C1 8	Límites en endeudamiento s hipotecarios.	Límites a los indicadores de monto del préstamo respecto al valor de la propiedad (loan-to-value ratio)– para préstamos hipotecarios.	$\uparrow O = \uparrow D = \downarrow Y = C + \downarrow I + G + X - M$	Lo límites en endeudamiento permiten tener un mayor control o estabilidad en el ámbito financiero. Sin embargo, los ingresos del sector de la construcción se verá afectados.	Keynes (1936) Fisher (1930)
D2 1	Una reforma del sistema tributario	El Régimen elaborará una reforma tributaria para i) simplificar el sistema tributario; ii) ampliar la base impositiva; iii) eliminar las exenciones tributarias no justificadas; iv) una mayor tributación indirecta antes que directa; y v) eliminar gradualmente los impuestos distorsionantes.	$\downarrow O = \downarrow D = \downarrow Y = C + \downarrow I + G + X - M$	Ante el régimen tributario los empresarios se sienten poco incentivados a invertir ya que este régimen no representa para ellos grandes beneficios.	Keynes (1936) Fisher (1930) Harrod (1939)
D2 1	Fomentación de la creación de empleo, en base a una Ley de Emprendimiento.	Incentivos fijados en la Ley de Fomento Productivo, y Ley de Emprendimiento que eliminará los obstáculos al establecimiento de negocios y su operación.	$\uparrow O = \uparrow D = \uparrow Y = C + \uparrow I + G + X - M$	Esta medida permitirá que los negocios se expandan y que el nivel de empleo y la calidad de vida aumente.	Keynes (1936) Domar (1946) Harrod (1939) Meade (1960)
D2 1	Implementación del programa Casa Para Todos.	Promover la creación de empleo y la actividad en el sector de la construcción	$\uparrow O = \uparrow D = \uparrow Y = C + \uparrow I + G + X - M$	La sociedad podrá obtener una mayor calidad de vida. Esta medida reactivaría al sector de la construcción y	Keynes (1936) Domar (1946) Harrod (1939) Meade (1960)

				aumento de empleo.	
D2 1	Implementación de Reforma laboral.	Reducir la informalidad e incrementar la predisposición de los emprendedores y las empresas para contratar trabajadores. Disminución de costos de contratación	$\uparrow O = \uparrow D = \uparrow Y = C + \uparrow I + G + X - M$	Las empresas podrán ampliar el mercado de trabajo y tendrán un incremento a ahorrar con respecto a los costos de contratación, por ende, significara un aumento en la inversión de la economía.	Keynes (1936) Domar (1946)
D2 1	Asociaciones público-privada	Aumento de la productividad, disminución de presiones presupuestarias e incremento de las ganancias por eficiencia.	$\uparrow O = \uparrow D = \uparrow Y = C + \uparrow I + G + X - M$	Se va a generar una capacidad de ampliación de la inversión hacia el estado.	Keynes (1936) Fisher (1930) Harrod (1939) Domar (1946)
D2 1	Incrementación de recursos en mercados de capitales.	Incremento del flujo de recursos de los inversionistas hacia las empresas que requieren financiamiento	$\uparrow O = \uparrow D = \uparrow Y = C + \uparrow I + G + X - M$	Esta medida incentivará a la inversión de los empresarios.	Keynes (1936) Fisher (1930) Harrod (1939) Domar (1946)
E2 3	Incrementar gasto público social.	Diseño de un plan exhaustivo para la mejora de programas sociales.	$\uparrow O = \uparrow D = \uparrow Y = C + \uparrow I + \uparrow G + X - M$	Esta medida representa un fortalecimiento en los sectores de salud, educación y vivienda. La sociedad tendrá una mejor calidad de vida	Keynes (1936)
F2 5	Implementación de una Legislación anticorrupción.	Ampliar acceso a la información de las operaciones del Gobierno, mejora de la independencia del sistema judicial.	$\uparrow O = \uparrow D = \uparrow Y = C + \uparrow I + G + X - M$	Los empresarios se encontrarán motivados a invertir debido a que tendrán un mayor grado de confianza.	Fisher (1930)
F2 5	Gestiones contra el lavado de activos y el financiamiento de terrorismo	Desarrollar una evaluación del riesgo nacional, utilización de herramientas regular y supervisar que	$\uparrow O = \uparrow D = \uparrow Y = C + \uparrow I + G + X - M$	Al disminuir el riesgo, la inversión nacional y extranjera se verá incentivada, la	Keynes (1936) Fisher (1930)

		los funcionarios públicos declaren sus activos.		balanza de pagos se incrementará de igual forma.	
--	--	---	--	--	--

Figura 5. Interpretación macroeconómica de las medidas de la Carta de Intención del FMI, 2019-2021.

1.3.1 Relación Carta de Intención con las expectativas

En esta sección se menciona la relación que existe entre las medidas impuestas en la Carta de Intención del FMI con las teorías de expectativas empresariales. Estas teorías deben ser analizadas debido a que las expectativas tienen una incidencia en la variable inversión y existen dentro la Carta de Intención algunas medidas del FMI que tiene un impacto directo en esta variable.

Al momento de tomar decisiones económicas, especialmente sobre el volumen de financiamiento externo y la inversión, Heymann (2000) determina que se debe considerar seriamente a las expectativas, pues existe dependencia entre estas y las variables mencionadas anteriormente. Las expectativas fueron mencionadas en primera instancia en la teoría formulada por Keynes, y en esta el menciona que los dueños de las empresas se verían incentivados en aumentar su volumen de empleo y producción cuando se diera la expectativa de un mayor exceso de inversión (Keynes, 1936).

En la teoría keynesiana se menciona la dependencia entre las expectativas de los empresarios y la confianza que tienen al momento de pronosticar, así como el hecho de que la inversión aumentará debido a la expectativa de una caída en el valor del dinero. Pero no solo la inversión se ve implicada en las expectativas, conforme a lo mencionado en los argumentos keynesianos, sino también el empleo, ya que este se verá estimulado si se da un cambio en las expectativas.

1.3.2 Relación Carta de Intención con las Teorías Económica

En este apartado se analiza la relación existente de las medidas del FMI con las teorías económicas explicadas anteriormente, con el fin de determinar si las teorías de crecimiento económico, por medio de la inversión

de los agentes económicos, contribuye en la explicación de las medidas de la Carta de Intención del FMI, como organización de ayuda financiera y asistencia técnica para el desarrollo de los países.

De acuerdo la teoría de Fisher (1930) la producción del tiempo dos es debido a la inversión en tiempo uno. La curva de la frontera de producción es su más conocida contribución, en ella refleja que la producción tiene una restricción tecnológica y esta es eficiente cuando la pendiente de la producción o de la eficiencia de la inversión es igual a $(1+r)$ o el costo de invertir.

Dada la teoría keynesiana, el eje principal para el crecimiento de la economía es la inversión, y esta es generada a través del ahorro, en su famosa igualdad " $S=I$ " (Keynes, 1936). Recalca que los agentes de una economía se basan en sus expectativas de producción de un periodo anterior para invertir en capital y mano de obra para el siguiente periodo. Las expectativas juegan un papel muy importante porque estas pueden afectar a que exista auge o recesión en la economía de un país.

En el modelo de crecimiento de Domar (1946) se basa en la expansión del capital y este a su vez genera empleo, contribuyendo de esta manera a la productividad de una nación. Recalca que el ahorro anterior " s " es la clave para la inversión " I ", por ende la producción potencial será " Is " y menciona que en pleno empleo, las nuevas inversiones desplaza la mano de obra y reduce la capacidad productiva de los proyectos anteriores.

En esta perspectiva, se menciona que los elementos del FMI podrían afectar al ahorro con la disposición de reformas tributarias y la eliminación de subsidios, lo cual se esperaría que la economía no crezca, salvo que las otras medidas de fomento de inversión logren dicho crecimiento.

Así mismo, dentro del modelo de crecimiento de Harrod (1939), recalca que el ahorro es igual a la inversión ex post. En este caso la inversión ex ante es la inversión desea. Este modelo menciona que la inversión crece a una tasa " g " la cual representa la variación del crecimiento de los ingresos. Es decir que la economía se mantiene en equilibrio si la inversión crece conforme

crece la producción. Cabe mencionar que las medidas del FMI pueden no preocuparse por esta perspectiva de crecimiento de inversión nacional.

En base a la ecuación fundamental del crecimiento expuesta por Meade (1960) la economía crece por tres razones, aumento del stock de capital, incremento mano de la población y la tecnificación. En el corto plazo se puede influir en dos razones, en el aumento de la inversión y la tecnificación.

El crecimiento económico se puede dar por una productividad marginal del capital y también es posible un crecimiento económico sin la necesidad de invertir sino por la implementación de técnicas que en la actualidad es complementada por el avance tecnológico. A pesar que esta Carta de Intención del FMI incentiva y paradójicamente detiene a la inversión, no se ve reflejado una medida que fomente la tecnificación de las empresas.

Para explicar la Carta de Intención del FMI, en concordancia con estas teorías de crecimiento económico a través de la inversión, se entiende que este organismo internacional no busca el crecimiento económico plenamente como es explicado por los teóricos. Más bien expone una serie de elementos de ordenamiento de las cuentas estatales y de equilibrar su presupuesto. En otras palabras, no tiene la intención en su totalidad de focalizar y de incentivar a los agentes productivos de la economía, a través del incremento de la inversión.

Dentro de las medidas que se describen en la Carta de Intención del FMI, las que fomenta la inversión nacional corresponde a la monetización de activos públicos, Ley de Emprendimiento para fomentar empleo, programa Casa Para Todos, Reforma Laboral, asociaciones público-privada, incremento de recursos capitales. Sin embargo, existen medidas que frenan la inversión como son las reformas tributarias, reducción de subsidios a los combustibles. Dado a esta paradoja, sobre elementos expansivos y contractivos de la economía a través de la inversión, crea bajas expectativas en los empresarios sobre sus decisiones de inversión en este escenario.

1.3.3 Matriz conceptual de las variables, incorporando dimensión, indicador, medida y herramientas de obtención de datos

Conforme a lo mencionado anteriormente, se propone describir las variables endógenas y exógenas en la Figura 6, considerando la definición, dimensión, indicador, medida y la herramienta recolectora de información a utilizar. Mediante esta matriz permite conocer las variables de este estudio, las cuales se utilizarán en el siguiente capítulo de metodología.

Variable	Definición	Dimensión	Indicador	Medida	Herramienta
<i>Variable dependiente:</i> Expectativas empresariales	La inversión está influenciada por las expectativas de los agentes económicos acerca de la situación macroeconómica y en base a las experiencias pasadas. En base a las expectativas, los empresarios toman sus decisiones de su inversión y esta responderá al nivel de empleo y producción que tendrán (Keynes, 1936 y Heymann, 2000)	La inversión es el reflejo de las expectativas.	Inversión	Nivel de Inversión <ul style="list-style-type: none"> • Bajo • Medio bajo • Medio • Medio alto • Alto 	Encuesta
<i>Variable Independiente:</i> Carta de Intención del FMI	El FMI se caracteriza como un conjunto de recetas neoliberales a propuestas que presentan endeudamiento y falta de liquidez para su desarrollo, los fondos de este organismo son destinados principalmente a países del Tercer Mundo, con el énfasis de expandir empresas transnacionales y recortar gastos públicos sociales (Ortiz, 1988 y Soto, 2013).	A. Restaurar la Prudencia en la política fiscal B. Fortalecimiento del marco institucional del Banco Central C. Reforzar la resiliencia del sistema financiero D. Apoyo a la Creación de empleo, la competitividad y el crecimiento	A6. Subsidios A7 Activos Públicos A10 Transparencia Pública A11 Reformas al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas A12 Activos del Banco Central B15 Préstamos al Banco Central C18 Préstamos Hipotecarios D21 Reforma Tributaria	El impacto de las dimensiones mencionadas puede ser: <ul style="list-style-type: none"> • Bajo • Medio bajo • Medio • Medio alto • Alto 	Encuesta

		<p>E. Promover la prosperidad compartida y proteger a pobres y vulnerables</p> <p>F. Promover la Transparencia y el buen Gobierno</p>	<p>D21 Ley de Emprendimiento</p> <p>D21 Casa Para Todos</p> <p>D21 Reforma Laboral</p> <p>D21 Asociaciones pública-privada.</p> <p>D21 Mercado de capitales</p> <p>F25 Legislación Anticorrupción</p>		
--	--	---	---	--	--

Figura 6. Marco conceptual. Carta de Intención FMI en Ecuador 2019.

Restaurar la prudencia en la política fiscal comprende el literal A y dentro de este se resalta a los numerales 6, 7, 10, 11 y 12; los cuales, se relacionan con el objetivo de esta investigación. En el apartado A6 trata acerca de la reducción de subsidios a los combustibles en un 5% del PIB en los próximos tres años. En el apartado A7, se refiere a la monetización, es decir convertir un activo no líquido del Estado en dinero líquido, a socios privados.

En el apartado A10, menciona la transparencia pública en todos los procesos presupuestarios y demás acciones en organismos centrales. En el apartado A11, el cual trata sobre las Reformas al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, abarca el fortalecimiento de la administración pública financiera mediante un plan de acción. Y en el apartado A12, se refiere no acordar empréstitos internacionales para el Gobierno Central que den como prendas activas del Banco Central.

En el literal B, el cual abarca el fortalecimiento del marco institucional del Banco Central, se ha tomado en consideración el numeral 15, dentro de este, se menciona la prohibición de todo préstamo al Banco Central para el financiamiento del presupuesto. En el literal C, el cual consiste en reforzar la resiliencia del sistema financiero, se ha considerado el numeral 18, en donde se trata sobre los límites a los indicadores de monto del préstamo respecto al valor de la propiedad para préstamos hipotecarios.

El apoyo a la creación de empleo, la competitividad y el crecimiento, que comprende el literal D, se considera el numeral D21, el cual esta dividió en seis medidas. La primera medida está dada por una Reforma Tributaria, la cual tiene como fin simplificar el sistema tributario, ampliar una base impositiva, eliminar permisos tributarios injustificados, rebalancear el sistema impositivo y eliminar gradualmente impuestos distorsionados de los volúmenes de negocios.

La segunda medida, nombrada Ley de Emprendimiento, esta alienada a eliminar dificultades en el establecimiento de los negocios además de ofrecer un marco legal adecuado para los negocios. La tercera medida, denominada Casa para Todos, está dirigida a fomentar el sector construcción y a mejorar las oportunidades de acceso a una vivienda a las personas con bajos o ingresos medios.

La cuarta medida, nombrada como Reforma Laboral, va orientada a la reducción de la informalidad, a los costos implícitos de contratación y al crecimiento de las pequeñas y medianas empresas. La quinta medida, llamada Asociaciones pública-privada, esta alienada a motivar la inversión, por ende, se legislaría un marco institucional, es decir un conjunto de políticas y leyes nacionales siguiendo prácticas internacionales, a las Asociaciones pública-privada, todo esto con el objeto de que la productividad aumente

La sexta medida, denominada mercado de capitales, va dirigida a aumentar el flujo de recursos de los inversionistas hacia las empresas que requieren financiamiento. Cabe mencionar que el literal E no se menciona dentro de la figura 6 debido a que los numerales comprendidos en este literal no comprenden medidas relevantes para analizar las expectativas de los empresarios de Pymes constructoras.

El literal F, en donde se tiene como fin promover la transparencia y el buen gobierno, se consideró el numeral 25 y dentro de este se dan dos medidas. La primera es la Legislación Anticorrupción, la cual tiene como antecedente un Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de transición, cabe mencionar que el objeto es combatir la corrupción fortaleciendo la coordinación nacional e internacional.

La segunda medida denominada lavado de activos y financiamiento de terrorismo, se encuentra dirigida tanto, a desarrollar una evaluación del riesgo nacional para así priorizar las amenazas relacionadas a la corrupción, como al fortalecimiento del régimen de declaración de activos para los altos funcionarios de gobierno.

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA

En esta sección se detallará el método y tipo de investigación, fuentes de recopilación de la información, los instrumentos de recopilación de la información, población y muestra, como también su debida implementación de herramientas para el análisis de información. A continuación, se desarrolla la metodología para analizar las expectativas de la aplicación de la Carta de Intención del FMI en la gestión de las Pymes constructoras de obras de Ingeniería Civil en Guayaquil, 2019.

2.1 Método de la investigación

EL método de la investigación es un paso muy importante y decisivo en todo trabajo de investigación, debido a que es el camino que tomará el estudio y este debe cumplir con los objetivos de la investigación. De este dependerá el enfoque de la investigación, de dónde y cómo se obtendrá la información, además de la medición para cumplir con los objetivos planteados.

El método a utilizar es cuantitativo, porque se basa en el estudio y análisis de la realidad a través de procedimientos basados en la medición (Ruiz, 2012). Por medio del método se obtiene comprobaciones y explicaciones diferenciadas de las expectativas de los empresarios del sector de la Pymes constructoras de obras de ingeniería civil de Guayaquil, con el fin de poder medirlas y realizar sus respectivas interpretaciones.

2.2 Tipo de investigación

El tipo de investigación del presente trabajo es descriptivo y correlacional. Descriptivo porque se basa en la deducción de las circunstancias que atraviesa las variables de esta investigación, es decir describir la situación tal y como es. Y de tipo correlacional debido que mide el grado de relación entre la variable de expectativas empresariales y la implementación de la Carta de Intención del FMI.

Dentro de la investigación se presenta los análisis descriptivos de cada variable, es decir examinar su frecuencia, tendencia. Y se presenta un modelo correlacional para medir la fuerza de relación, la dirección y forma entre las

variables de estudio, con el fin de determinar si se cumple con los objetivos planteados y con la hipótesis previamente planteada.

2.3 Fuentes de Información

La fuente de información es primaria, debido a que se procede a obtener la información mediante encuestas a empresarios de las Pymes constructoras de obras de ingeniería civil, en Guayaquil, para conocer su expectativa con respecto a la implementación de la Carta de Intención del FMI. Es necesario detallar la relevancia de la encuestas para obtener información de esta naturaleza, debido a que la Carta de Intención es implementada este año y tiene diferentes reformas con respecto a la anterior Carta de Intención del 2003 implementada en el país.

Se determinan como variables exógenas todas aquellas medidas estipuladas y/o aplicas en la Carta de Intención del FMI que se esperan que afecten a los empresarios guayaquileños del sector de las Pymes constructoras de obras de ingeniería civil, las cuales son:

- A6. Eliminación de Subsidios
- A7 Activos Públicos
- A10 Transparencia Pública
- A11 Reformas al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
- A12 Activos del Banco Central
- B15 Préstamos al Banco Central
- C18 Préstamos Hipotecarios
- D21 Reforma Tributaria
- D21 Ley de Emprendimiento
- D21 Casa Para Todos
- D21 Reforma Laboral
- D21 Asociaciones pública-privada.
- D21 Mercado de capitales
- F25 Legislación Anticorrupción

Como variable endógena se considera a las expectativas en la gestión de los empresarios del sector de las Pymes constructoras de obras de ingeniería civil, en Guayaquil, 2019. Y esta variable es analizada en el ámbito empresarial mediante su condición para invertir en el corto plazo, como se muestra en la figura 6.

2.4 Instrumentos de levantamiento de información

Los instrumentos a utilizar son las encuestas, en otras palabras, la fuente de información es primaria, estas son realizadas a empresarios de las Pymes constructoras de obras de ingeniería civil, en Guayaquil, con respecto a la aplicación de la Carta de Intención del FMI. El diseño de la encuesta para las variables exógenas se basa en preguntas sobre el impacto en la gestión empresarial con respecto a las medidas implementadas por la intervención de la Carta de Intención del FMI, y el impacto se mide en una escala de Likert, de cinco niveles, en donde uno representa bajo impacto y cinco, alto impacto (Likert, 1932).

En el diseño de la encuesta para la variable endógena se refiere al nivel de inversión que tendrá el empresario de la Pymes para el siguiente año, el cual se divide en inversión baja, media y alta (ver anexo 2). La encuesta ha sido validada previamente por un pequeño grupo de empresarios del sector de la construcción de obras de ingeniería civil de Guayaquil, con el fin de determinar su eficiencia al momento de levantar el total de las encuestas.

2.5 Población y muestra

Se utilizan datos de corte transversal para poder medir la información cuantitativa proporcionada por las respectivas encuestas a los empresarios acerca de su expectativa empresarial ante la Carta de Intención del FMI. Se considerará una muestra de 81 datos, la cual es obtenida a través la fórmula de muestreo basada en una población finita.

$$n = \frac{N \times Z_a^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z_a^2 \times p \times q}$$

$$n = \frac{102 * 1,96^2 * 0,50 * 0,50}{0,05^2 * (102 - 1) + 1,96^2 * 0,50 * 0,50} = 81$$

n= tamaño de muestra

N= tamaño de la población

Z= nivel de confianza

p= probabilidad de éxito

q= probabilidad de fracaso

d= nivel error permitido

Cabe recalcar que la población total corresponde a los empresarios del sector de las Pymes constructoras de obras de ingeniería civil, que realicen servicios públicos, que sus actividades se encuentren activas, estados financieros actualizados hasta el año 2018 y sean de la ciudad de Guayaquil. Es por esto que este sector corresponde 102 establecimientos.

2.6 Herramientas de análisis

Se emplean herramientas como Excel y Gretl para el análisis de la información, además que se emplearan procedimientos estadísticos y econométricos para poder obtener resultados verídicos, evitar errores o enfermedades en el modelo y poder concluir de manera eficiente, de esta manera se logra aportar a comunidad científica y a investigaciones posteriores.

Detallado la metodología del estudio, se procede a realizar los análisis de los resultados de la investigación en el siguiente capítulo. Se empieza por detallar las características de las variables de estudio. Luego a través de la recolección de la información por medio de la encuesta, se presenta los principales resultados descriptivos y correlacional. Consecuentemente por medio del modelo se realizar sus respectivos análisis previos a la conclusión.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Dentro de este capítulo se presenta una ardua investigación sobre las características de las variables de estudio, expectativas de los empresarios y la Carta de Intención del FMI, como también se analiza previamente el escenario en donde se desenvuelven las variables, en este caso en la ciudad de Guayaquil. Este análisis permitirá conocer el contexto de las variables para poder realizar un análisis adecuado al momento de presentar los principales resultados.

Se desea conocer las expectativas que tienen los empresarios del sector de la construcción de obras de ingeniería civil ante la Carta de Intención del FMI 2019-2021, con el fin de determinar la relación que existe entre estas variables. Una vez obtenidos los resultados se podrá tener un conocimiento más amplio del posible comportamiento que tendrá este sector ante el panorama macroeconómico del país, sobre su fuerza de relación y la significancia de estas variables, con lo cual se puede determinar propuestas económicas para este sector.

3.1. Caracterización de la ciudad de Guayaquil

Dentro de esta sección se aborda el análisis de las principales características de la ciudad de Guayaquil, se explica de manera que se pueda observar desde un enfoque macro hacia uno microeconómico demostrando así la situación actual de la ciudad. La información siguiente corresponde a una mejor explicación de la ciudad analizada, en donde se desarrollará el Producto Interno Bruto, número de habitantes, número de empresas, y principales actividades económicas.

3.1.1 PIB de la provincia del Guayas

Guayas a lo largo del tiempo ha tenido un buen desempeño económico en relación con las otras provincias del país. De acuerdo al Banco Central del Ecuador (2019) el Producto Interno Bruto (PIB) de la provincia del Guayas, para el 2017, comprendió de 46,544 millones de dólares, lo cual lo posiciona como principal provincia del país en aportar al PIB Nacional, como se observa

en la Figura 7. La segunda provincia en aportar al PIB Nacional corresponde a Pichincha con 45,249 millones de dólares.

Debido a la gran representatividad de la Provincia del Guayas, es de gran importancia analizar su comportamiento. La capital de la Provincia del Guayas es Guayaquil, y es considerada la principal ciudad de movimiento económico en el país. Guayaquil es caracterizada por su puerto marítimo, lugares turísticos e importantes instituciones privadas y públicas.

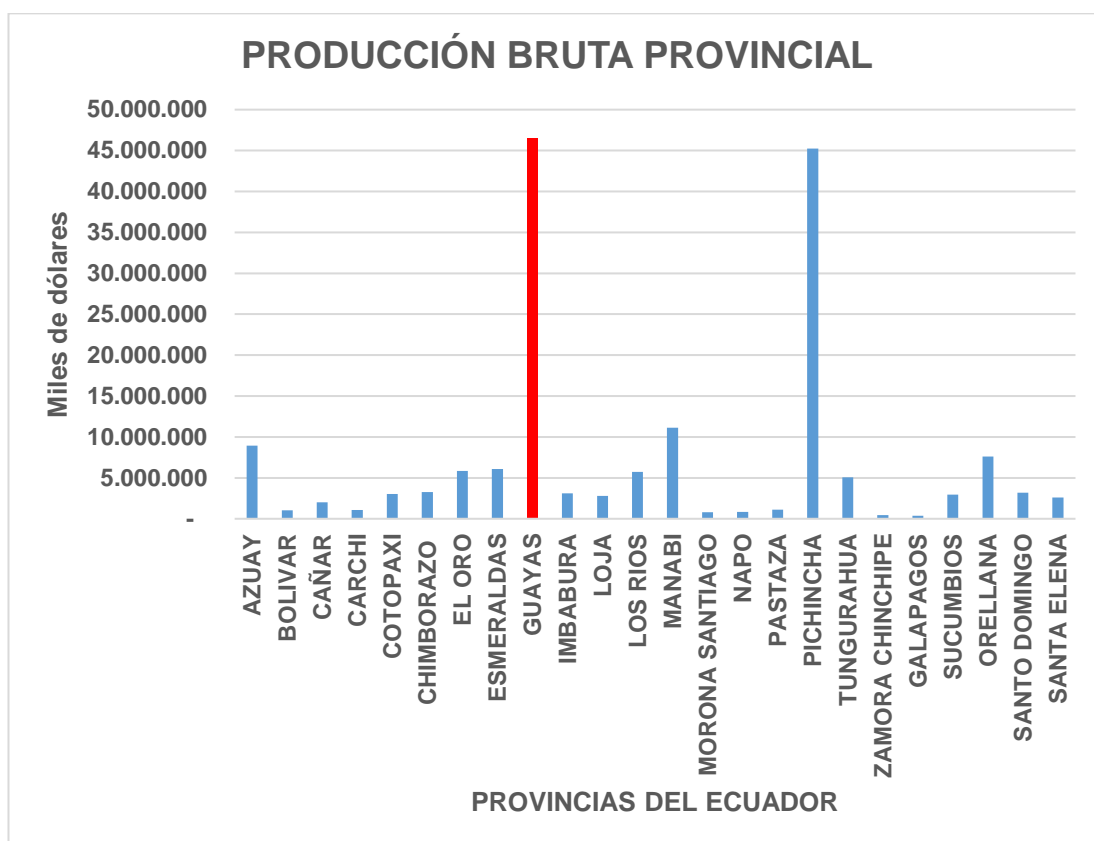


Figura 7. Producción Bruta Provincial por Industria

La evolución que ha logrado la provincia del Guayas se ha dado debido al arduo desarrollo, desempeño y explotación dentro de sus sectores productivos durante muchos años. En la figura 8 se muestra el crecimiento económico durante el periodo 2007-2017, el cual corresponde al 89.82%. Sin embargo, en el 2015 se puede observar un decrecimiento de su producción, esto se debe a varios factores, una de ellos es la disminución del precio del petróleo, el aumento de aranceles a la importación, precios elevados a productos de exportación, apreciación del dólar, varias medidas macroeconómicas no adecuadas, entre otras.

En el 2016 la producción se vuelve a recuperar, sin embargo no en la misma proporción que en el 2014. En el 2017 se puede observar una recuperación y alcanza 46,544 millones de dólares. El notable desempeño de la producción en la provincia del Guayas se debe a la gran cantidad de empresas y personas calificadas que han podido mejorar sus bienes y servicios, incluso llegando a exportarlos, es por esto que el Estado debe impulsar su crecimiento.

De acuerdo a la Figura 8, el PIB generado por la provincia del Guayas de acuerdo a la información obtenida de las cuentas provinciales, ha sido constantemente un territorio que mayor aportación tiene a nivel nacional y se ha mantenido con una tendencia hacia el crecimiento por lo que es de suma importancia analizar su comportamiento ante la implementación de políticas económicas, fiscales y sociales.

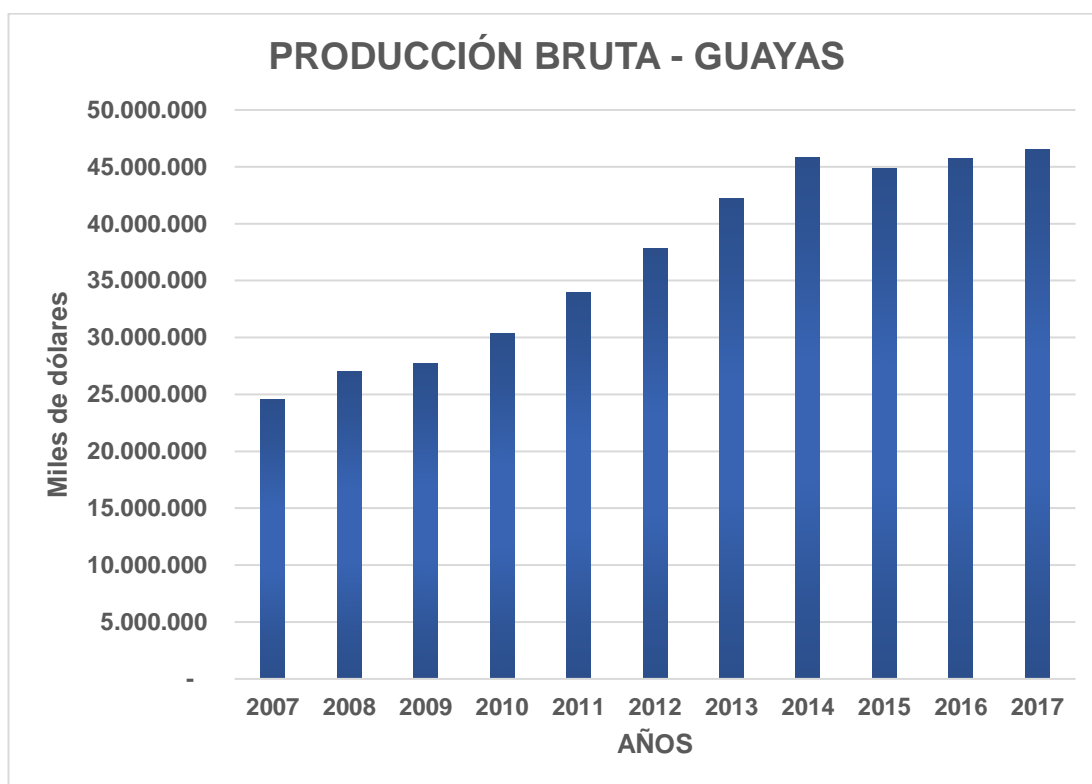


Figura 8. Producción Bruta de la provincia del Guayas

3.1.2 Sectores Productivos más representativos de la Provincia del Guayas

De acuerdo al Banco Central del Ecuador (BCE. 2019), el sector de la Construcción es el sector que más representa en la Provincia del Guayas, con 5,278 millones de dólares, es decir un 11.34% para el 2017, ver la Figura 9. El sector de la construcción como es mencionado anteriormente es un sector muy importante, porque además de aportar económicamente depende de otros sectores productivos, y es un fuerte indicador de cómo se encuentra la economía en general. Es un sector que genera empleo capacitado y no capacitado.

Dada la importancia de este sector en la economía nacional y para este trabajo de investigación que es desarrollado en la ciudad de Guayaquil, queda justificado realizar un análisis del comportamiento del sector de la construcción de obras de ingeniería civil ante las medidas estipuladas de la Carta de Intención del FMI. Además, es indispensable conocer sus expectativas empresariales debido a que es el principal sector en aportar económicamente a nivel local.

El segundo sector más importante en la provincia del Guayas es el Sector del Comercio al por mayor y al por menor; y reparación de vehículos automotores y motocicletas, el cual representa 4,997 millones de dólares, es decir el 10.73% del PIB total. Y el tercer sector más representativo es el de Actividades profesionales, técnicas y administrativas, que comprende de 3,064 millones de dólares, o también el 6.58%. Estos sectores dinamizan la economía en la provincia del Guayas.

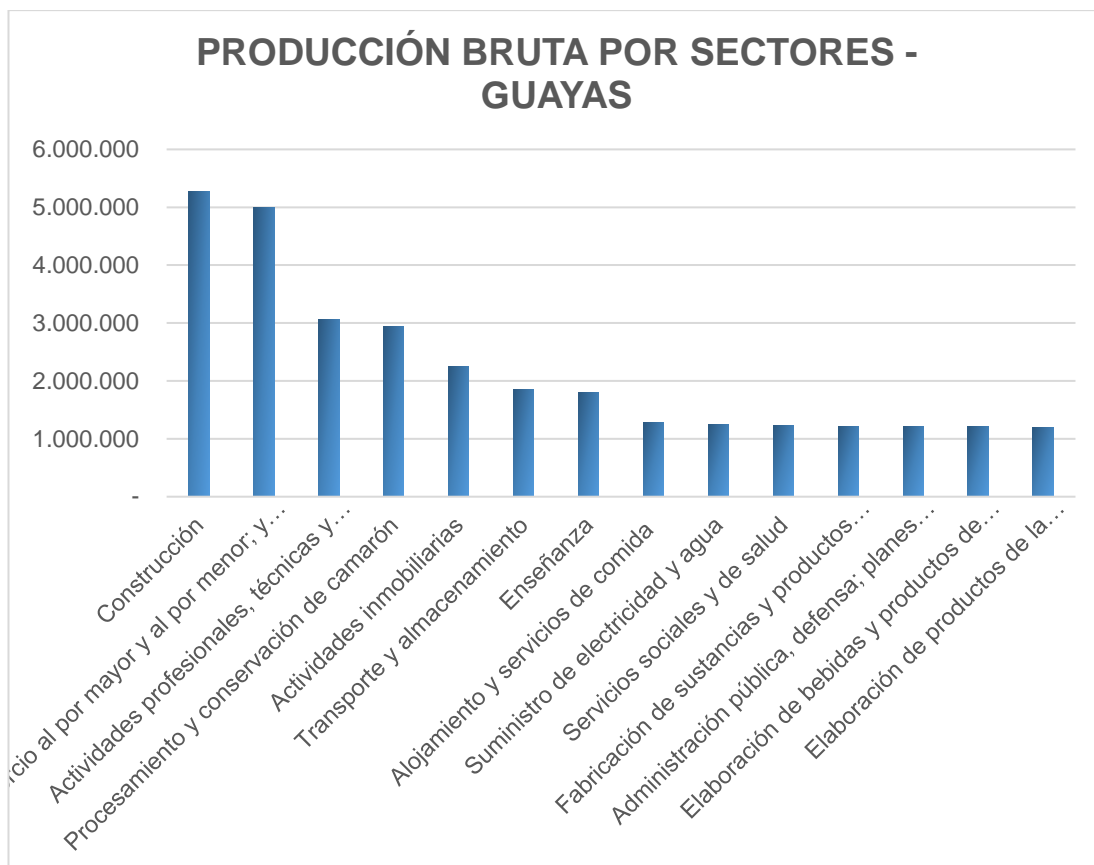


Figura 9. Producción Bruta por Sectores de la Provincia del Guayas.

3.1.3 Número de establecimientos en la ciudad de Guayaquil

De acuerdo a la Figura 10, la ciudad de Guayaquil cuenta con 30,630 establecimientos activos, actualizados hasta el 2018, de acuerdo con la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SUPERCIAS). El sector con mayor número de establecimientos es el Comercio al por Mayor y al por Menor; Reparación de Vehículos Automotores y Motocicletas con 8,086 establecimientos registrados. El segundo sector corresponde a las Actividades Inmobiliaria con 4.137 establecimientos. En el tercer lugar se encuentra el sector de Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas con 3,720 establecimientos registrados. El Sector de la Construcción cuenta con 2,254 establecimientos activos y se encuentra en puesto número seis.

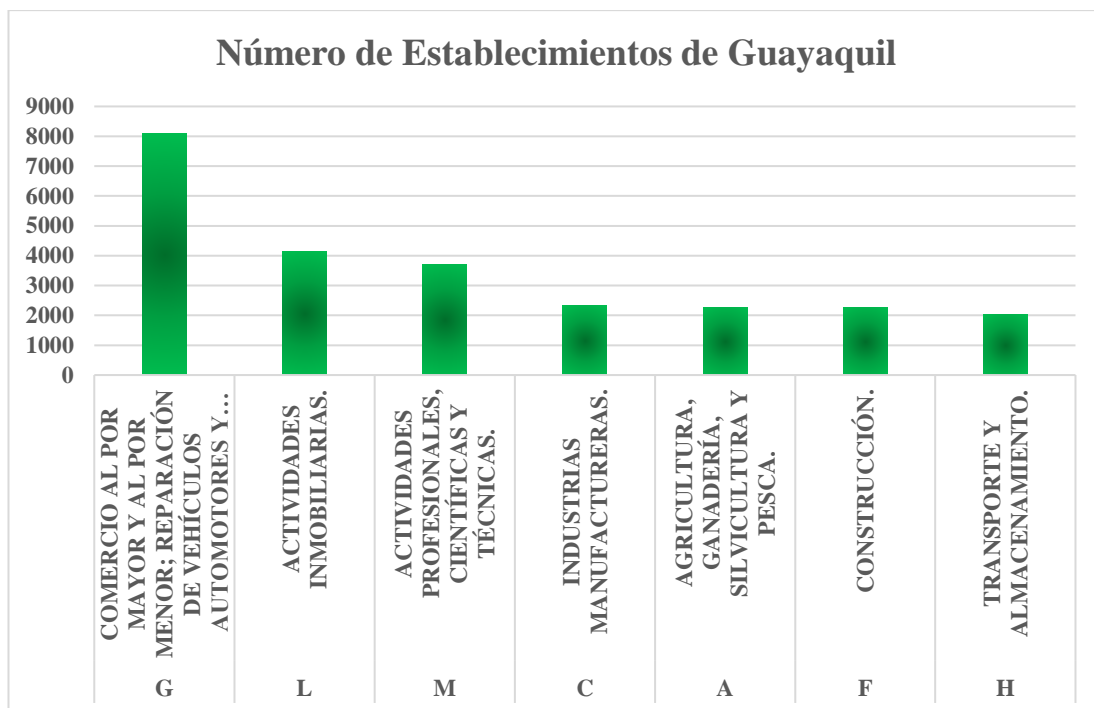


Figura 10. Número de Establecimientos de Guayaquil

3.1.4 Población de Guayaquil

Guayaquil se ha caracterizado por ser la ciudad con mayor número de habitantes. Sin embargo, según proyección del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2019) a partir del 2019, Quito se protagoniza por ser la ciudad con el mayor número de habitantes. De acuerdo a la Figura 11, Guayaquil posee 2,69 millones de habitantes y Quito 2.73 millones de habitantes. Es indispensable el conocimiento del número de habitantes de una ciudad para poder conocer la inmensidad de los recursos que este consume y poder planificar económica, social y culturalmente.

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2019) revela datos interesantes de la ciudad de Guayaquil, como que el 44% de las familias guayaquileñas cuentan con internet, el 94.7% tienen acceso a la telefonía celular y un 45.1% cuenta con telefonía fija. Además, otro dato característico, es que el número de nacimientos en Guayaquil se redujo en un 13.79% entre el 2012 al 2016, esto en parte se debe a la disminución de los matrimonios en un 12.47%; y a un incremento de la tasa de divorcio del 81.91% entre el 2006 y 2016.

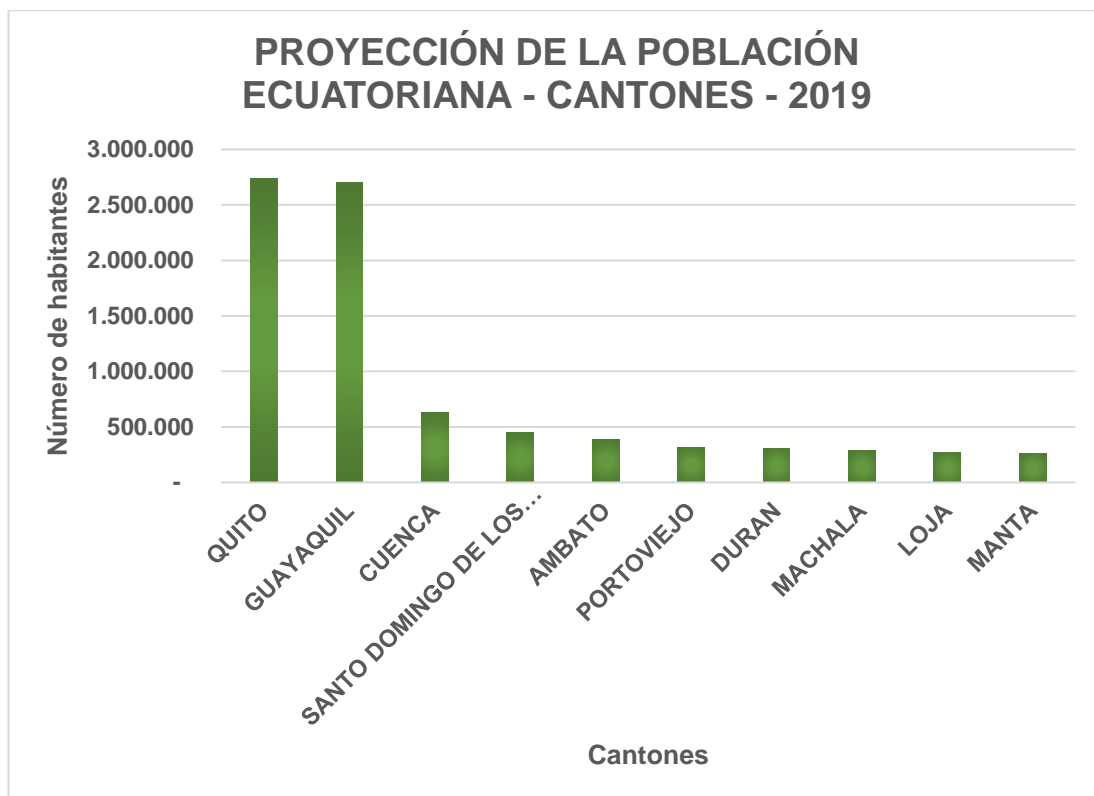


Figura 11. Proyección de la Población ecuatoriana por Cantones, 2019

La población de Guayaquil crece en un 1,58% anual. Las mujeres corresponde a un 50.7% de la población, mientras que los hombres el 49.3% de la población. El promedio de las personas por hogar es de 3.8. El 70.7% de la población guayaquileña se identifica como mestiza, el 11.4% como blanco, el 10.9% como afro-ecuatoriano, el 5% como montubio, y el 1.4 como indígenas (INEC, 2019).

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2019) la mayor parte de la población de la provincia del Guayas tiene entre cinco a 34 años, es decir este grupo representa el 52.51% del total de la población, ver Figura 12. Cabe recalcar que la Población Económicamente Activa se encuentra posicionada entre 15 a 65 años, esto comprendería un 65.20% del total de habitantes de la provincia del Guayas. Sin embargo, se debe considerar que no todo este grupo está en condiciones de trabajar o tiene deseo de laborar.

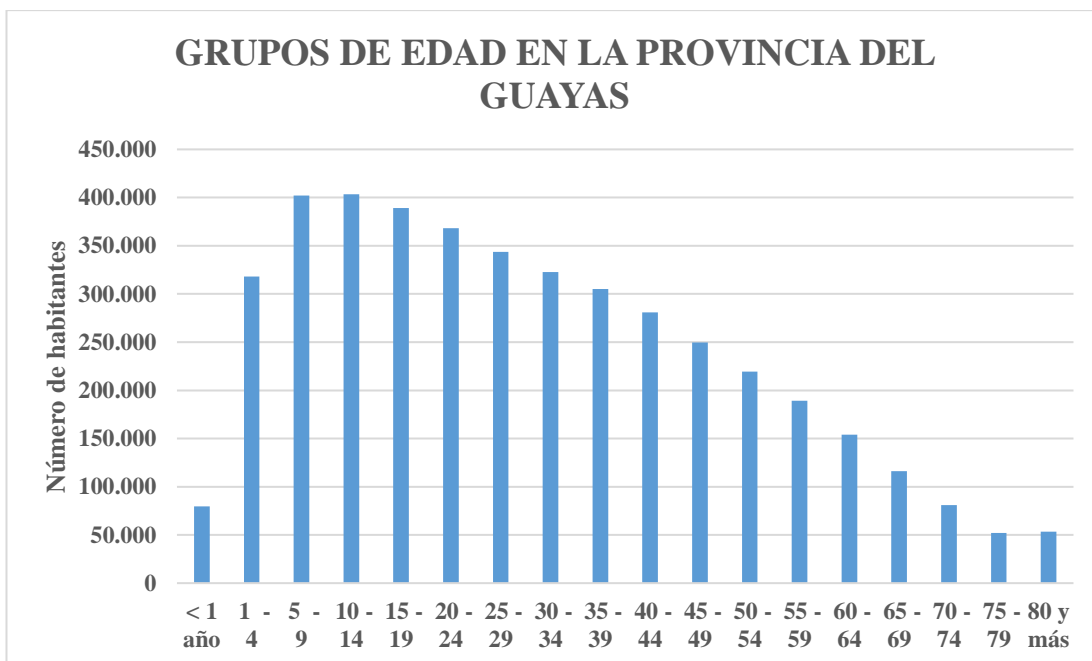


Figura 12. Grupos de edad en la provincia del Guayas

3.1.5 Caracterizar Sector de la Construcción de Obras de Ingeniería Civil en Guayaquil

El Sector de la Construcción ocupa el puesto número seis del total de establecimientos en la ciudad de Guayaquil, con 2,254 establecimientos activos. Dentro del análisis de este estudio se considera a las Pymes del sector de Obras de Ingeniería Civil de la ciudad de Guayaquil, que presentaran sus estados financieros actualizados hasta el 2018 en de la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros. Además se consideró a aquellas ligadas con obras al sector Público, debido a que son más sensible con las decisiones del Gobierno, y sus ingresos dependen de las obras pactadas a través de la contratación pública.

De acuerdo a la Figura 13, el subsector de la Construcción de Obras de Ingeniería Civil de Servicios Públicos corresponde al 10% del total de número de establecimientos de la ciudad de Guayaquil, como se muestra en la figura 13. Este subsector obtuvo un total de 102 empresas que cumplieran con los lineamientos anteriormente mencionados (Pymes, Activas, estados financieros actualizados). Debido a ser un sector muy sensible a las decisiones del Gobierno, es importante analizar sus expectativas empresariales con respecto a la Carta de Intención del FMI.

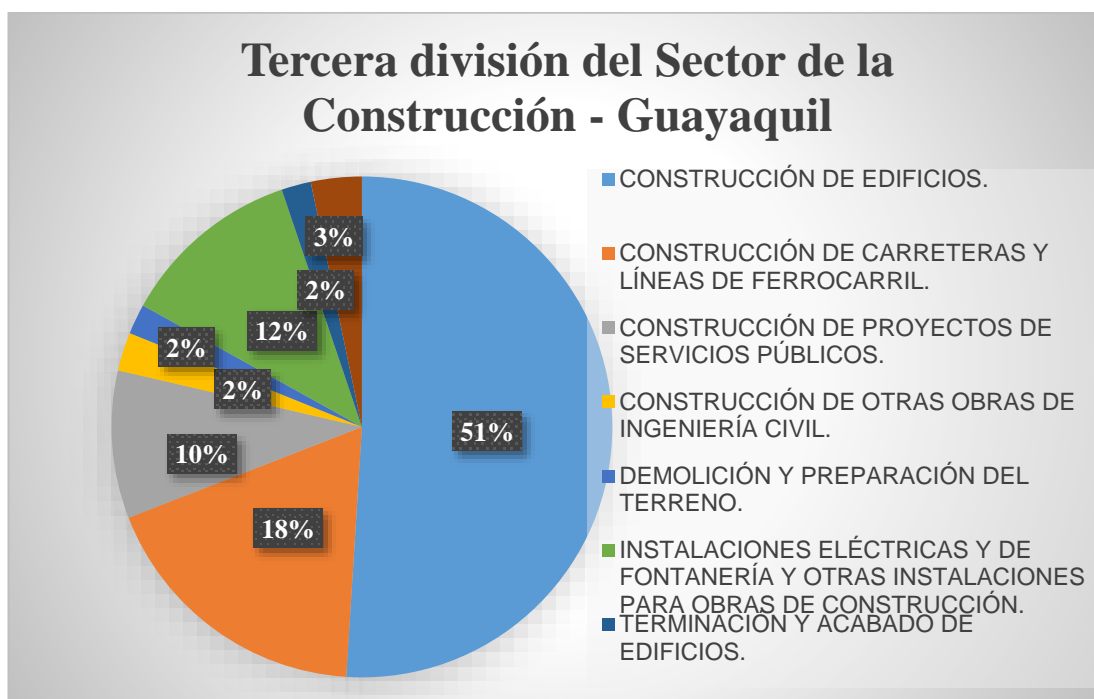


Figura 13. Tercera división del Sector de la Construcción – Guayaquil

Es importante destacar que el sector de la Construcción es considerado como mayor generador de empleo en el mundo y su tasa de crecimiento ha sido del 4.8% desde el 2007 al 2017. Este sector está ligado a las decisiones del Gobierno; por ejemplo, entre el año 2012 y 2014 este sector tuvo gran crecimiento, esto se debe al aumento del precio del crudo, incremento del gasto público y la incorporación del Banco del Instituto de Seguridad Ecuatoriano (Biess), para crédito a la vivienda. Y para los siguientes años, la recesión de este sector se debe a la caída del precio del crudo, menor gasto público, y la aplicación de la Ley de plusvalía.

Este año el Gobierno planea inyectar 900 millones de dólares para Banco del Instituto de Seguridad Ecuatoriano (Biess), con el fin de que personas de escasos recursos tengan la oportunidad de tener una vivienda. Sin embargo, existen otras preocupaciones para que este sector se reactive, como son la oportunidad de créditos y la obtención de la liquidez y confianza de parte del Estado para que se cumplan dichos proyectos.

3.2 Carta de Intención del FMI

De acuerdo con los datos del Banco Mundial, Ecuador ha recibido crédito del FMI a partir del año 1970, sin embargo, la primera Carta de Intención fue firmada en 1983 por el monto de 213 millones de dólares. En la década de los ochenta la mayoría de países latinoamericanos incluido Ecuador han optado por la asistencia técnica del FMI en varias ocasiones, con el fin de cubrir sus economías sin liquides y con problemas de endeudamiento.

Como se puede observar en la Figura 14, los préstamos otorgados por el FMI, tuvieron un gran incremento en los años ochenta y una significativa disminución en la década siguiente, esto se debe a la poca capacidad de pago y la crisis económica que se vivió en América Latina en los años noventa. A inicios del nuevo siglo, ya con la dolarización implantada en Ecuador, se volvió a incrementar los fondos del FMI hasta el año 2007, que Ecuador rompió relación con organismos mundiales de créditos; sin embargo, a partir del año siguiente su crecimiento ha sido muy notorio.

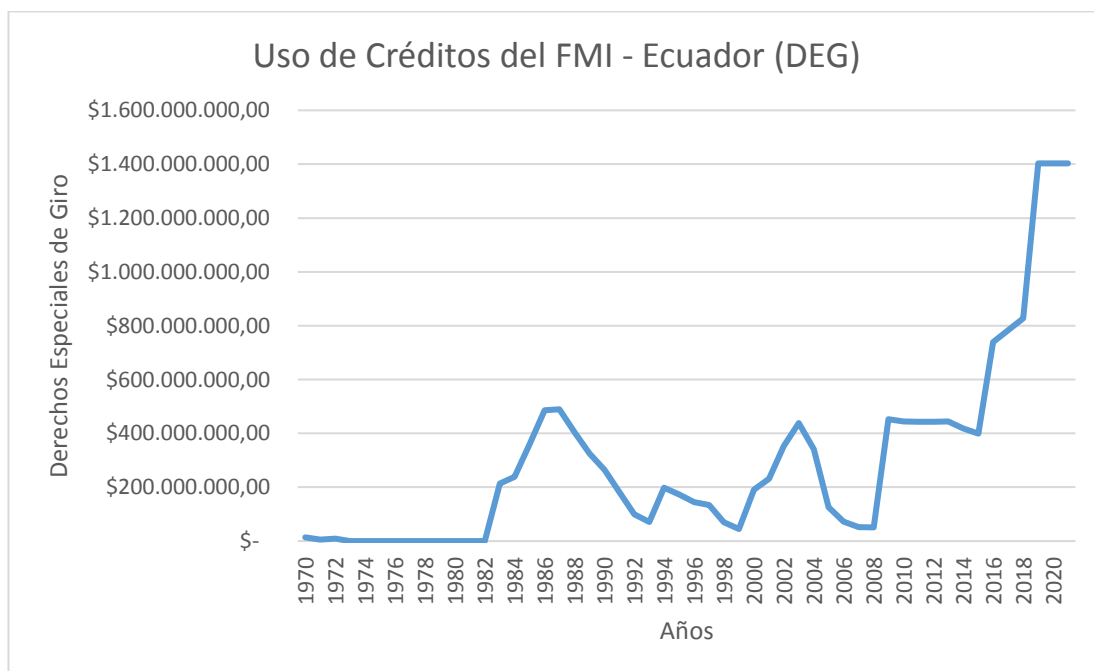


Figura 14. Créditos del FMI en Ecuador

A continuación se realiza un breve análisis de las Cartas de Intención que se han presentado en la historia ecuatoriana, con el fin de conocer sus características principales como el año en qué año fue requerido, durante qué

presidencia fue pactado dicha Carta, los principales objetivos por las cuales fueron solicitadas, el monto designado y si se cumplieron dichos desembolsos.

La primera Carta de Intención del Ecuador fue en 1983 en la presidencia de Oswaldo Hurtado. Como principales metas tenía: 1) disminución del déficit global del sector público; 2) ajuste a la tasa de interés; 3) ajuste a los salarios públicos, no incrementarlos; 4) ajuste a las tasas de cambio; y, 5) eliminación de cualquier prohibición a importar. El monto de desembolso fue de 213 millones de dólares. El desembolso de esta Carta de Intención si cumplida.

La segunda Carta de Intención del Ecuador fue en 1984, de la misma manera que la primera Carta de Intención, fue durante la presidencia de Oswaldo Hurtado. Como principales metas tenía: 1) política de disminución de gasto público; 2) incremento de los precios a los derivados del petróleo; 3) proseguir con el ajuste a la tasa de interés; y, 4) aumentar la competitividad externa. El monto de desembolso no está disponible. El desembolso de esta Carta de Intención fue cumplido.

La tercera Carta de Intención del Ecuador fue en 1985 durante la presidencia de León Febres Cordero. Como principales metas tenía: 1) límites a los activos internos netos del Banco Central del Ecuador (BCE); 2) límites al crédito interno neto al Gobierno Central; 3) niveles mínimos de Reserva Monetaria Internacional; y, 4) techo a la deuda pública. El monto de desembolso fue de 102 millones de dólares. El desembolso de esta Carta de Intención si fue cumplida.

La cuarta Carta de Intención del Ecuador fue en 1986, en la presidencia de León Febres Cordero. Como principales metas tenía: 1) reforzar mecanismo para recaudación de impuestos; 2) incremento de tarifas básicas, como la eléctrica, agua y teléfono; 3) reducir en 5% el gasto del Gobierno Central; 4) aumentar el encaje bancario mínimo; 5) flexibilidad de las tasas de interés; y, 6) política cambiaria flexible. No hay información del monto de desembolso. Este monto no fue cumplido.

La quinta Carta de Intención del Ecuador fue en 1986, en la presidencia de León Febres Cordero. Como principales metas tenía: 1) disminuir déficit global del sector público; 2) ajustar las tarifas del sector público; 3) contraer crédito al sector público; 4) mantener sueldos y frenar contrataciones públicas; 5) flexibilidad de las tasas de interés; y, 6) continuar con la política cambiaria flexible. No hay información del monto de desembolso. Este monto no fue cumplido.

La sexta Carta de Intención del Ecuador fue en 1989, en la presidencia de Rodrigo Borja. Como principales metas tenía: 1) controlar la emisión monetaria; 2) reconstruir reserva monetaria; 3) disminuir atrasos en los pagos de la deuda externa; 4) límites en los endeudamientos externos; 5) reducir inflación; y, 6) reducir déficit en la cuenta corriente. No hay información del monto de desembolso. El monto estipulado en esta Carta de Intención fue parcialmente cumplido.

La séptima Carta de Intención del Ecuador fue en 1990, en la presidencia de Rodrigo Borja. Como principales metas tenía: 1) controlar la emisión monetaria; 2) reconstruir reserva monetaria; 3) disminuir atrasos en los pagos de la deuda externa; 4) límites en los endeudamientos externos; 5) reducir inflación; y, 6) reducir déficit en la cuenta corriente. No hay información del monto de desembolso. El monto estipulado en esta Carta de Intención no fue cumplido.

La octava Carta de Intención del Ecuador fue en 1991, en la presidencia de Rodrigo Borja. Como principales metas tenía: 1) disminuir la inflación; 2) reducir déficit en la cuenta corriente; y, 3) incrementar reservas internacionales netas. No hay información del monto de desembolso. El monto estipulado en esta Carta de Intención no fue cumplido.

La novena Carta de Intención del Ecuador fue en 1994, en la presidencia de Sixto Durán Ballén. Como principales metas tenía: 1) incrementar tarifas telefónicas; 2) aumentar precio a los combustibles; 3) limitar déficit SPNF y BCE; 4) límites en el endeudamiento público; 5) monto mínimo de reserva; 6) crecimiento del PIB en un 3.2%; y 7) privatización del sector eléctrico y telefónico. El monto de desembolso fue de 179.3 millones

de Derecho Especiales de Giro (DEG). El monto estipulado en esta Carta de Intención fue parcialmente cumplido. El monto estipulado en esta Carta de Intención fue parcialmente cumplido.

La décima Carta de Intención del Ecuador fue en 1995, en la presidencia de Sixto Durán Ballén. Como principales metas tenía: 1) techo en la emisión monetaria; 2) lograr una inflación al 15% anual; y, 3) conseguir el superávit del PIB del 0.5%. No hay información del monto de desembolso. Este monto no fue cumplido.

La décima primera Carta de Intención del Ecuador fue en el 2000, en la presidencia de Gustavo Noboa. Como principales metas tenía: 1) lograr el equilibrio fiscal; 2) disminución en los atrasos en pagos de obligaciones fiscales; 3) eliminación pre-asignaciones presupuestarias a consejos provinciales; 4) límites en el endeudamiento público; 5) incremento del Impuesto Valor Agregado (IVA); y, 6) creación de un fondo de liquidez. El monto de desembolso fue de 226.73 millones de Derecho Especiales de Giro (DEG). El monto estipulado en esta Carta de Intención fue parcialmente cumplido.

La décima segunda Carta de Intención del Ecuador fue en el 2001, en la presidencia de Gustavo Noboa. Como principales metas tenía: 1) límites en el déficit público; 2) Techo para el gasto del Gobierno Central; 3) límite para mora en pago del endeudamiento externo; y, 4) adopción de reglas de Basilea. No hay información del monto de desembolso. El monto estipulado en esta Carta de Intención no fue cumplido.

Y la décima tercera Carta de Intención del Ecuador fue en el 2003, en la presidencia de Lucio Gutiérrez. Como principales metas tenía: 1) mantenimiento de la dolarización; 2) controlar la dolarización; 3) posición fiscal fuerte; 4) restablecimiento de la capacidad crediticia; 5) reducción del peso de la deuda; 6) aumento de la inversión; y, 7) reducción de las tasas de interés. El monto de desembolso fue de 205 millones de Derecho Especiales de Giro (DEG). El monto estipulado en esta Carta de Intención fue parcialmente cumplido (Santana, 2005).

Lo que predominaba dentro de las Cartas de Intención es la aplicación de una política cambiaria flexible, disminución del déficit fiscal y sobre todo la reducción del déficit de la cuenta corriente. Cabe destacar que, de las trece cartas de intención, que van desde el Gobierno de Oswaldo Hurtado y finaliza en el Gobierno de Lucio Gutiérrez, solo las tres primeras fue cumplido el desembolso mientras que en los Gobiernos posteriores fueron cumplidos parcialmente. El exceso del techo de la deuda es un problema constante tanto en los Gobiernos de dichas cartas como en los actuales.

3.3 Expectativa empresarial Ecuador, Guayaquil

A continuación, se muestra un breve panorama sobre los acontecimientos más importantes por lo que paso y actualmente aun sucede dentro del país. Por ende, aquello ayuda a sustentar al análisis de resultados debido a que cada evento dentro de la economía con lleva al empresario a plantear su futura inversión.

Actualmente el Ecuador requiere aumentar sus niveles de liquidez y por ello se acoge a programas y Cartas de Intención en donde tiene como fin el otorgamiento de un préstamo (Gortaire, 2019). Este dinero a recibir reactivaría la economía del país según analistas económicos. A la vez el saber que se encuentra con dicho crédito genera tranquilidad dentro de particulares y empresarios debido a que se destina un porcentaje para la inversión. Por consiguiente, ante lo mencionado el escenario económico nacional es bastante favorable y ameno. Los empresarios cuentan con esperanzas ante un mejor desempeño económico.

La expectativa de crecimiento para Sudamérica se redujo al 1.1%, cabe agregar que según Parrado (2019) una de las razones de dicha disminución es la severa e inquietante “tensión política y comercial entre Estados Unidos y China”. La reducción del precio de las acciones también concierne en esta región de América debido a que continúan con una tendencia negativa. La migración venezolana ha ocasionado repercusiones positivas en diferentes países latinoamericanos, sin embargo, también ha generado que el Producto Interno Bruto tenga un impacto en promedio del 0.5%.

El Ecuador no se encuentra ajeno ante la crisis que sucede en otros países, es decir que todo está relacionado dentro de la economía global, por lo cual Padro, Erráez, Cilio, Godoy y Granizo (2019) comentan que el sector internacional genera un fuerte impacto en el país especialmente con el conflicto entre Estados Unidos y China pues el primero anunció aranceles ante productos chinos ocasionando también una disminución de la confianza y debilitamiento de las cadenas globales. Por ende, los sectores de agricultura, industrial energético y de transporte se vieran afectados en gran medida generando un desastre económico como lo sucedido en el año 2008.

El crecimiento del sector automotor se viera limitado conforme Padro, Erráez, Cilio, Godoy y Granizo (2019) por el entorno conservador y sobre todo por el acuerdo con multilaterales. Es de recalcar que si los sectores de la economía no se reflejan panoramas positivos ocasionaran que los inversionistas disminuyan tanto su tamaño de inversión como su nivel de confianza. El sector de Petróleo y minas presenta expectativas, según Padro, J. Erráez, J. Cilio, I. Godoy, D. y Granizo, N. (2019), con una tendencia de crecimiento durante el primer trimestre del 2009, no obstante, este mismo panorama no es igual para los sectores de: comercio, construcción e industria.

Las provincias de Guayas y Pichincha, conforme a Padro, Erráez, Cilio, Godoy y Granizo (2019) fueron aquellas en donde en el año 2018 se destinó el mayor volumen de créditos. Por otro lado la incertidumbre de los mercados internacionales se encuentra en la alza. Consecuentemente aquello coincide con lo pronosticado en el año 2018 por el Ministerio De Finanzas del Ecuador el cual menciona que las incertidumbres a nivel mundial serán superiores y vendrán de diferentes fuentes (Tapia, 2018).

Los inversionistas se encuentran optimistas debido a la instauración del programa del FMI pero sobretodo por los ajustes que el Gobierno y de acuerdo con Morden (2019) está determinado y comprometido a realizar para atraer inversión y crecimiento. Ecuador no tiene un buen historial crediticio y es catalogado por no cancelar las deudas debido a la mala administración económica. El riesgo país es tomado en cuenta por parte de los inversionistas, por ende, si este posee un valor elevado no genera una percepción positiva

hacia ellos y gracias al acuerdo con el FMI ha bajado en número haciendo que según Morden (2019) no exista un estrés de liquidez.

El país tiene que luchar por disminuir sus niveles de riesgo país pues este influye en el empresario al momento de invertir. El Gobierno quiere otorgar altas expectativas o esperanza al sector empresarial por ello está comprometido según Moreno (2019) en instaurar ajustes y medidas que hagan que el Ecuador sea más atractivo de invertir.

Para poder alcanzar una reforma estructural se necesita de una voluntad a largo plazo y por ello Morden (2019) aclara que: “hay comprensión dentro de los partidos políticos de la importancia de las reformas estructurales y tal vez es posible un acuerdo para lograr la estabilidad económica si hay expectativas de una transición política”.

Cabe recalcar los inversionistas toman en consideración las medidas que se dan con el cambio de Gobierno actual, pues este ha permitido, de acuerdo con Morden (2019), una reactivación en la economía especialmente en el sector de Petróleo y minas, además de que este mandato si da paso a la comunicación, dialogo y asesoramiento por parte del sector privado.

Las expectativas que tienen los inversionistas es que se continúe con los beneficios tributarios, sin embargo, consideran que tienen también limitaciones muy fuertes tales como: “el tiempo para abrir un negocio, el manejo de permisos de construcción, la obtención de crédito, la protección a los accionistas minoritarios, la resolución de la insolvencia” (El Comercio, 2019).

La economía logrará un adecuado desarrollo cuando tenga una buena relación con el sector privado es por eso que para lograrlo debe darse un debido proceso pues este país por diez años consecutivos atravesó un escenario complejo, pero actualmente las expectativas están tomando un fondo positivo y beneficioso gracias al apoyo de organismos internacionales y multilaterales.

3.4 Principales Estadísticos

Una vez realizado los análisis del contexto en que se desenvuelven las variables de las expectativas empresariales y la Carta de Intención, como también la descripción de la ciudad de Guayaquil, con el fin de conocer sus cualidades y particularidades; se continúa con el modelo que mejor se ajusta a esta investigación.

Dada las características de las variables es necesario realizar un análisis descriptivo para cada variable de la investigación. Luego se procede a realizar el modelo en el programa estadístico Gretl, cabe indicar que se examinó la base de datos para poder ajustarla al mejor modelo estadístico – econométrico.

Se utiliza el modelo de logit debido a que reduce escala numérica; atenúa problema de autocorrelación, heterocedasticidad y multicolinealidad; y, permite la interpretación en términos porcentuales, y por lo tanto, nivel de impacto de las medidas de la Carta de Intención del FMI con respecto a la expectativa empresarial de inversión. Este modelo nos otorga la ventaja de pronosticar que un evento suceda o no, en este caso, los empresarios inviertan para el siguiente año.

Es importante mencionar que se realizó una validación de la encuesta, debido a que no existía una encuesta base para este tema, es decir, para medir o relacionar las expectativas empresariales con respecto a la Carta de Intención del FMI. Dicha validación se la realizó con una pequeña muestra de 30 empresarios, logrando un cuestionario entendible y medible, se continuó con el resto de las encuestas. Es por esto que el número de observaciones es 98; y no, 81 como nos indicaba la fórmula de muestra con población finita.

A continuación, se muestra los análisis descriptivos de cada variable del modelo, con sus respectivos datos principales y gráficos. Luego de esto se presenta el análisis del modelo logit, el cual fue seleccionado luego de realizar previas pruebas, por lo que el modelo de logit reduce errores de dispersión de datos.

Pregunta 1 Bajaré el nivel de subsidios a los combustibles en un 5% del PIB en los próximos tres años. ¿Cuál será su nivel de impacto en su decisión de inversión?

Tabla 1
Estadísticos principales, usando las observaciones 1 – 98 para la variable Pregunta1 (98 observaciones válidas)

Detalle	Valor	Detalle	Valor
Media	4.2143	Desv. Típica.	0.74957
Mediana	4.0000	C.V.	0.17786
Mínimo	1.0000	Asimetría	-0.95958
Máximo	5.0000	Exc. de curtosis	1.9229

Se observa en la Tabla 1 parámetros estadísticos en donde se destaca la media. En la primera pregunta se puede deducir que la disminución del nivel de subsidios a los combustibles en un 5% generará un alto impacto en los empresarios al momento de invertir. Los combustibles son utilizados en la operación y gestión por parte de las empresas del sector de construcción por ende si existe un menor apoyo por del lado del Gobierno, aquello generará que los empresarios consideren su monto a invertir en los próximos años.

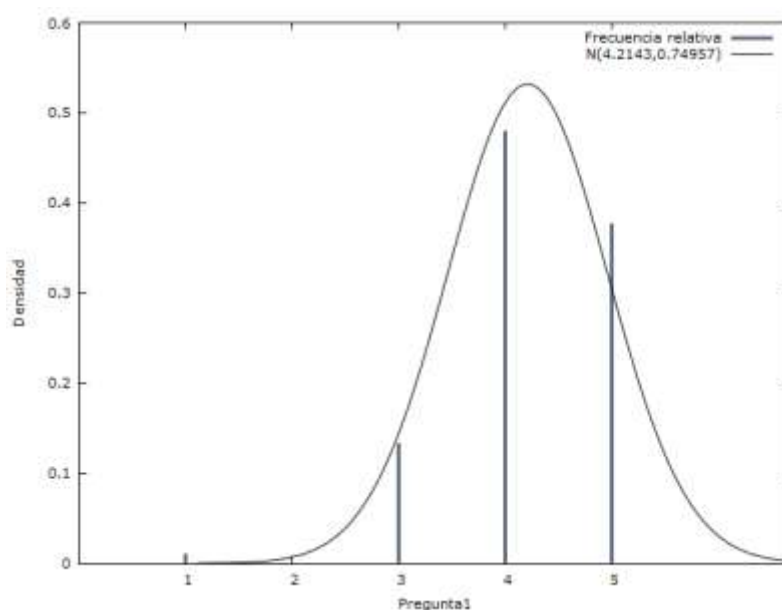


Figura 15. Gráfico Distribución Normal, pregunta 1.

Se observa en la Figura 15 que para este modelo se aplicó una distribución normal. Esta figura es correspondiente a la primera pregunta la cual hace referencia a la disminución del nivel de subsidios a los combustibles en un 5%. La pregunta uno no posee mucha dispersión y se encuentra entre los parámetros tres y cuatro lo que indica que el nivel de subsidios representa un medio a medio alto impacto para la decisión de inversión del empresario.

Pregunta 2 El Gobierno desea vender sus activos con la finalidad de tener mayores ingresos e invertir en obras públicas ¿Cuál será su nivel de impacto en su decisión de inversión?

Tabla 2
Estadísticos principales, usando las observaciones 1 – 98 para la variable Pregunta2 (98 observaciones válidas)

Detalle	Valor	Detalle	Valor
Media	3.2551	Desv. Típica.	0.93402
Mediana	3.0000	C.V.	0.28694
Mínimo	1.0000	Asimetría	0.007770
Máximo	5.0000	Exc. de curtosis	-0.086127

De acuerdo con la Tabla 2, la media y la mediana hace referencia que, las expectativas de los empresarios sobre invertir tienen un medio impacto con respecto a la venta de activos que realizaría el Gobierno para el aumento de obras públicas. Esta pregunta no genera un gran impacto en el empresario debido a que, el dinero puede o como no puede ser invertido en obras públicas, y es favorable en su mayoría para el Gobierno y no para el sector privado.

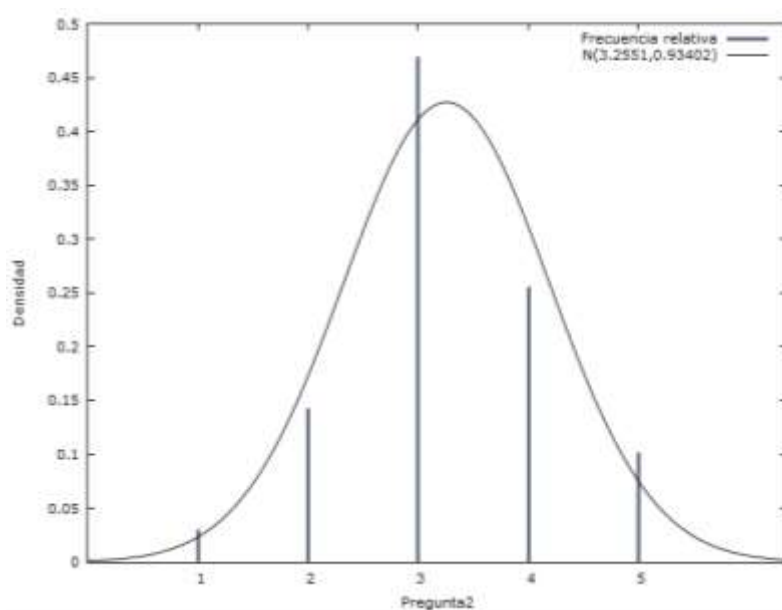


Figura 16. Gráfico Distribución Normal, pregunta 2.

Se observa en la Figura 16 que para este modelo se aplicó una distribución normal. Esta figura es correspondiente a la segunda pregunta la cual hace referencia a la venta de activos que el Gobierno desea realizar para incrementar sus ingresos. La pregunta dos no posee mucha dispersión y se encuentra entre los parámetros tres lo que indica que a la venta de activos que el Gobierno desea realizar para incrementar sus ingresos representa un impacto medio para la decisión de inversión del empresario.

Pregunta 3 Según el FMI pretende que el Gobierno realice transparencia en su ciclo presupuestario, es decir, ejecute señales más precisas al sector empresarial a través de la tasa de interés, nivel de inflación, tipo de cambio y salarios reales. ¿Influye aquella medida en su capacidad de inversión?

Tabla 3
Estadísticos principales, usando las observaciones 1 – 98 para la variable Pregunta3 (98 observaciones válidas)

Detalle	Valor	Detalle	Valor
Media	3.2755	Desv. Típica.	0.93919
Mediana	3.0000	C.V.	0.28673
Mínimo	1.0000	Asimetría	0.027913
Máximo	5.0000	Exc. de curtosis	-0.38949

De acuerdo a la Tabla 3, la media de la tercera pregunta demuestra que la transparencia que tenga el Gobierno en su ciclo presupuestario generaría un mediano impacto en la decisión de inversión de los empresarios. Este resultado es debido a que aunque se podrá conocer con mayor claridad el ciclo del presupuesto los empresarios no se verían directamente afectados o beneficiados en las operaciones de sus negocios.

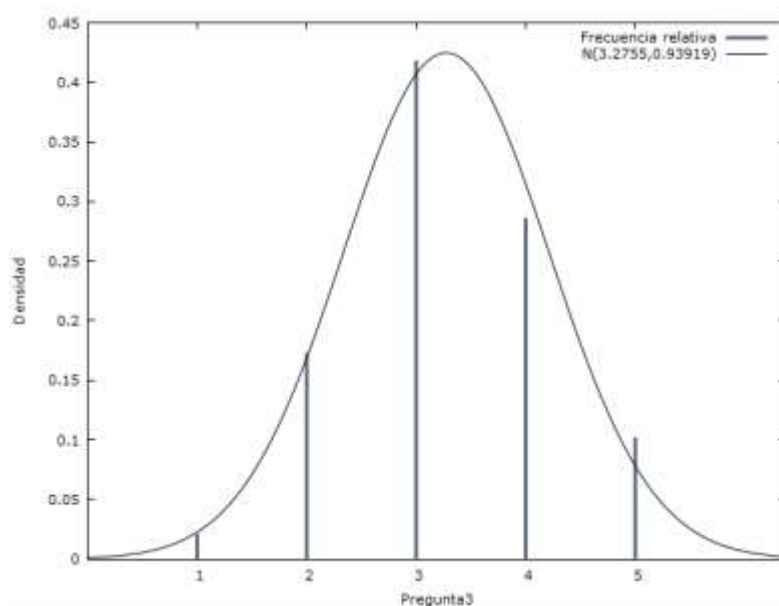


Figura 17. Gráfico Distribución Normal, pregunta 3.

Se observa en la Figura 17 que para este modelo se aplicó una distribución normal. Esta figura es correspondiente a la tercera pregunta la cual hace referencia a la transparencia en el ciclo presupuestario por parte del Gobierno. La pregunta tres no posee mucha dispersión y se encuentra en el parámetro tres lo que indica que la transparencia en el ciclo presupuestario por parte del Gobierno representa un impacto medio para la decisión de inversión del empresario.

Pregunta 4 El FMI recomienda que los presupuestos gubernamentales se mejoren en su elaboración, es decir que el monto destinado para el gasto se cumpla. ¿Esta medida influirá en su decisión de inversión?

Tabla 4
Estadísticos principales, usando las observaciones 1 – 98 para la variable Pregunta4 (98 observaciones válidas)

Detalle	Valor	Detalle	Valor
Media	3.3367	Desv. Típica.	0.99425
Mediana	3.0000	C.V.	0.29797
Mínimo	2.0000	Asimetría	0.17282
Máximo	5.0000	Exc. de curtosis	-1.0130

De acuerdo a la media de la Tabla 4, de la cuarta pregunta demuestra que los presupuestos al ser elaborados de una mejor forma generarán un mediano impacto. Esto se debe a que la mejoría de los presupuestos estatales no influye fuertemente en proyectos de los inversionistas, ni en sus ingresos, y tampoco en las gestiones de su negocio. También se debe a la experiencia empresarial ante las promesas de los partidos políticos.

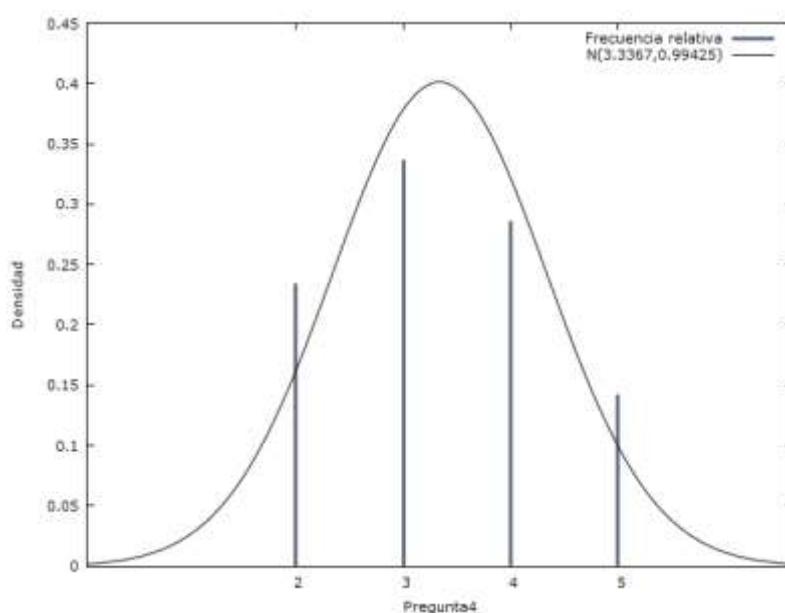


Figura 18. Gráfico Distribución Normal, pregunta 4.

Se observa en la Figura 18 que para este modelo se aplicó una distribución normal. Esta figura es correspondiente a la cuarta pregunta la cual hace referencia a la recomendación que el FMI realiza a los presupuestos gubernamentales para que mejoren en su elaboración, es decir que el monto destinado para el gasto se cumpla. La pregunta cuatro no posee mucha

dispersión y se encuentra entre el parámetro tres y cuatro lo que indica que la transparencia en el ciclo presupuestario por parte del Gobierno representa un impacto medio a medio alto para la decisión de inversión del empresario.

Pregunta 5 El Gobierno prohíbe préstamos internacionales que den como garantías los fondos del Banco Central, haciendo que se liberen recursos para el uso financiero. ¿Cuál será su nivel de impacto en su decisión de inversión?

Tabla 5
Estadísticos principales, usando las observaciones 1 – 98 para la variable Pregunta5 (98 observaciones válidas)

Detalle	Valor	Detalle	Valor
Media	2.8469	Desv. Típica.	1.1155
Mediana	3.0000	C.V.	0.39183
Mínimo	1.0000	Asimetría	0.035659
Máximo	5.0000	Exc. de curtosis	-0.9760

De acuerdo a la media de la Tabla 5, de la quinta pregunta, la cual expresa que la prohibición de actividad cuasifiscal al Banco Central tiene un impacto medio-bajo sobre las expectativas de inversión para el siguiente año, a pesar que le permite al Banco Central tener más recursos para generar inversiones. Esta prohibición de préstamos al Banco Central no afecta fuertemente sobre las ganancias y su gestión empresarial.

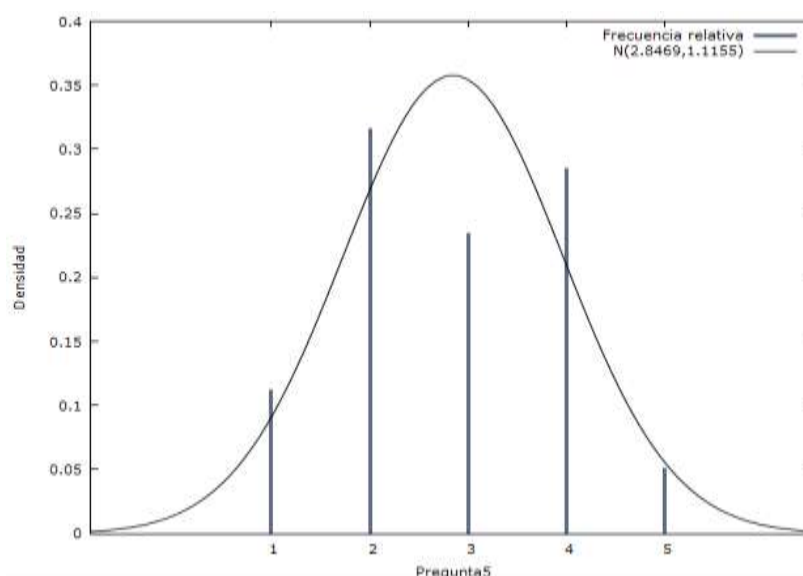


Figura 19. Gráfico Distribución Normal, pregunta 5.

Se observa en la Figura 19 que para este modelo se aplicó una distribución normal. Esta figura es correspondiente a la quinta pregunta la cual hace referencia a que el Gobierno prohíbe préstamos internacionales que den como garantías los fondos del Banco Central, haciendo que se liberen recursos para el uso financiero. La pregunta cinco no posee mucha dispersión y se encuentra entre el parámetro dos y tres lo que indica que la prohibición de préstamos internacionales por parte del Gobierno representa un impacto medio bajo a medio para la decisión de inversión del empresario

Pregunta 6 El Gobierno tiene como objeto la prohibición de préstamos al Banco Central para el financiamiento de gasto público, lo cual garantizará que haya más fondos para créditos bancarios y proyectos a los ciudadanos. ¿Cuál será su nivel de impacto en su decisión de inversión?

Tabla 6
Estadísticos principales, usando las observaciones 1 – 98 para la variable Pregunta6 (98 observaciones válidas)

Detalle	Valor	Detalle	Valor
Media	2.8980	Desv. Típica.	1.1075
Mediana	3.0000	C.V.	0.38217
Mínimo	1.0000	Asimetría	0.15657
Máximo	5.0000	Exc. de curtosis	-0.91669

En base a la Tabla 6, la media de la sexta pregunta, al igual que la anterior, genera un impacto medio-bajo sobre las decisiones de inversión de los empresarios para el siguiente año, pese a que esta medida tiene como fin la prohibición de préstamos al Banco Central para financiar gasto público y de paso a tener más ingresos para invertirlos en crédito o activación económica. También se debe a la poca confianza que pueda tener este sector en las decisiones del Gobierno.

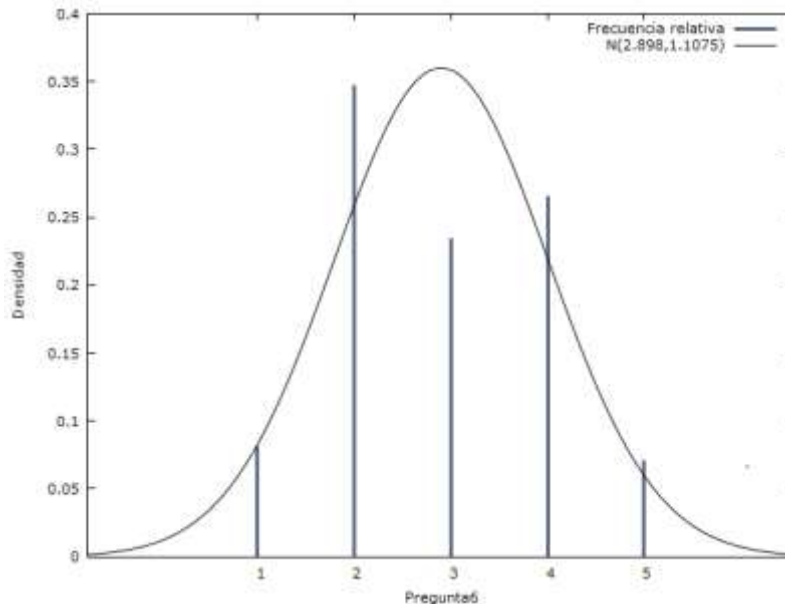


Figura 20. Gráfico Distribución Normal, pregunta 6.

Se observa en la Figura 20 que para este modelo se aplicó una distribución normal. Esta figura es correspondiente a la sexta pregunta la cual hace referencia a la recomendación que el FMI realiza a los presupuestos gubernamentales para que mejoren en su elaboración, es decir que el monto destinado para el gasto se cumpla. La pregunta cuatro no posee mucha dispersión y se encuentra entre el parámetro tres y cuatro lo que indica que la transparencia en el ciclo presupuestario por parte del Gobierno representa un impacto medio a medio alto para la decisión de inversión del empresario.

Pregunta 7 El Gobierno desea poner límites a los préstamos hipotecarios, lo cual provocará menos demanda de créditos para la vivienda y una disminución de ingresos al sector de la construcción. ¿Cuál será su nivel de impacto en su decisión de inversión?

Tabla 7
Estadísticos principales, usando las observaciones 1 – 98 para la variable Pregunta7 (98 observaciones válidas)

Detalle	Valor	Detalle	Valor
Media	3.5918	Desv. Típica.	0.91760
Mediana	4.0000	C.V.	0.25547
Mínimo	1.0000	Asimetría	-0.31287
Máximo	5.0000	Exc. de curtosis	-0.36209

De acuerdo a la Tabla 17, los préstamos hipotecarios están asociados en gran medida al sector de construcción, por ende esta pregunta, de acuerdo a su media, demuestra que los empresarios tiene un impacto medio alto en su decisión de inversión, esto es debido a que si existen restricciones en los préstamos otorgados a los ciudadanos para viviendas, los empresarios se verán obligados a tomar una decisión de inversion drástica para el siguiente año.

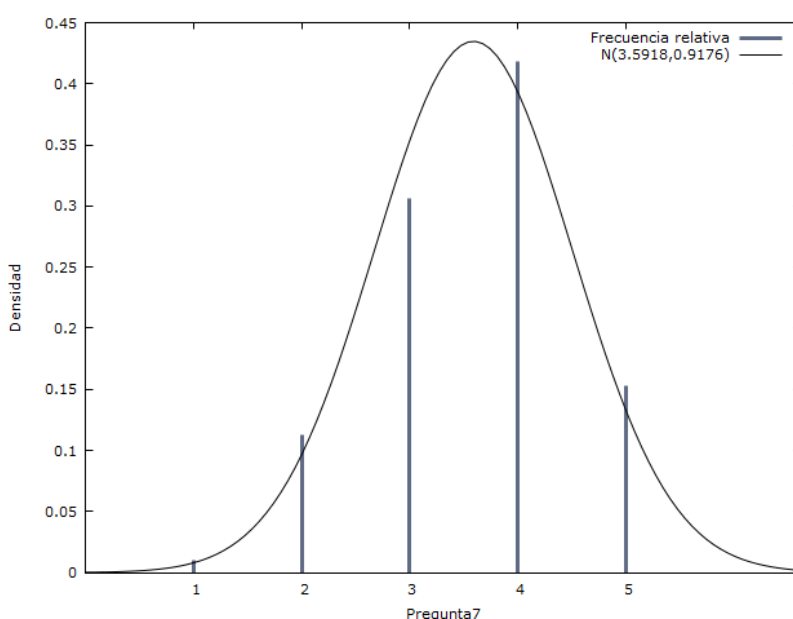


Figura 21. Gráfico Distribución Normal, pregunta 7.

Se observa en la Figura 21 y uno que para este modelo se aplicó una distribución normal. Esta figura es correspondiente a la séptima pregunta la cual hace referencia a que el Gobierno desea poner límites a los préstamos hipotecarios, lo cual provocará menos demanda de créditos para la vivienda y una disminución de ingresos al sector de la construcción. La pregunta siete no posee mucha dispersión y se encuentra entre el parámetro tres y cuatro lo que indica que los límites que desea poner el Gobierno a los Préstamos Hipotecarios representa un impacto medio a medio alto para la decisión de inversión del empresario.

Pregunta 8 El Gobierno aspira que el sistema tributario sea más simple, equitativo y que promueva el crecimiento. ¿Cuál será su nivel de impacto en su decisión de inversión?

Tabla 8
Estadísticos principales, usando las observaciones 1 – 98 para la variable Pregunta8 (98 observaciones válidas)

Detalle	Valor	Detalle	Valor
Media	3.8163	Desv. Típica.	0.81667
Mediana	4.0000	C.V.	0.21399
Mínimo	1.0000	Asimetría	-0.33760
Máximo	5.0000	Exc. de curtosis	-0.22560

De acuerdo a la Tabla 8, un sistema tributario simple y con mayor equidad tendrá un impacto medianamente alto en las expectativas empresariales de invertir, de acuerdo a la media. Esto se debe a que si se adoptase esta medida, los gerentes podrán verse incentivados a invertir debido a que no pagarán altos impuestos, sin embargo los negocios más pequeños que estén exceptos de ciertos pagos pueden verse afectados con el pago de más impuesto.

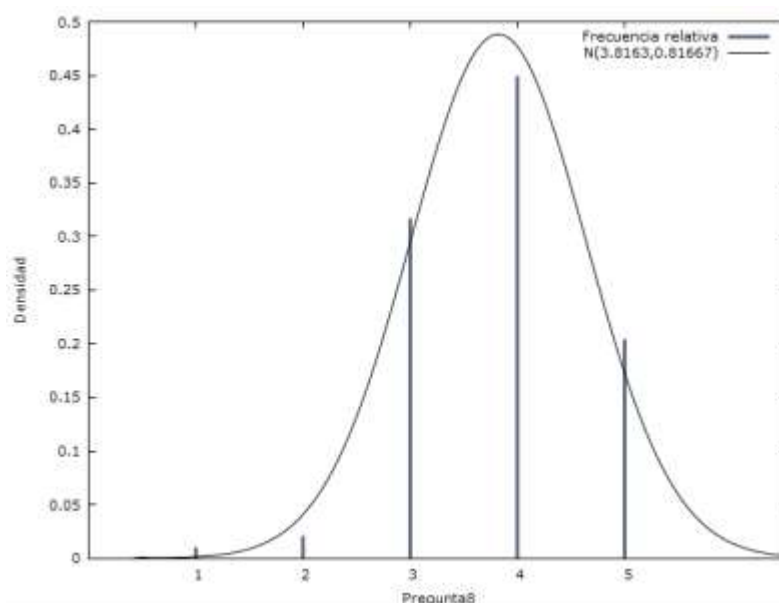


Figura 22. Gráfico Distribución Normal, pregunta 8.

Se observa en la Figura 22 y dos que para este modelo se aplicó una distribución normal. Esta figura es correspondiente a la octava pregunta la cual hace referencia a la aplicación de un sistema tributario más simple, equitativo y que promueva el crecimiento. La pregunta ocho no posee mucha dispersión y se encuentra entre el parámetro tres y cuatro lo que indica que la aspiración a un sistema tributario más simple, equitativo y que promueva el crecimiento representa un impacto medio a medio alto para la decisión de inversión del empresario.

Pregunta 9 El Gobierno a través de la Ley de Emprendimiento busca eliminar obstáculos, como la tramitología, en la creación de negocios; con el fin de incentivar a la inversión privada para la creación de empleo. ¿Cuál será su nivel de impacto en su decisión de inversión?

Tabla 9
Estadísticos principales, usando las observaciones 1 – 98 para la variable Pregunta9 (98 observaciones válidas)

Detalle	Valor	Detalle	Valor
Media	3.2347	Desv. Típica.	1.0630
Mediana	3.0000	C.V.	0.32862
Mínimo	1.0000	Asimetría	-0.11592
Máximo	5.0000	Exc. de curtosis	-0.59260

En base a la Tabla 9, los emprendedores o empresarios se encuentran con múltiples limitaciones que no permiten una adecuada gestión en el negocio. Si los empresarios notan una eliminación de estas dificultades, entonces se decidirán a invertir para el siguiente año y por ende esta pregunta genera un mediano impacto en ellos. Vale la pena indicar que para ciertos empresarios esta pregunta puede tener un impacto negativo porque tendrán un mayor número de competencia dado el incentivo de los nuevos emprendimientos.

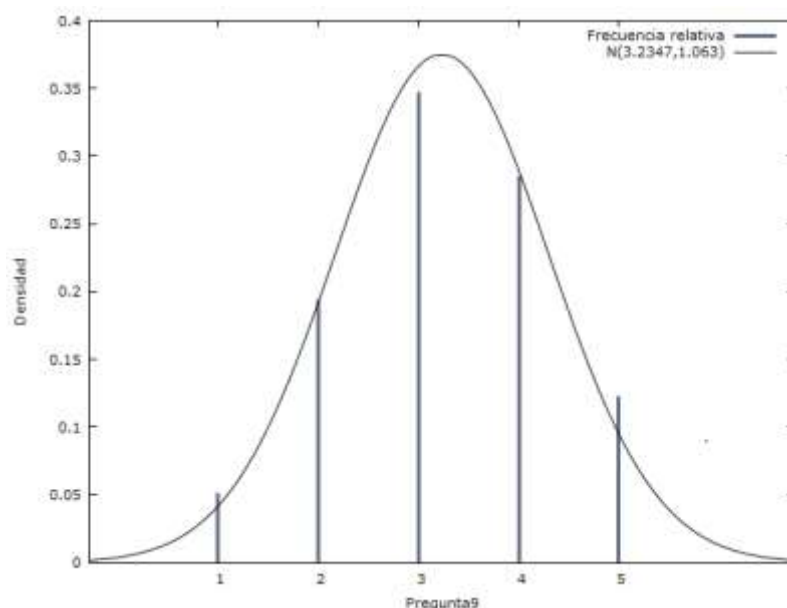


Figura 23. Gráfico Distribución Normal, pregunta 9.

Se observa en la Figura 23, que para este modelo se aplicó una distribución normal. Esta figura es correspondiente a la novena pregunta. La pregunta nueve no posee mucha dispersión y se encuentra entre el parámetro tres y cuatro lo que indica la Ley de Emprendimiento, la cual busca eliminar obstáculos, como la tramitología, en la creación de negocios; con el fin de incentivar a la inversión privada para la creación de empleo, si representa un impacto medio a medio alto para la decisión de inversión del empresario.

Pregunta 10 El programa gubernamental Casa Para Todos desea que las personas de bajos ingresos acudan a una vivienda, esto permitirá fomentar el sector de la construcción. ¿Cuál será su nivel de impacto en su decisión de inversión?

Tabla 10
Estadísticos principales, usando las observaciones 1 – 98 para la variable Pregunta10 (98 observaciones válidas)

Detalle	Valor	Detalle	Valor
Media	3.8265	Desv. Típica.	0.96351
Mediana	4.0000	C.V.	0.25180
Mínimo	1.0000	Asimetría	-0.82975
Máximo	5.0000	Exc. de curtosis	0.66121

El programa Casa para Todos otorgado por el Gobierno, como se muestra en la Tabla 10, permite que las personas que tienen bajos recursos económico accedan a una vivienda. De acuerdo a la media de la décima pregunta, para los empresarios del sector de construcción tendrá un impacto medianamente alto ante el programa Casa Para, debido ellos podrán obtener mayores ingresos y generar empleo de aprovechan dicho programa, haciendo que exista en consecuencia una reactivación en la economía.

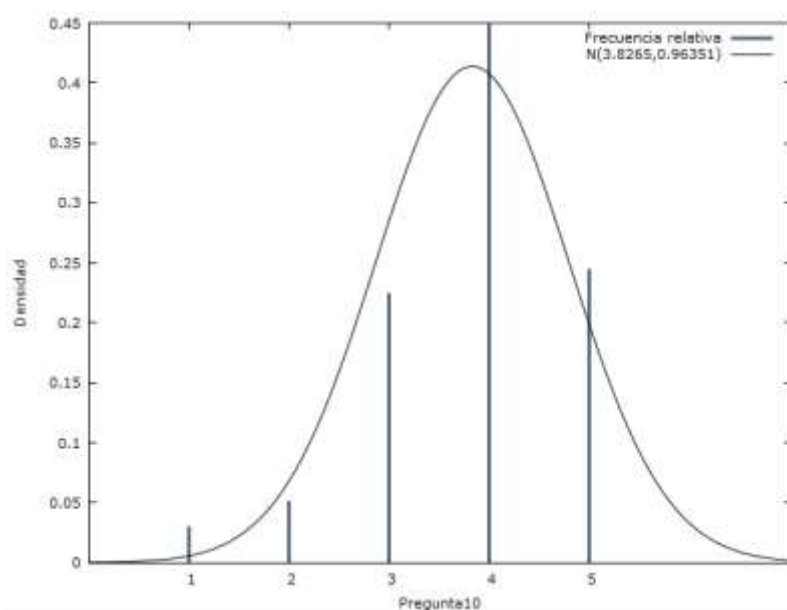


Figura 24. Gráfico Distribución Normal, pregunta 10.

Se observa en la Figura 24 que para este modelo se aplicó una distribución normal. Esta figura es correspondiente a la cuarta pregunta la cual hace referencia al programa Gubernamental Casa para Todos que tiene como fin la fomentación del sector de la construcción. La pregunta diez no posee mucha dispersión y se encuentra entre el parámetro tres y cuatro lo que indica que el programa Casa para Todos representa un impacto medio a medio alto para la decisión de inversión del empresario.

Pregunta 11 El FMI sugiere una Reforma Laboral para que los negocios informales disminuyan, así como los costos de contratación con el fin de generar un crecimiento en las Pymes y empleo. ¿Cuál será su nivel de impacto en su decisión de inversión?

Tabla 11
Estadísticos principales, usando las observaciones 1 – 98 para la variable Pregunta11 (98 observaciones válidas)

Detalle	Valor	Detalle	Valor
Media	3.9898	Desv. Típica.	0.885548
Mediana	4.0000	C.V.	0.21442
Mínimo	1.0000	Asimetría	-0.67572
Máximo	5.0000	Exc. de curtosis	0.44760

La Reforma Laboral planteada por el FMI, como se muestra en la Tabla 11, tiene como fin el crecimiento de las Pymes y el empleo. Esta medida generará un medio-alto impacto en las expectativas de inversión en los empresarios del sector de construcción de obras de ingeniería civil. Esto es debido a que mediante esta reforma se implementará incentivos y se estipularán medidas que reduzcan los negocios informales y que la contratación de personal sea menos costosa.

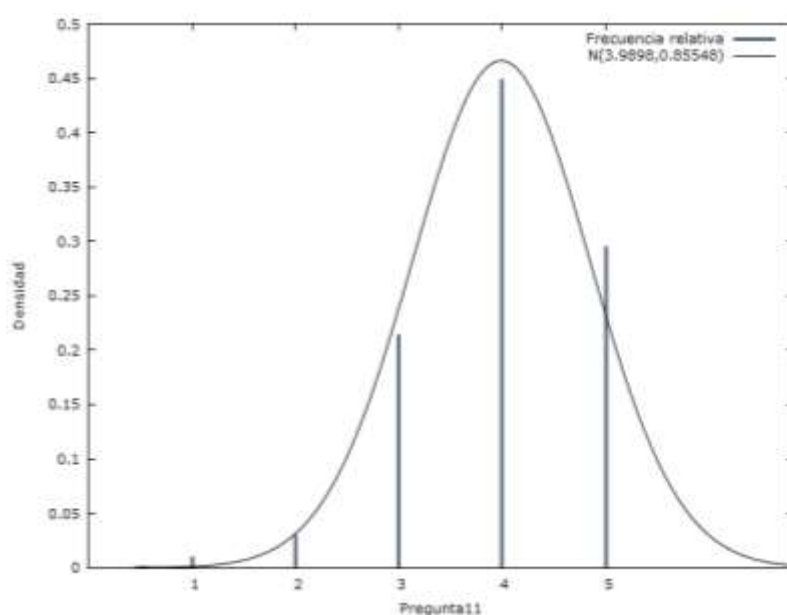


Figura 25. Gráfico Distribución Normal, pregunta 11.

Se observa en la Figura 25 y cinco que para este modelo se aplicó una distribución normal. Esta figura es correspondiente a la cuarta pregunta la cual hace referencia a la Reforma Laboral para la disminución de negocios informales. La pregunta once posee dispersión y se encuentra entre el

parámetro tres y cuatro lo que indica una Reforma Laboral representa un impacto medio a medio alto para la decisión de inversión del empresario.

Pregunta 12 El Gobierno desea establecer Asociaciones públicos-privadas, la cual busca incentivar la inversión privada y la eficiencia de las empresas públicas. ¿Cuál será su nivel de impacto en su decisión de inversión?

Tabla 12

Estadísticos principales, usando las observaciones 1 – 98 para la variable Pregunta12 (98 observaciones válidas)

Detalle	Valor	Detalle	Valor
Media	3.3878	Desv. Típica.	0.95930
Mediana	3.0000	C.V.	0.28317
Mínimo	1.0000	Asimetría	-0.20603
Máximo	5.0000	Exc. de curtosis	-0.18997

De acuerdo a la Tabla 12, la media de la décima segunda pregunta que trata sobre las Asociaciones públicos-privadas muestra que genera un impacto medio en las decisiones de invertir de los empresarios. Esto se debe que al adquirir activos públicos podrían generar un aumento en la productividad y a un incremento en las ganancias, y para el país un aumento en la inversión privada, debido a que los precios de estos activos serían adquirible.

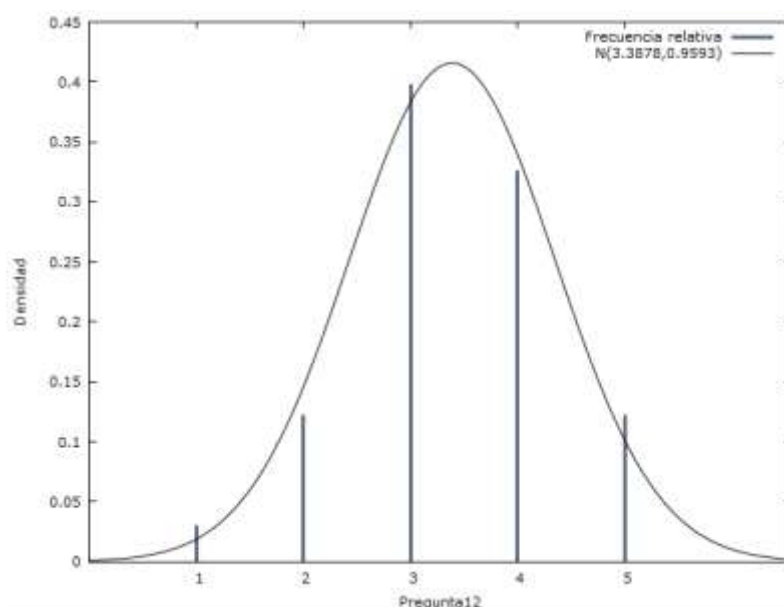


Figura 26. Gráfico Distribución Normal, pregunta 12.

Se observa en la Figura 26 que para este modelo se aplicó una distribución normal. Esta figura es correspondiente a la doceava pregunta la cual hace referencia a las asociaciones públicos-privadas, la cual busca incentivar la inversión privada y la eficiencia de las empresas públicas. La pregunta doce no posee mucha dispersión y se encuentra entre el parámetro tres y cuatro lo que indica las asociaciones públicas y privadas representa un impacto medio para la decisión de inversión del empresario.

Pregunta 13 Mediante el marco legal de los mercados de capitales, el Gobierno otorgará créditos hacia las empresas nuevas y establecidas que requieren financiamiento. ¿Cuál será su nivel de impacto en su decisión de inversión?

Tabla 13.
Estadísticos principales, usando las observaciones 1 – 98 para la variable Pregunta 13 (98 observaciones válidas)

Detalle	Valor	Detalle	Valor
Media	3.7551	Desv. Típica.	0.81305
Mediana	4.0000	C.V.	0.21652
Mínimo	2.0000	Asimetría	0.010599
Máximo	5.0000	Exc. de curtosis	-0.73306

De acuerdo a los datos descriptivos de la décima tercera pregunta, como se muestra en la Tabla 13, los empresarios consideran que la otorgación de créditos hacia las empresas nuevas o constituídas les generará un medio alto impacto debido a que podrán expandir sus negocios haciendo que su nivel de ingresos aumente notoriamente, sin embargo pueden afectarles con el aumento de competidores.

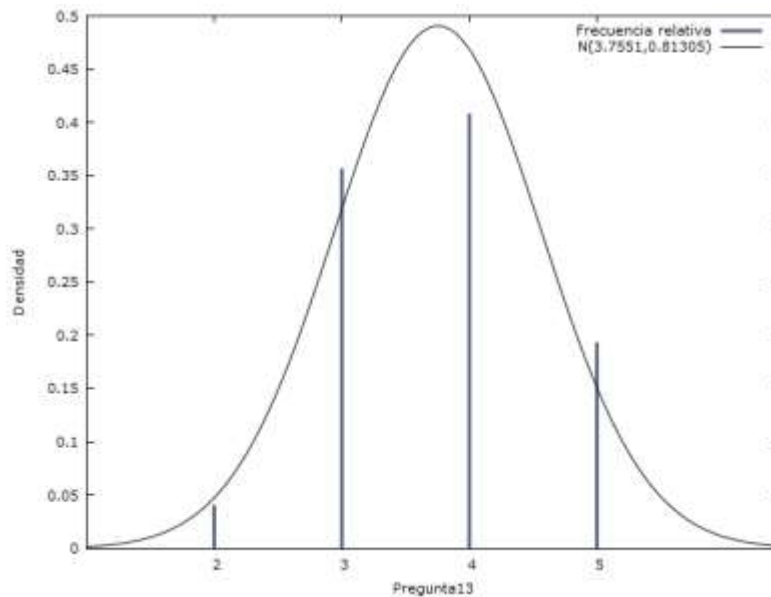


Figura 27. Gráfico Distribución Normal, pregunta 13.

Se observa en la Figura 27 que para este modelo se aplicó una distribución normal. Esta figura es correspondiente a la pregunta trece. La pregunta trece posee cierto grado de dispersión y se encuentra entre el parámetro tres y cuatro lo que indica que, mediante el marco legal de los mercados de capitales, el Gobierno otorgará créditos hacia las empresas nuevas y establecidas que requieren financiamiento, por lo cual aquello representa un impacto medio a medio alto para la decisión de inversión del empresario.

Pregunta 14 A través de la Ley de Anticorrupción, la ciudadanía podrá acceder a información verídica de las operaciones del Estado. ¿Cuál será su nivel de impacto en su decisión de inversión?

Tabla 14
Estadísticos principales, usando las observaciones 1 – 98 para la variable Pregunta14 (98 observaciones válidas)

Detalle	Valor	Detalle	Valor
Media	3.0102	Desv. Típica.	1.1797
Mediana	3.0000	C.V.	0.39189
Mínimo	1.0000	Asimetría	-0.24700
Máximo	5.0000	Exc. de curtosis	-0.97510

De acuerdo a la Tabla 14, la ley anticorrupción pese a que generará claridad y transparencia en las distintas operaciones estatales, tiene un impacto medio en las expectativas empresariales para invertir en el corto plazo. Esto se debe, porque no afecta directamente a su gestión, y por la poca confianza de que el Gobierno cumpla con su transparencia en todas las cuentas nacionales.

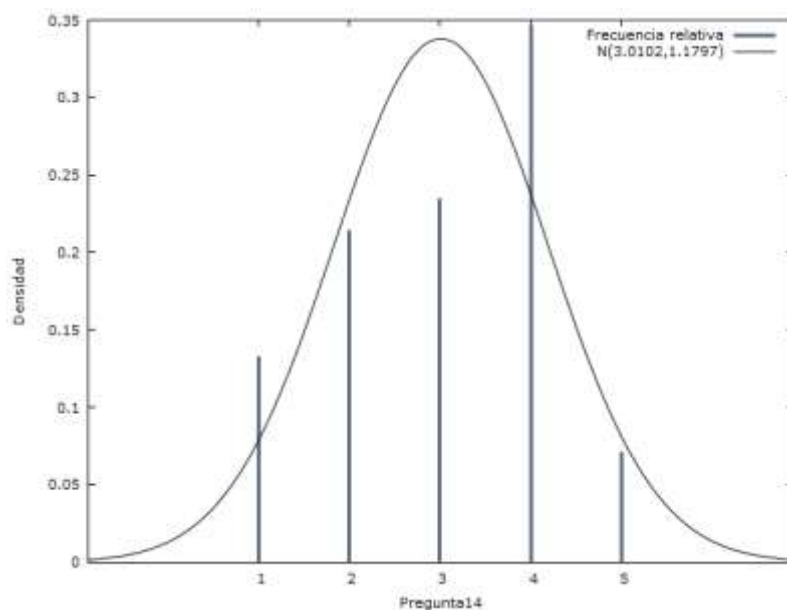


Figura 28. Gráfico Distribución Normal, pregunta 14.

Se observa en la Figura 28, que para este modelo se aplicó una distribución normal. Esta figura es correspondiente a la cuarta pregunta la cual hace referencia a Ley de Anticorrupción, la cual permite a la ciudadanía acceder a información verídica de las operaciones del Estado. La pregunta catorce no posee mucha dispersión y se encuentra entre el parámetro tres y cuatro lo que indica que la Ley de Anticorrupción, la cual permite a la ciudadanía acceder a información verídica de las operaciones del Estado representa un impacto medio para la decisión de inversión del empresario.

Pregunta 15 ¿Cuál es su nivel de inversión para el próximo año?

Tabla 15
Estadísticos principales, usando las observaciones 1 – 98 para la variable Pregunta 15 (98 observaciones válidas)

Detalle	Valor	Detalle	Valor
Media	2.6122	Desv. Típica.	0,78165
Mediana	2.0000	C.V.	0.29923
Mínimo	1.0000	Asimetría	-0.40476
Máximo	4.0000	Exc. de curtosis	-0.67711

La décima quinta pregunta, como se muestra en la Tabla 15, indica que los empresarios aspiran invertir en un nivel medio- bajo pese a que han considerado los ajustes, medidas, reforma y ley que implementará el Gobierno inducidas por el FMI, con el objetivo de que el sector privado se vea beneficiado y que la economía crezca en gran manera. El bajo impacto que tiene sobre la expectativa de invertir para el siguiente periodo se debe en parte a que varias medidas de la Carta de Intención se encuentran en discusión, provoca incertidumbre.

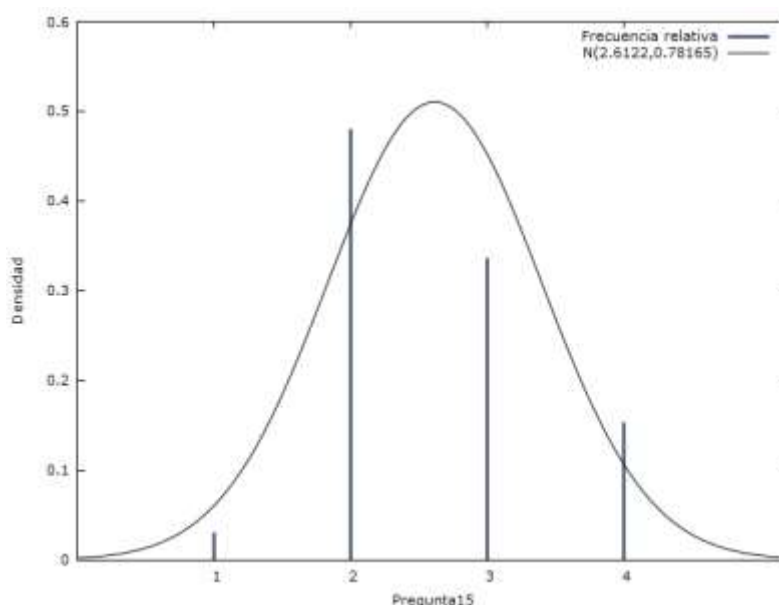


Figura 29. Gráfico Distribución Normal, pregunta 15.

Se observa en la Figura 29 que para este modelo se aplicó una distribución normal. Esta figura es correspondiente a la quinceava pregunta la

cual hace referencia al nivel de inversión que el empresario tomaría para el año siguiente. La pregunta quince posee un poco de dispersión y se encuentra entre el parámetro tres y cuatro lo que indica que el empresario tendría un nivel de inversión entre medio a medio alto.

Antes de presentar el modelo, cabe mencionar que se realizaron 30 encuestas para validar el modelo, como los resultados fueron favorables, se continuó realizando las demás encuestas, por lo que obtuvimos un valor de 98 encuestas, las cuales resultaron más de la propuesta por la fórmula de la muestra. El resumen del modelo se muestra en la Tabla 16, como se presenta a continuación.

Tabla 16
Modelo 2: logit, usando las observaciones 1-98 Variable dependiente:
Pregunta15

	<i>Coefficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>valor p</i>	
Const	3.58812	0.396383	9.052	<0.0001	***
Pregunta1	-0.0916404	0.0976565	-0.9384	0.3508	
Pregunta2	0.123759	0.111984	1.105	0.2723	
Pregunta3	0.204296	0.113529	1.800	0.0756	*
Pregunta4	-0.242735	0.0940884	-2.580	0.0116	**
Pregunta5	-0.00868429	0.110921	-0.07829	0.9378	
Pregunta6	-0.131246	0.154287	-0.8507	0.3974	
Pregunta7	0.0772181	0.0936648	0.8244	0.4121	
Pregunta8	-0.183909	0.102984	-1.786	0.0778	*
Pregunta9	-0.00829879	0.103505	-0.08018	0.9363	
Pregunta10	0.0279528	0.104928	0.2664	0.7906	
Pregunta11	-0.0212526	0.111761	-0.1902	0.8496	
Pregunta12	0.0756257	0.108625	0.6962	0.4882	
Pregunta13	-0.0989848	0.0755540	-1.310	0.1938	
Pregunta14	0.00933312	0.0645378	0.1446	0.8854	

Se implementó un modelo estadístico de Logit debido a que se ajusta al modelo de la investigación, y como se explicó anteriormente reduce la escala numérica, minimiza problemas como la autocorrelación,

heterocedasticidad y la multicolinealidad. El modelo de Logit se expresa de la siguiente manera:

$$f(z) = \frac{1}{1 + e^{-z}} = \frac{1}{1 + \frac{1}{e^z}} = \frac{e^z}{1 + e^z}$$

Se encuentra acotado entre 0 y 1

$$\lim_{z \rightarrow -\infty} f(z) = 0, \quad \lim_{z \rightarrow \infty} f(z) = 1$$

Y toma la probabilidad entre 0 y 1

$$Prob(Y = 1) = \frac{e^{z_i}}{1 + e^{z_i}}$$

$$Prob(Y = 0) = 1 - \frac{e^{z_i}}{1 + e^{z_i}}$$

$$Prob(Y = 0) = \frac{1}{1 + e^{z_i}}$$

$$z_i = \beta_1 + \beta_2 x_{2i} + \dots + \beta_k x_{ki}$$

Se presenta a continuación la ecuación logit del modelo:

$$\begin{aligned} z_i = & 3.58 - 0.09x_{2i} + 0.12x_{3i} + 0.2x_{4i} - 0.24x_{5i} - 0.008x_{6i} \\ & - 0.13x_{7i} - 0.07x_{8i} - 0.18x_{9i} - 0.008x_{10i} + 0.027x_{11i} \\ & - 0.02x_{12i} + 0.07x_{13i} - 0.09x_{14i} + 0.009x_{15i} \end{aligned}$$

Dentro de un modelo de Logit las variables independientes pasan a ser caracterizadas por β , es decir el modelo se interpreta como porcentaje de que ocurra un evento. Dentro de las variables significativa se tiene la pregunta tres, la cual es significativa al 90% de confianza, y esta indica que, si el Gobierno realiza transparencia en un 1% en su ciclo presupuestario, este generará un

0.2% de impacto en su decisión de inversión por parte de los empresarios del sector de la construcción de obras de ingeniería civil.

La pregunta cuatro, es estadísticamente significativa al 95% del nivel de confianza, esta variable menciona la recomendación que el FMI realiza a los presupuestos para que estos sean elaborados de mejor forma. En otras palabras, si el Gobierno mejora sus presupuestos en 1% las expectativas de inversión resultarían negativas al 0.24%. Esto se debe a que esta medida no provoca un fuerte impacto en su decisión de invertir. Además, la experiencia de los empresarios ante escenarios pasados ha tenido un efecto negativo, debido a que determinan que se reducirán gastos públicos hacia construcciones de obras públicas.

La pregunta ocho, trata sobre la aspiración que tiene el Gobierno para que el sistema tributario sea más equitativo y sencillo, esta medida es estadísticamente significativa al 90% del nivel de confianza. Al aumentar en 1% la aspiración de un sistema tributario más justo, esto provocará una expectativa negativa a invertir, dado que resultó, -0.18%. Esta variable no provoca una reacción favorable ante las decisiones de invertir por parte del empresario, por su experiencia pasada ante las reformas tributarias.

Tabla 17
Estadísticos basados en los datos ponderados:

Detalle	Valor	Detalle	Valor
Suma de cuad.	221.7451	D.T. de la regresión	1.634511
Residuos			
R-cuadrado	0.625784	R-cuadrado corregido	0.612061
F(14, 83)	2.864715	Valor p (de F)	0.001484
Log-verosimilitud	-179.0675	Criterio de Akaike	388.1349
Criterio de Schwarz	426.9094	Crit. de Hannan-Quinn	403.8184

Dentro de la Tabla 17, se observa el coeficiente de correlación de Pearson (R- cuadrado), la cual ayuda a determinar la magnitud de la relación que se da entre las variables. En este modelo las variables tienen una relación moderada-fuerte y positiva, el coeficiente de correlación es alto debido a que sobrepasa de 0.50, determinando de tal forma que el modelo es robusto y

presenta un buen ajuste. El valor de p (de F) es 0.0014, este valor es inferior a 0.05, por consiguiente, se determina que el modelo es estadísticamente significativo con un nivel de confianza del 99%.

Debido a los resultados generales de este modelo, se puede determinar que el modelo es robusto, confiable y puede pronosticar que se cumpla un hecho. A pesar que las demás variables no resultaron significativas, sin embargo, dado la correlación de las variables, se pueden considerar para tomar decisiones y analizar las expectativas de los empresarios del sector de la Construcción ante la implementación de la Carta de Intención.

Tabla 18
Estadísticos basados en los datos originales:

Media de la vble. dep.	2.612245	D.T. de la vble. dep.	0.781654
Suma de cuad.	51.86989	D.T. de la regresión	0.790530
Residuos			

De acuerdo con la Tabla 18, la media de la pregunta dependiente, la cual hace alusión a la expectativa de inversión que tendrán los empresarios del sector de construcción de obras de ingeniería civil, arroja un valor de 2.6 lo cual representa una inversión esperada media-baja de parte de este sector para el siguiente año.

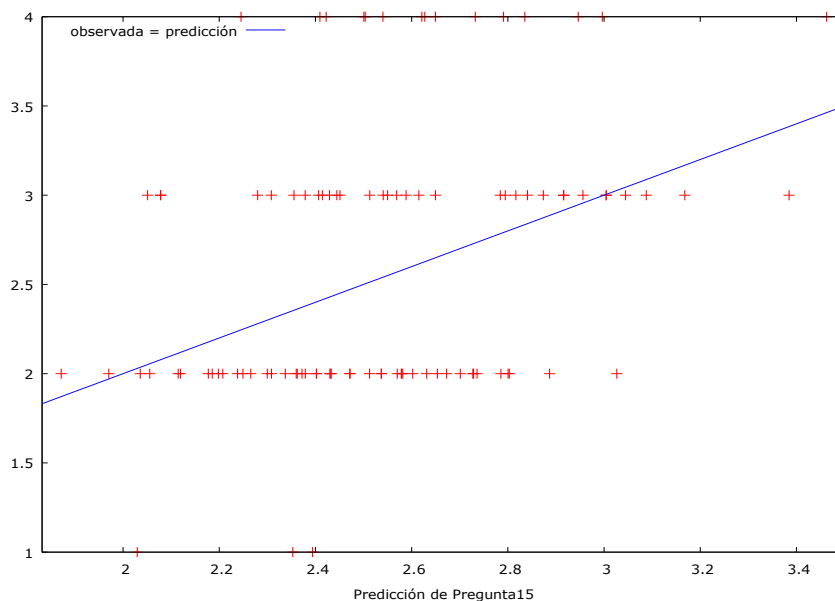


Figura 30. Gráfico del modelo general. Expectativas de inversión

La figura 30 demuestra que las expectativas empresariales de inversión para el siguiente año poseen una tendencia positiva moderadamente fuerte. Los valores se centran en medio bajo y medio nivel de inversión. Este resultado se ajusta a la realidad, debido a que el sector de la construcción tuvo una caída de su producción entre el 2014 y 2015, sin embargo, a partir del 2017 su crecimiento no ha sido tan elevado como se esperaba, en comparación de los años 2012 y 2013. Es por esto que se espera una inyección de inversión media-baja para el siguiente año.

Dado este análisis, se puede decir que se rechaza la hipótesis planteada sobre una alta expectativa ante la implementación de la Carta de Intención del FMI en la gestión de las Pymes constructoras de obras de ingeniería civil, en Guayaquil, 2019. Esto es debido a que los empresarios de las Pymes constructoras de obras de ingeniería civil presentan una expectativa media-baja para invertir para el siguiente año.

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En base al marco teórico y de los principales resultados a través de la implementación de la metodología se presentan las principales conclusiones con un enfoque económico. Cabe indicar que los hallazgos sobre las expectativas empresariales para el sector de la construcción de obras de ingeniería civil, se ajusta a la realidad económica del Ecuador. Lo anterior es resultado de que este sector presenta gran dependencia de otros sectores y sobre todo de la inversión pública. Aunque hay ciertas medidas de incentivo a la inversión, sin embargo, hay otras que causan incertidumbre.

Las preguntas tres, cuatro y ocho resultaron estadísticamente significativas. La pregunta tres, la cual tiene un efecto directo, menciona acerca del fortalecimiento de la transparencia que se hará en todas las etapas del ciclo presupuestario, es decir que se realizara una mejora con respecto al monitoreo de la información de las etapas del presupuesto. El impacto que tiene esta pregunta es notorio debido a que la transparencia generará que las empresas tengan un mayor grado de confianza y por ende estarán más seguros a la toma de decisiones de sus inversiones.

La pregunta cuatro indica que los presupuestos anuales sean preparados en línea con las mejores prácticas internacionales y con límites al gasto en concordancia con el marco fiscal global, es decir que ante esta medida y de acuerdo con los resultados obtenidos los empresarios no se verán tan incentivados a invertir. Esto es debido que su actividad económica depende en cierta medida del gasto del gobierno y un recorte del gasto público influenciará a bajar las expectativas empresariales del sector de la construcción de obras de ingeniería civil.

La pregunta ocho menciona acerca de las reformas al sistema tributario, lo que implica que se dará una ampliación en la base impositiva, eliminación de las extensiones tributarias no justificadas y de los impuestos distorsionantes. Con respecto a la reforma tributaria, causa cierta incertidumbre en los empresarios debido a que estos la asocian con un

aumento de costos tributarios, los cuales disminuyen el nivel de utilidad y por ende afecta negativamente a las expectativas de inversión.

El modelo presentado en el presente estudio es estadísticamente significativo con un nivel de confianza del 99%, posee robustez, confiabilidad, y nos permite pronosticar las expectativas de inversión para el siguiente año. No obstante, la hipótesis planteada se rechaza debido a que no existe altas expectativa ante la implementación de la Carta de Intención del FMI en la gestión de las Pymes constructoras de obras de ingeniería civil. Los resultados demuestran que los empresarios poseen una expectativa de inversión con un nivel medio bajo.

Es importante destacar que, en base a las teorías de expectativas empresariales, y sobre todo la teoría keynesiana, se plantea que los empresarios con mayor nivel de expectativas de inversión provocarán en la economía en general presente un incremento de empleo y por ende de la producción. En este caso, los gerentes de las pymes constructoras de obras de ingeniería civil no provocarán un fuerte impacto en la generación de empleo y producción en el país, dado a su nivel de inversión esperado.

Cabe mencionar que el rechazo de la hipótesis planteada se debe a varios factores y uno de ellos es la incertidumbre que generan las medidas determinadas en la Carta de Intención del FMI. Muchas de estas medidas han sido informadas públicamente, sin embargo, todavía se encuentran en discusión, es decir que no existe pronunciamiento detallado y/o definitivo con respecto a cómo se aplicará cada una de las medidas estipuladas en dicha Carta para que cumplan con su objetivo.

En términos generales, los empresarios del sector de las pymes constructoras de obras de ingeniería civil no aspiran invertir en gran medida, lo que implicaría entonces una recuperación lenta de su economía, la cual se ha visto afectada desde el 2015. Hay mucho trabajo por delante para contrarrestar los aspectos negativos que provocan expectativas negativas a este gremio empresarial.

RECOMENDACIONES

Debido a la escasez de trabajos previos y cuestionarios en Ecuador, que hagan alusión a la influencia de las cartas de intención del FMI en la economía nacional, se sugiere que las universidades públicas y privadas realicen programas con incentivos académicos de tal manera que los estudiantes y docentes de las diferentes de carreras económicas y afines, se sientan motivados a realizar una mayor cantidad de estudios acerca de las medidas de la Carta de Intención del FMI.

El país se ha acogido desde el siglo pasado a diferentes cartas de intención del FMI, no obstante, no existe un seguimiento estadístico o un análisis descriptivo acerca de los préstamos recibidos. Por ende, se sugiere que Instituciones Públicas tales como: el Ministerio de Economía y Finanzas y el Banco Central del Ecuador, realicen y publiquen en sus respectivas páginas web, artículos científicos o boletines informativos acerca de las ventajas y desventajas obtenidas por las cartas de intención.

Debido a que este tema es contemporáneo y de gran interés para todos los empresarios y ciudadanos. Se propone además la elaboración de una adecuada línea de tiempo acompañada de un análisis exhaustivo acerca de todas las cartas de intención, préstamos o acuerdos al FMI y multilaterales a las que el Ecuador se ha acogido para así poder conocer la calidad crediticia que posee el país, comparar las medidas que se tomaron en años anteriores y aprender de las equivocaciones de tales eventos

Se recomienda que para futuros estudios se realice una asociación entre las universidades privadas con las diferentes Instituciones Públicas del estado, con la finalidad de que se otorgue financiación o apoyo económico a los estudiantes para que ellos puedan elaborar proyectos de investigación pero con una mayor calidad de información primaria y secundaria acerca del impacto que tienen las medidas en los empresarios y ecuatorianos, pero sin delimitar tanto la muestra y expandiendo el estudio a otras provincias del país.

Dado por la escasez de tiempo y recursos, se consideró una muestra pequeña del sector de construcción. Por lo cual, se dispone que en futuras investigaciones se ejecute todos otros sectores económicos, de tal forma que

se pueda realizar un análisis más robusto, es decir con una mayor consistencia estadística y econométrica. Finalmente, para futuros trabajos se recomienda introducir también a las microempresas debido al gran número de establecimientos que existe en el país.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, A. (2001). Alai. Ecuador: Información básica sobre la deuda externa ecuatoriana, latinoamericana y andina. América Latina en Movimiento. Recuperado de: <https://www.alainet.org/es/active/1554>
- Acosta, B. (2018). *Inversión, expectativas y Cultura en América Latina*. UDLA, Quito. Recuperado de: <http://dspace.udla.edu.ec/bitstream/33000/8652/1/UDLA-EC-TEC-2018-01.pdf>
- Aguilar, A. (2002). *Globalización y capitalismo*. México D.F., México: Nuestro Tiempo. ISBN: 9681 10503-6.
- Ancochea, D. (2009). Los retos de américa latina en un mundo en cambio. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 85(86), 133-155. Recuperado de: <https://www.raco.cat/index.php/revistacidob/article/viewFile/130886/180651>
- Aravena, C., Budnevich, C., Diaz, L., González, I., & Méndez, L. (2018). *Evolución de la inversión en América Latina y el Caribe: hechos estilizados, determinantes y desafíos de política*. Santiago, Chile: Publicaciones de la Cepal.
- Arguello, A. (2019). *Un análisis de las miPymes en ecuador*. Recuperado de: <https://marketingactivo.com/un-analisis-de-las-miPymes-en-ecuador/2019/01/08/>
- Astori, D. (2005). *Uruguay: Letter of Intent, Memorandum of Economic and Financial Policies, and Technical Memorandum of Understanding*. Montevideo, Uruguay.
- Báez, V. (2019). Acuerdo con el FMI "profundizará la pobreza en ecuador", según el FUT. *Revista Vistazo*. Recuperado de: <https://www.vistazo.com/seccion/pais/actualidad-nacional/acuerdo-con-el-fmi-profundizara-la-pobreza-en-ecuador-segun-el-fut>
- Banco Central del Ecuador, BCE. (2000). *El entorno económico internacional y la economía ecuatoriana en el año 2000*. (Capítulo 3). Quito, Ecuador: Documentos BCE. Recuperado de: <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Memoria/2000/1raparte.pdf>
- Banco Central del Ecuador, BCE. (2019). *Cuentas Nacionales Regionales*. Quito, Ecuador: Cuentas Provinciales. Recuperado de: <https://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/293-cuentas-provinciales>
- Banco Central del Ecuador, BCE. (2019). *Estudio Mensual de Opinión Empresarial – abril de 2019*. Quito, Ecuador: EMOE. Recuperado de: <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Encuestas/EOE/eoe201904.pdf>

- Banco Mundial, BM. (2017). *Uso de créditos del FMI (DOD, US\$ a precios actuales)*. Washington D.C., Estados Unidos: Datos. Recuperado de: <https://datos.bancomundial.org/indicador/DT.DOD.DIMF.CD>
- Bárcena, A., Prado, A., Cimoli, M. & Pérez, R. (2017). *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe*. Santiago, Chile: Publicaciones de la CEPAL. ISSN: 978-92-1-058598-9. Recuperado de: [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/8AE0995F1BCD7EA1052581A800746C8D/\\$FILE/3_pdfsam_S170081.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/8AE0995F1BCD7EA1052581A800746C8D/$FILE/3_pdfsam_S170081.pdf)
- Barcena, A., Prado, A., Fuentes, J., & Pérez, R. (2013). Tres décadas de crecimiento desigual e inestable. *Estudio Económico de América Latina y el Caribe*. Santiago, Chile: Publicación de las Naciones Unidas
- Bertero, J., Castello, H., Coatz, D. & Ferraro, C. (2016). *Evolución reciente, situación actual y desafíos para 2017*. Buenos Aires, Argentina: ISBN 978-987-1659-24-1. Recuperado de: http://www.observatoriopyme.org.ar/newsite/wp-content/uploads/2016/10/Informe-FOP-2015-16_Baja.pdf
- Bordo, M. (1998). El legado de la gran depresión para el sistema monetario internacional en el siglo XX. *Estudios Públicos*, 71 (1), 219-264. Recuperado de: https://www.cepchile.cl/cep/site/artic/20160303/asocfile/20160303184046/r71_bordo_grandepresion.pdf
- Borraz, F. & Gianelli, D. (2010). Un análisis de comportamiento a nivel de agente de la encuesta de expectativas de inflación del BCU. *Revista de Ciencias Empresariales y Economía*. 12(4). Recuperado de: http://www.um.edu.uy/docs/revista_FCEE12_4borrazgianelli.pdf
- Boruchowicz, P. & Coppola, C. (2018). Expectativas 2018: Cómo se preparan las Pymes para los nuevos desafíos. *Encuesta a Pymes de PwC Argentina*. Recuperado de: <https://www.pwc.com.ar/es/publicaciones/assets/expectativas-2018.pdf>
- Borup, M., Brown, N., Konrad, K. & Van Lente, H. (2006). The Sociology of Expectations in Science and Technology. *Technology Analysis & Strategic Management*, 1(18), 285-298. DOI 10.1080=09537320600777002
- Cámara de Industrias del Uruguay. (2015). Cambios y Tendencias en la Industria Manufacturera. *Revista de la Cámara de Industrias de Uruguay*. 4(305), 3-87. Recuperado de: http://www.ciu.com.uy/innovaportal/file/71376/1/espacio_industrial_305.pdf
- Cámara de Industrias del Uruguay. (2015). Día histórico para la industria. *Revista de la Cámara de Industrias del Uruguay*, 4(307), 3-83. Recuperado de: http://www.ciu.com.uy/innovaportal/file/73782/1/espacioindustrial_307_web.pdf

- Camino, S Reyes,A. Apraes,D. Bravo,D. & Herrera,D. (2017). *MIPYMES y Grandes Empresas*. Guayaquil, Ecuador: Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros. Recuperado de: https://portal.supercias.gob.ec/wps/wcm/connect/8fde01f6-b25f-460b-9818-f4169322ca02/Estudio+Sectorial_MiPymes+Grandes+Empresas+%28Final%29.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=8fde01f6-b25f-460b-9818-f4169322ca02
- Camino, S., Bermudez, N. Chalen, A., & Romero, D. (2018). *Productividad en la industria ecuatoriana de la construcción período 2013-2017*. Guayaquil, Ecuador: SUPERCIAS. Recuperado de: https://investigacionyestudios.supercias.gob.ec/wp-content/uploads/2018/10/Productividad_en_la_industria_ecuatoriana_de_la_construccion_2013-2017.pdf
- Carbajal, G. (26 de Abril de 2019). FMI: el regreso tan temido. *Confirmado.Net*. Recuperado de: <https://confirmado.net/2019/04/26/fmi-el-regreso-tan-temido-o-gonzalo-carbajal/>
- Cardenal, S. & Martí, S. (1998). *América Central, las democracias inciertas*. Madrid, España: Editorial TECNOS S.A.
- Carrillo, F. (26 de Junio de 2019). Ministerio de Economía tiene cifra más optimista de crecimiento de Ecuador. *El Universo*. Recuperado de: <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/06/26/nota/7395003/mef-tiene-cifra-mas-optimista-crecimiento>
- Carroll, C. (2003). Macroeconomic Expectations of Households And Professional Forecasters. *En Quarterly Journal of Economics*, 118(1), 1-29. doi: 10.1162/00335530360535207
- Castañeda, M. (14 de Mayo de 2018). Estrategias para que la pequeña y mediana empresa mantengan su posición. *El Universo*. Recuperado de: <https://www.eluniverso.com/noticias/2018/05/11/nota/6754557/estrategias-que-pequena-mediana-empresa-mantengan-su-posicion>
- Castro, C. (27 de Marzo de 2019). Carta de Intención al FMI. *El Mercurio*. Recuperado de: <https://ww2.elmercurio.com.ec/2019/03/27/carta-de-intencion-al-fmi/>
- Centro de Estudios Latinoamericanos, CELA. (2001). *Los impactos de las Políticas de Ajuste Estructural sobre el Aparato Productivo Nacional*. Quito, Ecuador: Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Recuperado de: http://www.saprin.org/ecuador/research/ecu_info_pais.pdf
- Cerisola, M. & Gelos, R. (2005). What Drives Inflation Expectations in Brazil? An Empirical Analysis. *IMF Working Papers*, 05(109), 1-22. ISBN: 9781451861280/1018-5941. Recuperado de: <https://www.imf.org/en/Publications/WP/Issues/2016/12/31/What-Drives-Inflation-Expectations-in-Brazil-An-Empirical-Analysis-18254>

- Chávez, P. (1996). *Las cartas de Intención y las Políticas de Estabilización y Ajuste Estructural de México: 1992-1994*. Instituto de Investigaciones Económicas. México F.D., México: UNAM. ISBN: 968-36-4762-6. Recuperado de: <http://ru.iiec.unam.mx/1460/1/LasCartasDeIntencionYLasPolDeEstab.pdf>
- Cisneros, C. (2015, septiembre 14). El 14% de las Pymes en Ecuador investiga e innova sus procesos. *En Revista Líderes*. Recuperado de: <https://www.revistalideres.ec/lideres/14-Pymes-ecuador-investiga-e.html>
- Cisneros, C. (27 de Julio de 2015). Empresarios de pymes presentaron inquietudes a funcionarios. *El Comercio*. Recuperado de: <https://www.elcomercio.com/actualidad/empresarios-Pymes-inquietudes-funcionarios-ecuador.html>
- Claveria, O., Pons, E. & Suriñach, J. (2003). Las encuestas de opinión empresarial como instrumento de control y predicción de los precios industriales. *Cuadernos Aragoneses de Economía*, 13 (2), 515-541. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/257306485_Las_encuestas_de_opinion_empresarial_como_instrumento_de_control_y_prediccion_de_los_precios_industriales
- Clift, J. (2004). *¿Qué es el Fondo Monetario Internacional?*. Washington D.C., Estados Unidos: International Monetary Fund. ISBN 1-58906-391-0. Recuperado de: <https://www.imf.org/external/pubs/ft/exrp/what/spa/whats.pdf>
- Cobos, E. (11 de Abril de 2019). Los impuestos financian el 70% del sector público. *Revista Gestión*. Recuperado de: <https://revistagestion.ec/index.php/economia-y-finanzas-analisis/los-impuestos-financian-el-70-del-sector-publico>
- Cuenca, E., & Navarro, M. (2008). Las mejoras en la Efectividad de los Organismos Internacionales con evaluaciones independientes y de excelencia: los casos del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. *Revista de Economía Mundial*, (18), 205-216. ISSN: 1576-0162. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/866/86601817.pdf>
- De Gregorio, J. (2012). *Macroeconomía. Teoría y Políticas*. Santiago de Chile, Chile: Pearson-Educación.
- Delgado, D. & Chávez, G (2018). Las Pymes en el Ecuador y sus Fuentes de Financiamiento. *En Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*, 1-16. ISSN: 1696-8352. Recuperado de: <https://www.eumed.net/rev/oel/2018/04/Pymes-ecuador-financiamiento.html>
- Dell, S. (1981). El Fondo Monetario Internacional y el principio de condicionalidad. *Revista de la CEPAL*, 1(13), 148-161. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/12156/013149161_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Díaz, E. (1996). Robert Lucas y las Expectativas Racionales. *CIENCIA ergo-sum*, 3 (2), 219-221. ISSN 1405-0269. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5128879>
- Domar, E. (1946). Capital Expansion, Rate of Growth, and Employment. *Econometría*, 14, (2), 137-147. DOI 10.2307/1905364
- Domar, E. (1947). Expansion and Employment. *The American Economic Review*, 37(1), 34-55. Recuperado de: <https://www.jstor.org/stable/1802857>
- Dominguez, M., Lanzilotta, B., Rego, S. & Regueira, P. (2013). El efecto de la política monetaria sobre las expectativas en Uruguay. *CINVE*. 1-46. Recuperado de: https://www.bcu.gub.uy/Comunicaciones/Jornadas%20de%20Economia/t_rego_santiago_2013.pdf
- Dreher, A. & Walter, S. (2009). Does the IMF Help or Hurt? The Effect of IMF Programs on the Likelihood and Outcome of Currency Crises. *World Development*, 38(1), 1-18, Recuperado de: <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2009.05.007>
- Dujovne, N. (2018). *Carta de Intención, Memorandum de Políticas Económicas y Financieras y Memorandum de Entendimiento Técnico entre Argentina y el FMI*. Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Economía. Recuperado de: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/argentina_loi_-_mefm_-_tmou_-espanol3.pdf
- Easterly, W. (2006). *The White Man's Burden*. New York, Estados Unidos: Penguin Group
- El Comercio. (9 de julio de 2019). Lenín Moreno busca reanimar a los inversionistas extranjeros. Recuperado de: <https://www.elcomercio.com/actualidad/moreno-inversionistas-extranjeros-gira-europa.html>
- Elorza, J. (2017). América Latina: muchas miPymes, pero poco competitivas. *América Economía*. Recuperado de: <https://www.americaeconomia.com/analisis-opinion/america-latina-muchas-miPymes-pero-poco-competitivas>
- Enríquez, D. (2007). Batallas en el sistema financiero internacional. Críticas y réplicas contemporáneas en torno al Fondo Monetario Internacional y al Banco Mundial. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, 40(119). 467-529. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/bmdc/v40n119/v40n119a6.pdf>
- Enríquez, I. (2010). Evolución del pensamiento sobre el desarrollo en el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Un análisis comparativo en América Latina. *Trayectorias*, 12 (31), 31-60. ISSN: 2007-1205. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60717342003>
- Evrensel, A. (2002). Effectiveness of IMF-supported stabilization programs in developing countries. *Journal of International Money and Finance*. 21

- (2002). 565–587. Recuperado de:
<http://neyapti.bilkent.edu.tr/Readings/evrensel-IMF.pdf>
- Ferreira, E., Arruda, M. & Castelar, I. (2018). Ciclos económicos, expectativas e infación en el Brasil: análisis a partir de la curva de Phillips neokeynesiana. *Revista de la CEPAL*, 124. Recuperado de:
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43466/1/RVE124_Ferreira.pdf
- Ficha Técnica FMI. (2016). Cómo toma sus decisiones el FMI, Fondo Monetario Internacional. 7 de abril. Recuperado de:
<https://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/governs.htm>
- Fierro, L. (2014). El Ecuador tiene el mayor nivel de subsidios a los combustibles. *Revista Gestión*. Recuperado de:
https://revistagestion.ec/sites/default/files/import/legacy_pdfs/245_003.pdf
- Fisher, E. (1930). *The Theory of Interest, as determined by Impatience to Spend Income and Opportunity to Invest it* (1930). New York, Estados Unidos: Macmillan.
- Fondo Monetario Internacional, FMI . (2019). Ukraine : Request for Stand-By Arrangement and Cancellation of Arrangement Under the Extended Fund Facility-Press Release; Staff Report; and Statement by the Executive Director for Ukraine. Washington D.C., Estados Unidos: Publication Services
- Fondo Monetario Internacional, FMI. (1944). *Convenio Constitutivo del Fondo Monetario Internacional*. Washington, Estados Unidos: ISBN 978-1-61635-259-2. Recuperado de:
<https://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/aa/aa.pdf>
- Fondo Monetario Internacional, FMI. (2008). *El FMI recomienda adoptar medidas adicionales para atacar la crisis mundial*. Washington D.C., Estados Unidos: Boletín del FMI. Recuperado de:
<https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:voQKQlrBkJUJ:https://www.imf.org/es/News/Articles/2015/09/28/04/53/sonew121408a+&cd=2&hl=es-419&ct=clnk&gl=ec>
- Fondo Monetario Internacional, FMI. (2016). *Acuerdos de Derecho de Giro (Stand-By) del FMI*. Ficha Técnica. Recuperado de:
<https://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/sbas.htm>
- Fondo Monetario Internacional, FMI. (2016). *Alivio de la deuda en el marco de la Iniciativa para los Países Pobres Muy Endeudados (PPME)*. Ficha Técnica. Recuperado de:
<https://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/hipcs.htm>
- Fondo Monetario Internacional, FMI. (2016). *Cómo promueve el FMI la estabilidad económica mundial*. Ficha Técnica. Recuperado de:
<https://www.imf.org/es/About/Factsheets/Sheets/2016/07/27/15/22/How-the-IMF-Promotes-Global-Economic-Stability>

- Fondo Monetario Internacional, FMI. (2018). *El FMI: Datos básicos*. Ficha técnica. Recuperado de: <https://www.imf.org/es/About/Factsheets/IMF-at-a-Glance>
- García, H. (1992) *Neoliberalismo en México: características, límites y consecuencias*. Tlaquepaque, Jalisco: ITESO
- Girón, A. (2008). Fondo Monetario Internacional: de la estabilidad a la inestabilidad. El Consenso de Washington y las reformas estructurales en América Latina. *Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Gómez, S. & Jaramillo, A. (2009). ¿Es la coyuntura económica un resultado de las expectativas empresariales? Análisis de la EOIC 1990-2008. *Perfil de Coyuntura Económica*, 1(14), 135-158. Recuperado de: <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/coyuntura/article/view/5268/4629>
- Gortaire, J (17 de Marzo de 2019). Ecuador se reactivará con recursos frescos. *El Heraldo*. Recuperado de: <https://www.elheraldo.com.ec/ecuador-se-reactivara-con-recursos-frescos/>
- Grabel, I. (2011). Not your grandfather's IMF: global crisis, 'productive incoherence' and developmental policy space. *Cambridge Journal of Economics*, 35(5), 805-830. Recuperado de: <https://doi.org/10.1093/cje/ber012>
- Guerra, S. (26 de Junio de 2018). El sector constructor, un termómetro de la economía nacional. *Gestión Digital*. Recuperado de: <https://revistagestion.ec/economia-y-finanzas-analisis/el-sector-constructor-un-termometro-de-la-economia-nacional>
- Harrod, R. (1939). An Essay in Dynamic Theory. *Econometría*, 49, (193), 14-33. doi 10.2307/2225181
- Hernández, U (2004). Las expectativas racionales y sus efectos en las variables reales de la economía. *Revista Mexicana de Economía y Finanzas*, 3 (4), 375-390. doi: 10.21919/remef
- Heymann, D. (2000). *Grandes perturbaciones macroeconomicas, expectativas y respuestas de política*. Buenos Aires, Argentina: CEPAL. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/12197/1/070013029_es.pdf
- Horta, R., Camacho, M., Silveira, L., Carreiro, J., Ferreira, L., & López, L. (2018) *Encuesta de percepción empresarial 2018*. Montevideo, Uruguay: Universidad Católica de Uruguay. Recuperado de: https://ucu.edu.uy/sites/default/files/facultad/fce/i_competitividad/encuesta-percepcion-empresarial-2018.pdf
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC. (2017). *Guayaquil en cifras*. Quito, Ecuador. Recuperado de: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/guayaquil-en-cifras/>

- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC. (2018). *Directorio de empresas y establecimientos, 2017*. Quito, Ecuador. Recuperado de: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Economicas/DirectorioEmpresas/Directorio_Empresas_2017/Documentos_DIEE_2017/Documentos_DIEE_2017/Boletin_Tecnico_DIEE_2017.pdf
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC. (2019). *INEC presenta sus proyecciones poblacionales cantonales*. Quito, Ecuador. Recuperado de: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/inec-presenta-sus-proyecciones-poblacionales-cantonales/>
- Jaramillo, J. (2018). Impacto del sector de la construcción en Ecuador. *Perspectiva*. Recuperado de: https://perspectiva.ide.edu.ec/investiga/wp-content/uploads/2018/04/Perspectiva_Febrero_2018_2-P.pdf
- Kacef, O. (2009). *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile, Chile: CEPAL. ISSN: 1684-1387. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/973/1/S0900898_es.pdf
- Kentikelenis, A. King, L & Stuckler, D. (2015). The International Monetary Fund and the Ebola outbreak. *The Lancet*, 3(2), 69-70. doi: [https://doi.org/10.1016/S2214-109X\(14\)70377-8](https://doi.org/10.1016/S2214-109X(14)70377-8)
- Keynes, J (1936). *The General Theory of Employment, Interest, and Money*. Reino Unido: Palgrave Macmillan. ISBN 978-0-230-00476-4. Recuperado de: <https://cas2.umkc.edu/economics/people/facultypages/kregel/courses/econ645/winter2011/generaltheory.pdf>
- Kornai, J. (2018). *Teoría de la inversión*. Recuperado de: <http://www.ebour.com.ar/pdfs/Teoria%20de%20la%20inversion.pdf>
- Krugman, P. (Mayo de 1998). The Indispensable I.M.F. *New York Times*. <https://www.nytimes.com/1998/05/15/opinion/the-indispensable-imf.htmlthe-indispensable-imf.html>
- Lanzilotta, B. (2014). Expectativas y decisiones empresariales: implicaciones macroeconómicas para Uruguay. *Investigación Económica*. 50 (287), 61-88. doi: [https://doi.org/10.1016/S0185-1667\(14\)72607-4](https://doi.org/10.1016/S0185-1667(14)72607-4)
- Lanzilotta, B. (2015). Expectativas empresariales: consecuencias en el crecimiento en Uruguay. *Cuadernos de Economía*, 34(65), 423-442. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/ceco/v34n65/v34n65a10.pdf>
- Leduc, S & Sill, K. (2010). *Expectations and Economic Fluctuations: An Analysis Using Survey Data*. San Francisco, Estados Unidos: Federal Reserve Bank of San Francisco. Recuperado de: <https://www.frbsf.org/economic-research/files/wp10-09bk.pdf>

- Lelart, M. (1996). *El Sistema Monetario Internacional*. Madrid, España: Acento.
- León, S. (31 de Octubre de 2019). Las PYMES aportan a la producción. *EKOS negocios*. Recuperado de: <https://www.ekosnegocios.com/negocios/verArticuloContenido.aspx?idArt=9814>
- Lichtensztein, S. (2012). El Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial: Sus relaciones con el poder financiero. *Economía UNAM*, 9(25), 14-28. Recuperado en 09 de junio de 2019, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-952X2012000100002&lng=es&tlng=pt.
- Likert, R. (1932). A technique for the measurement of attitudes. *Archives of Psychology*, 22 (140), 5-55. Recuperado de: https://legacy.voteview.com/pdf/Likert_1932.pdf
- Mallaby, S (2018). The IMF: The World's Controversial Financial Firefighter. *Council Foreign Relations*. Recuperado de: <https://www.cfr.org/backgrounder/imf-worlds-controversial-financial-firefighter>
- Manuelito, S., & Jimenez, L. (2015). *Rasgos estilizados de la relación entre inversión y crecimiento en América Latina*, Santiago de Chile, Chile: Publicaciones de la CEPAL. ISSN: 0252-0257 Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37840/1/RVE115_es.pdf
- Martínez, R (11 de Noviembre de 2014). Cómo nuestras expectativas determinan nuestras decisiones de inversión. *El Economista*. Recuperado de: <https://www.eleconomista.com.mx/finanzaspersonales/Como-nuestras-expectativas-determinan-nuestras-decisiones-de-inversion-20141111-0094.html>
- Martínez, R. & Artola, V. (2019). *Carta de Intención de acuerdo con FMI*. Quito, Ecuador: Ministro de Economía y Finanzas. Recuperado de: <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/LOI-MEFP-Espa%C3%B1ol.pdf>
- Martínez, R., & Reyes, E. (2012). El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina. *Política y cultura*, (37), 35-64. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422012000100003&lng=es&tlng=es.
- Martínez, R. (12 de Marzo de 2019). Masa salarial, subsidios y gasto, en acuerdo con Fondo Monetario Internacional. *El Universo*. Recuperado de: <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/03/12/nota/7228952/masa-salarial-subsidios-gasto-acuerdo-fmi>

- Martínez, R. (18 de Diciembre de 2018). Ecuador reduce subsidios de gasolina extra y ECOPAÍS. *El Universo*. Recuperado de: <https://www.eluniverso.com/noticias/2018/12/18/nota/7104063/asamblea-advierde-que-gobierno-actualiza-precios-combustibles>
- Masters, J. & Chatzky, A. (2018). The IMF: The World's Controversial Financial Firefighter. *Council Foreign Relations*. Recuperado de: <https://www.cfr.org/backgrounders/imf-worlds-controversial-financial-firefighter>
- Mckenna, D. (2012). *Is the Growing Criticism of the International Monetary Fund Justified?*. Dublin, Ireland: Dublin City University. Recuperado de: <https://www.e-ir.info/2012/01/08/is-the-growing-criticism-of-the-international-monetary-fund-justified/>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). *Deuda pública*. Quito, Ecuador: Subsecretaría de Financiamiento Público. Recuperado de: https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/04/Bolet%C3%ADn-Deuda-P%C3%BAblica-Marzo-2019_OK.pdf
- Mira, P (13 de Junio de 2017). Expectativas y macroeconomía. *El Economista*. Recuperado de: <https://www.eleconomista.com.ar/2017-06-expectativas-y-macroeconomia/>
- Montalvan, E. (2000). *El FMI como instrumento de la globalización hegemónica balance de las políticas aplicadas en Ecuador de 1988 a 1996*. (Programa en Derecho Económico, Universidad Andina Simón Bolívar). Recuperado de: <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2595/1/T0096-MDE-Montalv%C3%A1n-EI%20FMI.pdf>
- Morales, J. (2010). Inversión extranjera directa y desarrollo en América Latina. *Problemas del desarrollo*, 41(163), 141-156. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0301-70362010000400008&lng=es&tlng=pt.
- Morden, S (21 de Julio de 2019). Siobhan Morden: 'Plan económico prevé fuerte ajustes hasta el 2021. *El Comercio*. Recuperado de: <https://www.elcomercio.com/actualidad/plan-economico-ajustes-ecuador-fmi.html>
- Moreno, L (2019). Lenín Moreno: «Ecuador es confiable, el mejor lugar para invertir». *Ecuador Chequea*. Recuperado de: <http://www.ecuadorchequea.com/2019/07/11/lenin-moreno-ecuador-es-confiable-el-mejor-lugar-para-invertir/>
- Moreno, P. (2012). Un FMI renovado para una mejor gobernanza global. *Política Exterior*, 26 (149), 152-160. Recuperado de: https://www.jstor.org/stable/41702758?read-now=1&seq=1#page_scan_tab_contents
- Muth, J. (1961). Rational Expectations and the Theory of Price Movements. *The Econometric Society*, 29(3), 315-355. doi: 10.2307/1909635

- Nemiña, P. & Larralde, J. (2018). Etapas históricas de la relación entre el Fondo Monetario Internacional y América Latina (1944-2015). *América Latina en la historia económica*, 25(1), 275-313. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.18232/alhe.v25i1.858>
- Nemiña, P. (2013). ¿Cómo se toman decisiones en el FMI? La incidencia de los países centrales en el otorgamiento del “blindaje” a la Argentina en 2001. *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos*, 4(4), 306-321. ISSN 1853-4503. Recuperado de: <https://refa.org.ar/file.php?tipo=Contenido&id=108>
- Nemiña, P. (2017). Aportes de la Economía Política internacional a la comprensión teórica de la relación entre el FMI y los países en desarrollo. *Civitas - Revista de Ciências Sociais*, 17 (1), 11-25. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.15448/1984-7289.2017.1.24570>
- Nissan, S. (11 de Mayo de 2015). As obituaries are written for the World Bank, the IMF is set to become indispensable. *Financial Times*, Recuperado de: <https://www.ft.com/content/36a0150a-f5c3-30db-93e3-fc968efe8e0b>
- Noyola, J. (1949). El fondo monetario Internacional. *Investigación Económica*, 9(1), 75-99 . Recuperado de: <https://www.jstor.org/stable/42776199>
- OCDE/CAF/CEPAL. (2018), *Perspectivas económicas de América Latina 2018: Repensando las instituciones para el desarrollo*, Paris, Francia: Éditions OCDE. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1787/leo-2018-es>
- Orozco, M. & Quiroz, G. (19 de Julio del 2015). El 82% de Pymes de Ecuador accede a Internet, pero su uso se limita a enviar correos y tareas administrativas. *El Comercio*. Recuperado de: <https://www.elcomercio.com/actualidad/Pymes-internet-ecuador-tecnologia-empresas.html>
- Ortiz, A. (1988). *El Fracaso Neoliberal en México*. México, F.D., México: Nuestro Tiempo. ISBN: 968-427-158-1. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/12240691.pdf>
- Padro, J., Erráez, J., Cilio, I., Godoy, D. & Granizo, N. (2019). *Boletín Macroeconómico*. Enero 2019. Asobamca.
- Padro, J., Erráez, J., Cilio, I., Godoy, D. & Granizo, N. (2019). *Boletín Macroeconómico*. Febrero 2019. Asobamca.
- Padro, J., Erráez, J., Cilio, I., Godoy, D. & Granizo, N. (2019). *Boletín Macroeconómico*. Julio 2019. Asobamca.
- Padro, J., Erráez, J., Cilio, I., Godoy, D. & Granizo, N. (2019). *Boletín Macroeconómico*. Mayo 2019. Asobamca.
- Parrado, E (17 de Julio de 2019). BID reduce expectativas de crecimiento de América Latina y el Caribe. *El Universo*. Recuperado de: <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/07/17/nota/7429452/bid-reduce-expectativas-crecimiento-america-latina-caribe>

- Paz, P & Rodríguez, O. (1968). Cinco Modelos de Crecimiento Económico. Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. *Cuadernos del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social*, 1(3), 1-99. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/9682/S6800512_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Consejo Nacional de Planificación, CNP. (2017). *Toda una vida*. Quito, Ecuador: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - Senplades
Obtenido de http://www.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/site_al_ecuador_0244.pdf
- Pettinger, (28 de Noviembre de 2016). Criticisms of IMF. *Economics help*. Recuperado de: <https://www.economicshelp.org/blog/glossary/imf-criticism/>
- Raymond, J. (2007). The Politics of IMF Conditional Lending. *World Economics*, 8(3), pp185-193. Hardback, ISBN: 9780415374620. Paperback, ISBN: 9780415374637. Recuperado de: http://jrv.mycpanel.princeton.edu/Vreeland_WorldEconomics_2007.pdf
- Reinhart, C.& Trebesch, C. (2016). The International Monetary Fund: 70 Years of Reinvention. *Journal of Economic Perspective*, 30(1), 3-28. doi: 10.1257/jep.30.1.3
- Roca (2002). *Las Expectativas en la Macroeconomía*. Lima, Perú: Instituto de Investigaciones de Economía, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Recuperado de: https://economia.unmsm.edu.pe/org/arch_iiie/arch_invest/doc_inv_DI-02-002.pdf
- Ron, R. & Sacoto, V. (2017). Las PYMES ecuatorianas: su impacto en el empleo como contribución del PIB PYMES al PIB total. En *Espacios*, 38(53), 15-18. ISSN: 0798-1015. Recuperado de: <https://www.revistaespacios.com/a17v38n53/a17v38n53p15.pdf>
- Ruiz, M. (2012). “*Políticas Públicas en Salud y su Impacto en el Seguro Popular en Culiacán, Sinaloa, México*”. (Tesis doctoral inédita), Universidad Autónoma de Sinaloa, México.
- Sanchez, J. (1 de Marzo del 2018). ¿Qué problema enfrentan las Pequeñas y Medianas Empresas?. *Expansión*. Recuperado de: <https://expansion.mx/opinion/2018/03/01/opinion-que-problema-enfrentan-las-pequenas-y-medianas-empresas>
- Sanmartín, L. (2019). ¿A Qué Se Enfrentan Las Pymes En El 2019? Conozca Los Desafíos Y Tendencias En Ecuador. *SR radio*. Recuperado de : <https://www.srradio.com.ec/a-que-se-enfrentan-las-Pymes-en-el-2019-conozca-los-desafios-y-tendencias-en-ecuador/>
- Santana, Y. (2005). El rol del Fondo Monetario Internacional en el desarrollo de la economía ecuatoriana. Quito, Ecuador: Instituto de Altos Estudios Nacionales.

- Shaw, A. (2016). *Jamaica: Letter of Intent, Memorandum of Economic and Financial Policies, and Technical Memorandum of Understanding*. Jamaica: Minister of Finance and the Public Service. Recuperado de: <https://www.imf.org/External/NP/LOI/2016/JAM/083016.pdf>
- Silva, V. (16 de Julio de 2018). La falta de planificación acrecentó la evolución del déficit. *El Telégrafo*. Recuperado de: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/carecer-de-planificacion-acrecenta-la-evolucion-deficit>
- Soto, R. (2013). América Latina: Entre la financiarización y el financiamiento productivo. *Problemas del desarrollo*, 44(173), 57-78. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0301-70362013000200004&lng=es&tlng=es.
- Stiglitz, J (2002). Globalization and Its Discontents. *Economic Notes*, 32(1), 123-142. doi: 10.1046/j.0391-5026.2003.00107
- Subramanian, S & De Neve, J. (2015). Social determinants of health and the International Monetary Fund. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 114 (25), 6421-6423. doi: 10.1073/pnas.1706988114
- Sunkel, O., Paz, P. & Rodríguez, O. (1996). *El Modelo de Crecimiento de Meade*. Santiago, Chile: Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/33714/S6600456_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Tapia, E. (20 de Diciembre de 2018). Carta de Intención con FMI tiene seis pilares. *El Comercio*. Recuperado de: <https://www.elcomercio.com/actualidad/economia-ecuador-desempeno-cepal-informe.html>
- Tapia, E. (22 de Marzo de 2019). Carta de Intención con FMI tiene seis pilares. *El Comercio*. Recuperado de: <https://www.elcomercio.com/actualidad/carta-intencion-fmi-credito-ecuador.html>
- Torres, C. (2010) *Retos de la nueva configuración del sistema financiero internacional en el contexto de la crisis económica*. Biblioteca Virtual de Derecho, Economía y Ciencias Sociales, Recuperado de: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2010c/737/EI%20Fondo%20Monetario%20Internacional.htm>
- Turizo, H. & Primo, W. (2014). Análisis comparativo de las crisis financieras internacionales 1929 y 2008. *Management Review*, 2(1), 1-19. ISSN 2007-977X.
- Unidad de Investigación de Mercados y Estudios de Opinión (2011). *Percepciones y Expectativas Empresariales*. Recuperado de: <https://docplayer.es/48463172-Percepciones-y-expectativas-empresariales-octubre-2011.html>

- Urquidí, V. (2005). *Otro siglo perdido. Las políticas de desarrollo en América Latina (1930-2005)*. México F. C., México: Fondo de Cultura Económica. ISBN 978-607-16-4076-5.
- Vicuña, L. (21 de Noviembre de 2018). La economía en 2019. *El Telégrafo*. Recuperado de: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/columnistas/15/economia-2019>
- Vieira, E. (27 de Septiembre de 2017). Las PYMES representan el 42% del total de las empresas del Ecuador. *Radio Huancavilca*. Recuperado de: <https://radiohuancavilca.com.ec/cifras/2017/09/27/las-Pymes-representan-42-del-total-delas-empresas-del-ecuador/>
- Weishaupt, L (2014). *El papel del FMI en el desarrollo económico de África Subsahariana*. Madrid, España: Universidad Pontificia COMILLAS. Recuperado de: https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/3518/TF_G001068.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Westerhoff, F (2007). Nonlinear Expectation Formation, Endogenous Business Cycles and Stylized Facts. *Studies in Nonlinear Dynamics & Econometrics*, 10(4), 1324-1324. doi 10.2202/1558-3708.1324
- Yance, C., Solis, L., Burgos, I. & Hermida, L. (2017). *La importancia de las PYMES en el Ecuador*. Universidad Estatal de Milagro, Observatorio de la Economía Latinoamericana. Recuperado de: <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2017/Pymes-ecuador.html>
- Yang, P. (2017). *Letter of Intent, Memorandum of Economic Financial Policies, and Technical Memorandum of Understanding*. Republic of Cameroon. Recuperado de: <https://www.imf.org/external/np/loi/2017/cmr/061617.pdf>
- Zambrano, L. (28 de Junio de 2018). La mipyme, el sector solitario que guerra. *Diario Expreso*. Recuperado de: <https://www.pressreader.com/>
- Zapara, J & Uribe, A. (2013). Análisis de la coyuntura económica en las empresas del municipio de Sabaneta – Antioquia. *Ciencias Estratégicas*, 22 (30), 301-315. ISSN 1794 – 8347. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/html/1513/151331487008/index.html>

ANEXO 1

Formato Apto

Guayaquil, 13 de septiembre de 2019.

Ingeniero

Freddy Camacho Villagómez

COORDINADOR UTE A-2019

ECONOMÍA

En su despacho.

De mis Consideraciones:

Economista **JUAN MIGUEL ESTEVES PALMA**, Docente de la Carrera de Economía, designado TUTOR del proyecto de grado de La estudiante **GIANELLA MARIA CASTILLO GARCÍA**, cúmpleme informar a usted, señor Coordinador, que una vez que se han realizado las revisiones al 100% del avance del proyecto **avaló** el trabajo presentado por el estudiante, titulado **“EXPECTATIVAS DE LA APLICACIÓN DE LA CARTA DE INTENCIÓN DEL FMI EN LA GESTIÓN DE LAS PYMES CONSTRUCTORAS DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL EN GUAYAQUIL, 2019”** por haber cumplido en mi criterio con todas las formalidades.

Este trabajo de titulación ha sido orientado al 100% de todo el proceso y se procedió a validarlo en el programa de URKUND dando como resultado un 0% de plagio.

Cabe indicar que el presente informe de cumplimiento del Proyecto de Titulación del semestre A-2019 a mi cargo, en la que me encuentro designado y aprobado por las diferentes instancias como es la Comisión Académica y el Consejo Directivo, dejo constancia que los únicos responsables del trabajo de titulación **EXPECTATIVAS DE LA APLICACIÓN DE LA CARTA DE INTENCIÓN DEL FMI EN LA GESTIÓN DE LAS PYMES CONSTRUCTORAS DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL EN GUAYAQUIL, 2019** somos el Tutor **JUAN MIGUEL ESTEVES PALMA** y la Srta. **GIANELLA MARIA CASTILLO GARCÍA** y eximo de toda responsabilidad a el Coordinador de Titulación y a la Dirección de Carrera.

La calificación final obtenida en el desarrollo del proyecto de titulación fue: **(10/10. Diez sobre Diez).**

Atentamente,

ECON. JUAN MIGUEL ESTEVES PALMA

TUTOR PROYECTO DE GRADUACIÓN

GIANELLA MARIA CASTILLO GARCÍA

AUTORA DEL PROYECTO DE GRADUACIÓN

Guayaquil, 13 de septiembre de 2019.

Ingeniero

Freddy Camacho Villagómez

COORDINADOR UTE A-2019

ECONOMÍA

En su despacho.

De mis Consideraciones:

Economista **JUAN MIGUEL ESTEVES PALMA**, Docente de la Carrera de Economía, designado TUTOR del proyecto de grado de La estudiante **DÁMARIS LISSETTE GARCÍA PÉREZ**, cúpleme informar a usted, señor Coordinador, que una vez que se han realizado las revisiones al 100% del avance del proyecto avalo el trabajo presentado por el estudiante, titulado **“EXPECTATIVAS DE LA APLICACIÓN DE LA CARTA DE INTENCIÓN DEL FMI EN LA GESTIÓN DE LAS PYMES CONSTRUCTORAS DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL EN GUAYAQUIL, 2019”** por haber cumplido en mi criterio con todas las formalidades.

Este trabajo de titulación ha sido orientado al 100% de todo el proceso y se procedió a validarlo en el programa de URKUND dando como resultado un 0% de plagio.

Cabe indicar que el presente informe de cumplimiento del Proyecto de Titulación del semestre A-2019 a mi cargo, en la que me encuentro designado y aprobado por las diferentes instancias como es la Comisión Académica y el Consejo Directivo, dejo constancia que los únicos responsables del trabajo de titulación **EXPECTATIVAS DE LA APLICACIÓN DE LA CARTA DE INTENCIÓN DEL FMI EN LA GESTIÓN DE LAS PYMES CONSTRUCTORAS DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL EN GUAYAQUIL, 2019** somos el Tutor **JUAN MIGUEL ESTEVES PALMA** y la Srta. **DÁMARIS LISSETTE GARCÍA PÉREZ** y eximo de toda responsabilidad a el Coordinador de Titulación y a la Dirección de Carrera.

La calificación final obtenida en el desarrollo del proyecto de titulación fue: **(10/10. Diez sobre Diez)**.

Atentamente,

ECON. JUAN MIGUEL ESTEVES PALMA

TUTOT PROYECTO DE GRADUACIÓN

DÁMARIS LISSETTE GARCÍA PÉREZ

AUTORA DEL PROYECTO DE GRADUACIÓN

ANEXO 2

Carta de Intención del FMI, Ecuador 2019-2021

LOI-MEFP Español 20190318 2010 Article IV Report

1 de marzo de 2019

Sra. Christine Lagarde
Directora Gerente
Fondo Monetario Internacional
Washington, D.C.
Estados Unidos

Estimada Sra. Lagarde:

El Ecuador se encuentra en una transición histórica para modernizar la economía y fortalecer el crecimiento económico y la generación de empleo para las generaciones futuras. Esta transición se está dando con especial atención a los ciudadanos más vulnerables, a fin de asegurar el mejoramiento continuo de su calidad de vida. Estamos avanzando con absoluta transparencia, la cual debe ser el signo distintivo de un Ecuador moderno, que abandona las prácticas poco transparentes del pasado reciente y que se abre a la participación de la ciudadanía, en el marco de un programa integral por la prosperidad.

Es en este contexto que estamos solicitando el apoyo del Fondo Monetario Internacional. Hemos actualizado nuestro programa social y macroeconómico, llamado Plan de Prosperidad, que se encuentra detallado en el Memorando de Políticas Económicas y Financieras adjunto. Este programa es coherente con los objetivos de nuestro Plan Nacional de Desarrollo y con los Objetivos de Desarrollo Sustentable de las Naciones Unidas para el año 2030. Cuatro pilares fundamentales lo sustentan: i) reconstruir y fortalecer los cimientos institucionales de la dolarización; ii) generar empleo y crecimiento a través de mayor competitividad; iii) promover igualdad de oportunidades y proteger a los pobres y vulnerables; y iv) garantizar un clima de transparencia y buen gobierno. Para fortalecer el sistema de dolarización se requerirán acciones en los siguientes frentes: restaurar la prudencia en la política fiscal, fortalecer el marco institucional del

Banco Central, aumentar la solidez del sistema financiero, y apoyar la generación de empleo con base en mayor competitividad y crecimiento.

Para implementar nuestro programa, estamos solicitando un acuerdo de tres años en el marco del Servicio Ampliado del FMI por una cantidad equivalente a SDR3.035 mil millones (435 por ciento de la cuota y el equivalente a US\$4,21 mil millones). Solicitamos que la cantidad total de este financiamiento del Fondo sea disponible como apoyo presupuestario. También hemos asegurado el apoyo de otros socios internacionales que, en conjunto, han acordado otorgar financiamiento por alrededor de US\$6 mil millones en el transcurso de los próximos tres años.

El Gobierno del Ecuador colaborará con el personal del Fondo para dar seguimiento a la evolución y el desempeño de la economía con la implementación de nuestro programa y está dispuesto a tomar las decisiones de política pública que sean necesarias para alcanzar los objetivos de dicho programa. De conformidad con las políticas del Fondo, coordinaremos con la institución sobre la adopción de estas decisiones y también sobre cambios en nuestros planes de política. Además, proporcionaremos al FMI, de forma oportuna y precisa, los datos que faciliten el seguimiento a los avances logrados y a la implementación de nuestro programa.

De acuerdo con el enfoque de transparencia promovido por nuestro Gobierno, autorizamos la publicación de esta carta, el Memorando de Políticas Económicas y el Reporte Técnico vinculados a esta solicitud de apoyo.

Atentamente,

/s/
Richard Martínez Alvarado
Ministro de Economía y Finanzas

/s /
Verónica Artola Jarrín
Gerente General
Banco Central del Ecuador

ANEXO 3

Encuesta al sector de las Pymes constructoras de obras de ingeniería civil

En base a las medidas estipuladas en la actual Carta de Intención del FMI, conteste cuál es su nivel de impacto de acuerdo a su decisión de inversión considerando 1 como bajo impacto en la inversión, 2 como medio-bajo impacto, 3 como medio impacto, 4 como medio-alto impacto y 5 como alto impacto; con respecto a su gestión empresarial en el próximo año.

1. Bajaré el nivel de subsidios a los combustibles en un 5% del PIB en los próximos tres años. ¿Cuál será su nivel de impacto en su decisión de inversión?

1 2 3 4 5

2. El Gobierno desea vender sus activos con la finalidad de tener mayores ingresos e invertir en obras públicas ¿Cuál será su nivel de impacto en su decisión de inversión?

1 2 3 4 5

3. Según el FMI pretende que el Gobierno realice transparencia en su ciclo presupuestario, es decir, ejecute señales más precisas al sector empresarial a través de la tasa de interés, nivel de inflación, tipo de cambio y salarios reales. ¿Influye aquella medida en su capacidad de inversión?

1 2 3 4 5

4. El FMI recomienda que los presupuestos gubernamentales se mejoren en su elaboración, es decir que el monto destinado para el gasto se cumpla. ¿Esta medida influirá en su decisión de inversión?

1 2 3 4 5

5. El Gobierno prohíbe préstamos internacionales que den como garantías los fondos del Banco Central, haciendo que se liberen recursos para el uso financiero. ¿Cuál será su nivel de impacto en su decisión de inversión?

1 2 3 4 5

6. El Gobierno tiene como objeto la prohibición de préstamos al Banco Central para el financiamiento de gasto público, lo cual garantizará que haya más fondos para créditos bancarios y proyectos a los ciudadanos. ¿Cuál será su nivel de impacto en su decisión de inversión?

1 2 3 4 5

7. El Gobierno desea poner límites a los préstamos hipotecarios, lo cual provocará menos demanda de créditos para la vivienda y una disminución de ingresos al sector de la construcción. ¿Cuál será su nivel de impacto en su decisión de inversión?

1 2 3 4 5

8. El Gobierno aspira que el sistema tributario sea más simple, equitativo y que promueva el crecimiento. ¿Cuál será su nivel de impacto en su decisión de inversión?

1 2 3 4 5

9. El Gobierno a través de la Ley de Emprendimiento busca eliminar obstáculos, como la tramitología, en la creación de negocios; con el fin de incentivar a la inversión privada para la creación de empleo. ¿Cuál será su nivel de impacto en su decisión de inversión?

1 2 3 4 5

10. El programa gubernamental Casa Para Todos desea que las personas de bajos ingresos acudan a una vivienda, esto permitirá fomentar el sector

de la construcción. ¿Cuál será su nivel de impacto en su decisión de inversión?

1 2 3 4 5

11. El FMI sugiere una Reforma Laboral para que los negocios informales disminuyan, así como los costos de contratación con el fin de generar un crecimiento en las Pymes y empleo. ¿Cuál será su nivel de impacto en su decisión de inversión?

1 2 3 4 5

12. El Gobierno desea establecer Asociaciones públicos-privadas, la cual busca incentivar la inversión privada y la eficiencia de las empresas públicas. ¿Cuál será su nivel de impacto en su decisión de inversión?

1 2 3 4 5

13. Mediante el marco legal de los mercados de capitales, el Gobierno otorgará créditos hacia las empresas nuevas y establecidas que requieren financiamiento. ¿Cuál será su nivel de impacto en su decisión de inversión?

1 2 3 4 5

14. A través de la Ley de anticorrupción, la ciudadanía podrá acceder a información verídica de las operaciones del Estado. ¿Cuál será su nivel de impacto en su decisión de inversión?

1 2 3 4 5

15. Para conocer su expectativa de inversión para el siguiente año se considera 1 como bajo nivel de inversión, 2 como medio-bajo nivel de inversión, 3 como medio nivel de inversión, 4 como medio-alto nivel de inversión y 5 como alto nivel de inversión.

¿Cuál es su nivel de inversión para el próximo año?

1 2 3 4 5



**Presidencia
de la República
del Ecuador**



**Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes**



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Castillo García, Gianella María** con C.C: # 095103234-1, autora del trabajo de titulación: **Expectativas de la aplicación de la Carta de Intención del FMI en la gestión de las Pymes constructoras de obras de ingeniería civil en Guayaquil, 2019**, previo a la obtención del título de **Economía** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 13 de septiembre del 2019

f. _____

Castillo García, Gianella María

C.C: 095103234-1



**Presidencia
de la República
del Ecuador**



**Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes**



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **García Pérez, Dámaris Lisette** con C.C: # 092394646-1, autora del trabajo de titulación: **Expectativas de la aplicación de la Carta de Intención del FMI en la gestión de las Pymes constructoras de obras de ingeniería civil en Guayaquil, 2019**, previo a la obtención del título de **Economía** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 13 de septiembre del 2019

f. _____

García Pérez, Dámaris Lisette

C.C: 092394646-1



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA Y SUBTEMA:	Expectativas de la aplicación de la Carta de Intención del FMI en la gestión de las Pymes constructoras de obras de ingeniería civil en Guayaquil, 2019.		
AUTORAS	Gianella María, Castillo García Dámaris Lissette, García Pérez		
REVISOR/TUTOR	Ing. JACOME ORTEGA XAVIER OMAR / Econ. Juan Miguel Esteves Palma		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas		
CARRERA:	Carrera de Economía		
TÍTULO OBTENIDO:	Economía		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	13 de septiembre del 2019	No. DE PÁGINAS:	144
ÁREAS TEMÁTICAS:	Desarrollo, Crecimiento, Macroeconomía, Microeconomía, Políticas fiscales.		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Expectativas empresariales, Carta de Intención del FMI, Pymes, inversión, crecimiento económico.		
RESUMEN/ABSTRACT:	<p>El propósito de este trabajo es dar a conocer las expectativas que tienen los empresarios de las Pymes constructoras de obra de ingeniería civil, de Guayaquil, 2019, con respecto a la implementación de la Carta de Intención del FMI. Para lograrlo, se realizó un análisis metodológico cuantitativo, con un tipo de investigación descriptivo y correlacional. Se utiliza las encuestas como herramienta de recolección de información. Se emplea datos de corte transversal. Se considera como variables exógenas todas aquellas medidas estipuladas y/o aplicadas en la Carta de Intención del FMI y como variable endógena se considera a las expectativas en la gestión de las Pymes constructoras de obras de ingeniería civil, en Guayaquil, 2019. Dentro del marco teórico se exponen las principales teorías sobre las expectativas empresariales considerando a expectativa como determinante de la inversión. De igual manera, se presentan teorías sobre la Carta de Intención del FMI, considerando sus medidas y la evolución de su pensamiento económico. En base a un análisis de resultados se obtiene que, para el siguiente año, habrá una inversión media - baja con respecto a las expectativas empresariales, esto se realiza a través de un modelo estadístico Logit, el cual resultó estadísticamente significativo.</p>		
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593-993933467 +593-80943686	E-mail: giacastillo_97@hotmail.com lissette_997@hotmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::	Nombre: Econ. Guillen Franco, Erwin José, Mgs.		
	Teléfono: +593-999173159		
	E-mail: Erwin.guillen@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			